

UNIVERSIDAD NACIONAL AUTONOMA DE MEXICO

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES

LA POLITICA EXTERIOR DE MEXICO HACIA CENTROAMERICA
DURANTE EL GOBIERNO DEL PRESIDENTE LOPEZ PORTILLO

TESIS
QUE PARA OBTENER EL TITULO DE LICENCIADO EN
RELACIONES INTERNACIONALES PRESENTA

ELDA ISABEL PULFORD MARCOLINI

MEXICO

AGOSTO 1983



Universidad Nacional
Autónoma de México



UNAM – Dirección General de Bibliotecas
Tesis Digitales
Restricciones de uso

DERECHOS RESERVADOS ©
PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

INDICE

I. INTRODUCCION

- 1.1 Planteamiento General
- 1.2 Objetivos
- 1.3 Hipótesis
- 1.4 Metodología
- 1.5 Limitaciones y dificultades

2. LA POLITICA EXTERIOR DE ESTADOS UNIDOS HACIA AMERICA LATINA Y SU IMPACTO EN LAS POLITICAS EXTERIORES DE LOS PAISES LATINOAMERICANOS.

- 2.1 La crisis norteamericana de principios de la década de 1970 en el contexto internacional.
- 2.2 La política de Carter hacia América Latina.

3. LOS PRINCIPIOS DE LA POLITICA EXTERIOR MEXICANA Y SU RELACION CON EL PROYECTO NACIONAL DE DESARROLLO.

- 3.1 El carácter juricidista de la política exterior y el ascenso del Tercer Mundo.
- 3.2 Las dificultades económicas y su influencia en la política exterior.
- 3.3 La entrada en funciones del Presidente José López -- Portillo.

4. EL PROYECTO MODERNIZADOR DE CENTROAMERICA BAJO LA FILO SOFIA DE CONTENION IDEOLOGICA ANTICUBANA. 1960-1975.

- 4.1 El Mercado Común Centroamericano y el papel de los Estados Unidos.
- 4.2 La sustitución de importaciones.
- 4.3 La modernización de los enclaves bananeros y el surgimiento de la agroindustria.
- 4.4 La industria maquiladora.
- 4.5 El Estado en el proceso de integración subregional.
- 4.6 La crisis del proyecto modernizador y la emergencia de la crisis revolucionaria.

5. LA POLITICA EXTERIOR DE MEXICO HACIA CENTROAMERICA

- 5.1 Las primeras percepciones del gobierno mexicano sobre la crisis de Centroamérica.
- 5.2 Significación de la revolución centroamericana y los fundamentos de la política exterior de México.
- 5.3 La emergencia del México petrolero y la seguridad nacional.
- 5.4 El PRI en la política exterior de México
- 5.5 La posición oficial: el apoyo a Nicaragua, a la tercera vía y al pluralismo político.

6. MEXICO FRENTE AL PROYECTO REAGAN

- 6.1 El caso salvadoreño
- 6.2 El comunicado conjunto México-Francia
- 6.3 El proyecto mexicano de paz
- 6.4 Los límites de la política mexicana a Centroamérica

7. CONTENIDOS ECONOMICOS DE LA POLITICA HACIA CENTROAMERICA

- 7.1 El Acuerdo San José
- 7.2 Plan Minimarshall para la Cuenca del Caribe
- 7.3 Asistencia a Nicaragua

8. NOTAS SOBRE LA MIGRACION DE CENTROAMERICANOS

9. CONCLUSIONES

10. BIBLIOGRAFIA Y HEMEROGRAFIA

I. INTRODUCCION

1.1 Planteamiento General

Este trabajo pretende identificar, ordenar e interpretar los rasgos más notables de la política exterior del gobierno del presidente José López Portillo frente a la crisis de los países centroamericanos. Tal interpretación busca primero, esclarecer el sentido y la orientación de la actitud del gobierno mexicano ante la crisis de la región, - en contraporción con la política estadounidense; segundo, oponerse a planteamientos en la opinión pública sobre la falta de coherencia entre la política interna y la externa; tercero, oponerse a las críticas que juzgan demasiado fuerte el compromiso que México ha adquirido con su política exterior.

Para alcanzar estos objetivos se parte de los siguientes supuestos. 1) La crisis por la que atravieza la región centroamericana es el resultado de su proceso histórico de desarrollo económico y político. El modelo de integración regional de los años sesenta abrió un espacio para la formación de masas de proletarios, campesinos y clases medias organizadas en nuevas formas de lucha contra la subordinación imperialista y la dominación del estado represivo -- aliado a los intereses oligárquicos y extranjeros. El descontento popular irrumpe en un movimiento revolucionario que demanda cambios sustantivos en las actuales relaciones

de dominación. La lucha revolucionaria se presenta contemporáneamente en varios países centroamericanos, lo que le da un carácter regional a la inestabilidad de Centroamérica. 2) Tradicionalmente, México ha reaccionado frente a las crisis regionales argumentando los principios jurídicos internacionales, adecuados para la defensa de la autonomía y soberanía de los pueblos. La reiterada exposición de principios valorativos estables busca comprometer el respeto y la consideración de Estados Unidos frente a la comunidad mundial. Consciente de su relación dominante con Estados Unidos, México ha encontrado en la argumentación de principios la base más sólida para ganar reconocimiento internacional y neutralizar en buena medida las políticas intervencionistas, principalmente de Estados Unidos, respecto al proyecto nacional mexicano. Sin embargo, en ningún momento desde el periodo postrevolucionario, México se había visto directamente enfrentando una realidad externa tan cercana e influyente para la conservación y reproducción de sus intereses nacionales. Es por esto que la política exterior toma una posición dinámica frente al conflicto centroamericano para apoyar un proceso de pacificación en la región contigua a su territorio y evitar la generalización de la lucha armada que amenace a su interés nacional.

3) La política que México despliega frente a Centroamérica en el período analizado, responde a la defensa de las

prioridades nacionales del momento: a) el desarrollo económico del país basado en el petróleo, y b) la protección del sistema político de alianzas de clase.

La colocación de México en una posición de poseedor de recursos estratégicos, como el petróleo, lo vuelve más vulnerable a las presiones de los Estados Unidos y las fuerzas de derecha en México, propensas a seguir el juego de los Estados Unidos por sus vinculaciones en las áreas de financiamiento, comercio, inversión, etcétera. Para estas fuerzas - internas y externas, México asume la responsabilidad de usar el petróleo sin modificar su relación de dependencia y defenderlo de las presiones que puedan ejercer fuerzas extra continentales por la vía de la crisis centromericana. No obstante y dado que el proyecto nacional de desarrollo se fundamenta en la capacidad petrolera del país, el Estado Mexicano defiende el sentido nacional del auge petrolero. El petróleo es el eje de la economía y entregarlo a las presiones significa entregar todo el proyecto nacional.

En la política exterior México se adelanta a las inquietudes de los sectores políticos internos de izquierda. Esto no significa, como se ha pretendido interpretar, que el Estado utilice una retórica izquierdista para satisfacer las necesidades de esos sectores políticos a los que se les niega el derecho de hacer la revolución. Esta visión ignora el he-

cho de que México no ha preconizado en la región la tesis de la revolución en el sentido que puede interesar a la izquierda, la revolución socialista, e ignora también el hecho de que la correlación de fuerzas surgida de la revolución mexicana de principios de siglo ha institucionalizado un sistema político en el cual los sectores ideológicamente minoritarios carecen de fuerza para exigir e imponer líneas de política exterior. Más que un afán por hacer concesiones a la izquierda, las actitudes mexicanas frente a las crisis latinoamericanas, deben atribuirse a la necesidad de México de sustentar una política nacionalista frente a los Estados Unidos. El hecho de que sea iniciativa del Estado la defensa de movimientos populares en Centroamérica, provoca además la institucionalización de las demandas de izquierda, y logran la estabilidad interna y la legitimidad estatal.

Ante la crisis centroamericana el Estado asume la dirección en su difusión cotidiana a través de los medios de comunicación; diseña e implementa la posición mexicana como posición nacional, y deja aminorado el papel que tanto la izquierda como la derecha pudiesen jugar. Las razones para ello se derivan de que México ha articulado cambios en el sistema político, como la Reforma Política, que sí interesan a la izquierda, y los que se derivan de que la situación centroamericana ocurre en momentos relevantes para la modernización política y el desarrollo económico nacional.

4) El modelo mexicano se apoya en un Estado que sostiene el sistema de dominación y las alianzas de clase. Controla las fuerzas políticas internas por la vía de la institucionalidad y democratización del proceso político, defendiendo este aspecto de la seguridad nacional, pero se opone a las corrientes que avalan, frente al proceso centroamericano, el fortalecimiento de la doctrina de seguridad nacional que implique la militarización de la vida política.

¿En dónde se cruzan la situación revolucionaria centroamericana y la estabilidad del sistema político mexicano? En el punto en el cual la profundización de la crisis revolucionaria implique una regionalización del conflicto y ésta abra un espacio a quienes desde Estados Unidos y México deseen impulsar una política mexicana de seguridad nacional. Esto merece una explicación más amplia, la cual se ofrece al interior de este trabajo. En todo caso, vale señalar que la política mexicana de apoyo al cambio en Centroamérica procura una solución negociada, que detenga la extensión del conflicto y que permita conservar en México las bases más sólidas aunque tradicionales de su estabilidad política: la supremacía absoluta del poder civil y su fortalecimiento por la vía de la Reforma Política, que legitime la participación de las distintas corrientes ideológicas.

El punto de cruce de la situación revolucionaria en Centroamérica y la política exterior mexicana, radica en

la necesidad de sostener en México la estabilidad del sistema político de supremacía civil; es una política cuyos trazos se identificarán y ordenarán en función de los intereses nacionales de México. Para conservar su estabilidad política y, a partir de ella, para fortalecer su desarrollo económico interno, México necesita de una política activa en Centroamérica. No promueve la revolución socialista en Centroamérica, promueve el cambio pacífico de estructuras anacrónicas cuyo retardo y posposición, así como las acciones dirigidas a impedirlo y las soluciones militares, amenazan severamente con un estallido multiplicado, generalizado y polarizado.

5) El apoyo a una revolución popular dista de significar un apoyo a la revolución socialista. El espacio existente entre éstas dos, es un periodo de cambios en las formas de dominación. Durante dicho periodo pueden surgir entre otros, dos mecanismos que detengan el trayecto al socialismo: uno, la contrarrevolución, y dos, la institucionalización de la revolución. México apoyó la institucionalización de las revoluciones centroamericanas: la creación de un estado fuerte capaz de mediatizar las demandas populares. Es por esto que la política hacia Nicaragua, donde rige el pluralismo político y la economía mixta, es el pivote central de la política exterior mexicana a la región. La consolidación de la revolución sandinista dentro de la "tercera vía", alternativa propues

ta por México, serviría de apoyo metodológico para los países en proceso de cambio-El Salvador-, dentro del marco formado por los avances revolucionarios y los límites del sistema capitalista. La institucionalización de la revolución es la forma política que responde mejor a las necesidades de conservación del sistema al permitir manejar moderadamente las demandas sociales y los intereses regionales.

6) Mientras no se declare la radicalización de las revoluciones nicaraguense y salvadoreña, no hay un antagonismo entre los intereses de éstas y los de los países del área vinculados a la problemática centroamericana. Las contradicciones entre los intereses de estos países se dan a nivel de los mecanismos para salvar el sistema capitalista. La política agresiva de Estados Unidos hacia Nicaragua y El Salvador, pretende revertir y detener -respectivamente--el proceso revolucionario, donde uno de los posibles efectos sería la radicalización del movimiento popular.

1.2. OBJETIVOS.

1. Objetivos Generales:

1.1. Identificar y ordenar los rasgos sobresalientes de la política exterior de México a Centroamérica durante el gobierno del Presidente José López Portillo.

1.2 Diferenciar las posiciones de México y Estados Unidos frente a la problemática centroamericana.

1.3 Evaluar la política de México a Centroamérica señalando sus alcances y limitaciones.

2. Objetivos Específicos:

2.1 Plantear la coyuntura interna y externa para el desarrollo de la política a Centroamérica, señalando la motivación del gobierno mexicano en la asunción de su posición.

2.2 Definir los fundamentos en que se ha basado esa política y los objetivos que persigue.

2.3 A través de las declaraciones oficiales, señalar en qué ha consistido y cómo ha sido planteada la política a Centroamérica.

1.3 HIPOTESIS

1.- La actual crisis centroamericana produce una dinamización de la política exterior mexicana hacia la región, que la hace salirse de los términos juristicistas en que tradicionalmente se planteaba, para adquirir una posición activa y comprometida respecto al proceso de cambio en Nicaragua y El Salvador.

2.- Este cambio que se traduce en un apoyo a los movimientos populares en Centroamérica, se deriva de la comprensión por parte del gobierno mexicano sobre los alcances potenciales de la crisis en la región. Esto es, una agudización de la revolución, ya sea a través de agresiones externas o de medidas retardatorias del cambio, amenazaría con una internacionalización de la lucha armada radicalizada - lo cual sí representaría una amenaza para los intereses nacionales.

3.- La política exterior a Centroamérica responde a la concepción gubernamental del interés nacional defender el desarrollo económico del país basado en los recursos petroleros y mantener el sistema político de alianzas de clases -- bajo la conducción política de la élite civil del gobierno

4.- México debe promover un arreglo político en Centroamérica para la recuperación del orden y la estabilidad regional, - y eliminar las presiones internas a favor del fortalecimiento de la doctrina de Seguridad Nacional, Un fortalecimiento de ésta,

1º- obstaculiza el desenvolvimiento de la política interna de alianza de clases y de apertura democrática, 2º- hace perder espacio a la legitimidad del Estado y a su sistema institucional; 3º- reduce el margen de manejo político autónomo del poder civil favoreciendo al poder militar vinculado a los estrategas norteamericanos; 4º- desvía el orden de prioridades económicas nacionales.

5.- El apoyo a Nicaragua es el pivote central de la política mexicana a la región. La consolidación del gobierno sandinista dentro del actual pluralismo político y la economía mixta es la pieza clave de la estabilidad del área tanto al servir de modelo para los países en proceso de cambio, como para desacreditar cualquier agresión norteamericana.

1.4 METODOLOGIA

En la definición de la metodología a seguir para estudiar la política mexicana del período de gobierno de López Portillo hacia Centroamérica, se han valorado una serie de situaciones concretas. En primer lugar, en la problemática centroamericana se conjuga la acción de variados elementos regionales e internacionales entre los cuales se abstraen fundamentalmente tres: la coyuntura centroamericana, la política que frente a ella ha desplegado México y la política de Estados Unidos a la región.

Lo anterior se desprende del hecho real de que México no ha tenido nunca una política específica y particular hacia Centroamérica, mientras que Estados Unidos, con quien México guarda una relación muy estrecha, sí ha tenido una política bien definida hacia esa región y, en consecuencia puede sentar la línea dominante y los límites y alcances de la política de terceros países, como es el caso de México, frente a la región.

Es así como el estudio debía adoptar como propios los análisis previos sobre dos situaciones que marcan la inserción de México a Centroamérica. La primera se refiere a la comprensión del papel de la política estadounidense a la región y, la segunda, es la comprensión sobre el significado de la crisis centroamericana como fenómeno interno. Presentadas estas dos situaciones, se pudo ubicar con mayor precisión el sentido y la orientación de la política mexicana.

Posteriormente se desenvuelven en forma interpretativa los planteamientos centrales del trabajo en torno a las hipótesis relativas a la vinculación de México a la problemática centroamericana; la significación que para México adquiere la crisis regional; los lineamientos de la política norteamericana frente a la misma y la orientación de la política exterior para la región. La interpretación es seguida de la presentación de las declaraciones oficiales más relevantes que sustentan las tesis de la política hacia Centroamérica, tanto para el caso nicaragüense como para el salvadoreño.

Finalmente se señalan los alcances de esta política hacia 1982. Se incluyen también, un capítulo sobre las medidas económicas adoptadas por México para Centroamérica y algunas anotaciones sobre el problema de las migraciones de centroamericanos.

La interrelación Estados Unidos-México-Centroamérica, es en este trabajo la estructura básica, el punto de partida en el cual se engarzan todos los elementos informativos y analíticos del contenido. El hilo metodológico para el seguimiento de la tesis lo constituyen las hipótesis anteriormente señaladas en relación a las cuales se ordenó la investigación y la exposición.

1.5 LIMITACIONES Y DIFICULTADES.

1. En este trabajo el estudio de la política exterior a Centroamérica abarca un período que se inicia con la ruptura de las relaciones de México con el gobierno de Somoza en Nicaragua y que, para los fines académicos, termina con la propuesta de paz presentada por López Portillo en ese país en febrero de 1982. El tiempo de investigación para la elaboración de la tesis se suspende a partir del mes de marzo de ese año, cuando se inicia el tiempo de exposición. Primeramente, debido a las necesidades mismas de la exposición, así como también por considerar que en ese lapso se presentan los rasgos más sobresalientes de la política a Centroamérica, y finalmente, porque los acontecimientos económicos internos y el conflicto en las Malvinas restan la atención de los medios de información sobre los sucesos centroamericanos.

2. Este trabajo sigue básicamente el aspecto político de las relaciones mexicano centroamericanas a través de las declaraciones oficiales del Presidente de la República y el Secretario de Relaciones Exteriores, así como las del PRI dentro de la COPPPAL.

3. Quizá la dificultad más importante fue precisamente que al inicio del período que se estudia no existía una formulación teórica del gobierno ni de los académicos adecuada a las nuevas circunstancias en base a la cual pudieran realizarse algunos análisis, sino que estos partían generalmente de las declaraciones y acciones que el gobierno iba realizando.

4. Por lo anterior, las fuentes de información para la realización de este trabajo se reducen a algunos textos, pero principalmente a artículos, papers e información hemerográfica, por lo que la investigación se presenta como una fuente descriptiva e interpretativa de lo que fue la política exterior a Centroamérica durante el gobierno del Licenciado López Portillo.

2. LA POLITICA EXTERIOR DE ESTADOS UNIDOS HACIA AMERICA LATINA Y SU IMPACTO EN LAS POLITICAS EXTERIORES DE LOS PAISES LATINOAMERICANOS.

2:1 La crisis norteamericana de principios de la década de - de 1970 en el contexto internacional.

A principios de la década de 1970, la presencia simultánea de una serie de crisis que azotan a la economía internacional y a la política interna de Estados Unidos hacen de estos años un período crítico para la conducción de la política norteamericana.

La hegemonía de ese país en el campo internacional se ve afectada por una serie de acontecimientos que plantean el fin de la época de la posguerra, como el resurgimiento económico de Europa y Japón; el fin de la exclusiva superioridad militar estadounidense; el surgimiento de nuevos centros de poder; la consolidación del mundo socialista; la derrota de Viet Nam; el ascenso de los movimientos de liberación en Africa y la ofensiva tercermundista con el fortalecimiento de la OPEP, la radicalización de los países no alineados y la lucha por el Nuevo Orden Económico Internacional 1/. Internamente, la legitimidad política del gobierno de Estados Unidos se perdía con el regreso de las tropas norteamericanas de Viet Nam en 1973, y el derrumbe de la confianza en el Presidente Nixon ante los acontecimientos de Watergate a mediados de 1974.

1/ Maira, L. y Rico, C.; "La política latinoamericana de la Administración Carter, un primer recuento", en Cuadernos Semestrales, no. 5, CIDE, México, Primer Semestre de 1979, pp. 18-19

Esta nueva crisis provocó importantes revisiones en la política exterior y la presentación de una serie de proyectos políticos por los diferentes grupos de poder. Al interior del mundo capitalista, el elemento central de estas evaluaciones lo constituye el trilateralismo.

La Comisión Trilateral plantea una estrategia cuyo objetivo se presenta como la recomposición de la unidad de acción de las principales potencias en los temas más importantes de la economía y política internacionales, mediante la definición de un mayor liderazgo compartido entre Estados Unidos, República Federal Alemana y Japón, básicamente. Propone dividir al Tercer Mundo estableciendo políticas diferenciales para los países influyentes, moderados y responsables, dispuestos a seguir una actitud "constructiva" ^{2/}. Los países periféricos "privilegiados" se escogen según su importancia dentro de los temas que integran la agenda trilateral, es decir, son los miembros de la OPEP, o potenciales abastecedores de petróleo; los países que tengan capacidad de constituir asociaciones de productos estratégicos, y los países que juegan un papel importante en las negociaciones Norte Sur.

El aumento de la desconfianza en la opinión pública en las promesas del gobierno provoca una mayor aten-

^{2/} idem,

ción que presiona para el esclarecimiento de los acontecimientos en la política exterior del país.

El primero de agosto de 1973, el Subcomité sobre la Organización y Movimientos Internacionales de la Cámara de Representantes, abrió cuatro meses de audiencias sobre la protección internacional de los Derechos Humanos. Donald Fraser, presidente del subcomité, en su informe de denuncia las desenfrenadas violaciones a los derechos humanos y demanda una respuesta eficaz por parte de Estados Unidos y de la Comunidad Mundial. El derrocamiento del gobierno de Allende, en septiembre de 1973, exacerba el interés sobre los derechos humanos. Para antes de la entrada en funciones de la Administración Carter, el subcomité Fraser había llevado a cabo gran cantidad de investigaciones sobre el tema en muchos países del mundo. Para América Latina, se estudiaron los casos de Argentina, Bolivia, Brasil, Haití, Nicaragua, Paraguay y Uruguay 3/

En 1976 se crea una enmienda (502B) a la Ley sobre Asistencia de Seguridad Internacional y Control de Exportación de Armas, que establece procedimientos para limitar o terminar la asistencia de seguridad y las ventas militares a los países que violen los derechos humanos interna-

3/ Weiss Fagen, Patricia; "La política exterior norteamericana y los derechos humanos", en Cuadernos Semestrales, No. 1, op. cit., pp. 106 - 107

cionalmente reconocidos, y declara que una meta fundamental en la política exterior es la de promover el creciente cumplimiento de los derechos humanos 4/

Así mismo en 1974, el Centro de Relaciones Interamericanas en Nueva York, reúne a 23 especialistas y les encarga el estudio y la formulación de propuestas sobre la política a seguir en el área latinoamericana. La comisión Listón Azul, presidida por el Sol Linowitz, propone al gobierno de Estados Unidos seguir una línea única frente a todos los países de todas las regiones del mundo que tengan las mismas condiciones de progreso y de desarrollo. En este sentido, se debe dejar de ver a América Latina como un todo e iniciarse una distinción de tres grupos de países: los avanzados, los medios y los retrasados, según sus niveles de desarrollo. Esto implica la negación de una política hemisférica y enfatiza que las políticas dependen de la naturaleza de los problemas y que éstos se ligan, a la vez, con los niveles de progreso alcanzados por los países. Consecuentemente, no hay razón para una política para América Latina, y menos para una relación especial. La Comisión recomienda el rechazo a los mecanismos de intervención de Estados Unidos, y a los mecanismos de transferencia de armamento o ayuda mi-

4/ ídem, p. 108

litar, y propone la vigencia de los derechos humanos en la región 5/.

Tanto las estrategias de la Comisión Trilateral, como el Informe Linowitz, niegan la necesidad de una política articulada hacia América Latina, dando prioridad únicamente a las relaciones con algunos países de la región, y dejando a los otros dentro de un manejo mucho más tradicional.

2.2 La política de Carter hacia América Latina.

La política hacia América Latina de la Administración Demócrata de Carter, si bien no presentó modificaciones fundamentales respecto a las anteriores, si mostró características novedosas: mayor apertura ideológica, descentralización política y diplomática en términos de responsabilidad compartida entre Norte y Sur y entre Este y Oeste; reevaluación de los aliados y la no proliferación de armas nucleares. Carter señaló desde el inicio de su gobierno, la importancia medular de la defensa de los derechos humanos 6/.

El replanteamiento de la política hacia América Latina se inscribe dentro de la estrategia de la Trilateral y

5/ Maira, Luis; "Estados Unidos y América Latina", op. cit., pp. 57-59

6/ González Souza, Luis; "Prioridades de la política exterior estadounidense", en Foro Internacional, El Colegio de México. abril-junio 1977 pp. 27-28

de los planteamientos de la Comisión Linowitz; es decir, no se desarrollará una política para América Latina diferente de la del resto del Tercer Mundo, sino que se formulará una política global para el mundo en desarrollo y solamente se priorizarán las relaciones bilaterales con países seleccionados a partir del criterio de la Trilateral. La política hemisférica "interamericana" y de "relación especial" queda descartada al señalar Carter que -- los países son económicamente distintos, sus especialidades diferentes y, por tanto, tiene muy poco sentido una política única hacia América Latina y el Caribe 7/. En consecuencia, se establecerán relaciones país a país y -- en casos muy estudiados políticas subregionales, como para Centroamérica y el Caribe, por las condiciones políticas, económicas y sociales tan similares.

En base a los planteamientos de atender al tratamiento de países "claves", la política de Carter se concentrará en México, Venezuela, Brasil y el Caribe, por su importancia como abastecedores de petróleo, mercados para la expansión comercial y la inversión norteamericana, y en el caso del Caribe, como tercera frontera de Estados Unidos.

Ante la necesidad de Carter de reactivar el consenso

7/ Maira y Rico, "La política latinoamericana de la Administración Carter, un primer recuento" op.cit., p. 35

interno, y en lo internacional fortalecer su posición en la lucha ideológica, los Derechos Humanos aparecen como el instrumento de contenido ideológico más utilizable, y con gran peso político en ambas esferas. En esta administración, Estados Unidos entra al Convenio Interamericano de Derechos Humanos, La promoción de éstos y el establecimiento de vínculos con grupos de oposición democrática en Sur y Centroamérica, y en el Caribe, busca aventajar los avances del eurocomunismo y el comunismo, desligando a Estados Unidos de regímenes represivos 8/.

Esta retórica de los derechos humanos tuvo como fundamento la necesidad de Estados Unidos de manifestar en su política exterior los principios y valores del pueblo norteamericano. El hacer observar estos derechos reconocidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos, lleva implícito un intento de universalización de los valores occidentales. Sin embargo, las contradicciones a nivel interno y externo que provocó esta política así como en su misma aplicación, modificaron el planteamiento original: ya no se generalizaría su aplicación sino que se estudiaría particularmente cada caso y se actuaría conforme a los intereses de seguridad norteamericanos.

8/ Lowenthal, Abraham; "El análisis de los impactos nacionales de la política latinoamericana de la Administración Carter: algunas observaciones iniciales", en Cuadernos Semestrales, No. 5, op.cit., ler semestre de 1979, p. 75

En febrero de 1977 se anuncia la reducción o eliminación de la ayuda exterior a Argentina, Uruguay y Etiopía. Brasil responde rechazando un préstamo de 50 millones de dólares; Argentina, El Salvador y Guatemala rechazan a la vez la ayuda militar, considerando la medida como una intervención en los asuntos internos de los países 9/

El enfriamiento de las relaciones con los regímenes antidemocráticos se equilibraba con el acercamiento a -- gobiernos de izquierda nacionalista, como Jamaica, Guyana y Venezuela, y el respaldo al triunfo electoral de Antonio Guzmán en República Dominicana, en un intento por mostrar la nueva diversidad ideológica y poner fin a la política anticuada e inmutable de Washington de la década anterior 10/. Frente a Nicaragua se siguió una política muy cautelosa y vacilante por el respaldo que Estados Unidos siempre dio a Somoza y el temor de que a su caída se abrieran las puertas a Cuba en la región 11/.

Carter asume los problemas del Canal de Panamá y -- la renovación de las relaciones con Cuba. En la revisión

9/ Fagen Richard; "La Administración Carter y América Latina", en Cuadernos Semestrales, No. 5 op.cit., p. 51

10/ Lowenthal, "El análisis de los impactos nacionales de la política latinoamericana de la Administración Carter..." op. cit., p. 71

11/ Fagen, R.; "La administración Carter y América Latina", op. cit., p. 55

de las relaciones con Panamá, reconoce la soberanía panameña en la zona del Canal, a pesar de que éste no sólo era un problema de las relaciones con ese país, sino que tenía un alto contenido de política interna. Los Tratados Torrijos-Carter se aprobaron y en septiembre de 1977 ambos dirigentes los firmaron en la OEA, con gran beneplácito latinoamericano. Mientras duró la negociación de los tratados, Panamá aumentó su interés en abrir relaciones con todos los países del mundo en un esfuerzo de ganar respaldo a la posición panameña. El nacionalismo del general Torrijos reflejó siempre las características del nacionalismo tercermundista, anticolonialista, antiimperialista. Ello lo acercó a Cuba y a los movimientos revolucionarios centroamericanos en especial a los grupos sandinistas, a los que apoyó abiertamente desde 1975, -- cuando estos ofrecen una revolución nacionalista y pluralista. Panamá se constituye así en el puente entre Cuba y el área centroamericana, para la búsqueda de una tercera vía.

El intento de Estados Unidos para la renovación de las relaciones con Cuba no fue tan exitoso a pesar de -- que se habían logrado avances importantes con la apertura en septiembre de 1977, de las "Secciones de interés Norteamericana y Cubana" en La Habana y Washington. La presencia cubana y soviética a principios de 1978 en --

Etiopía y la participación de las tropas cubanas en la guerra de ese país contra Somalia; y posteriormente, las acusaciones de Estados Unidos sobre la implicación de Cuba en la invasión de angoleños a Zaire, llevan al cierre de la Sección de Intereses. Si bien Cuba respondió negando las acusaciones y Estados Unidos no tuvo suficientes pruebas para sustentar sus declaraciones, se enfriaron los esfuerzos de renovación.

Las relaciones con los países latinoamericanos señalados como importantes fueron deteriorándose. En 1977 -- surgen problemas con Brasil por las negociaciones para la adquisición de tecnología nuclear de Alemania Federal. Con México, el programa de reducción del flujo de indocumentados, sin ser elaborado en conjunto con ese país, -- provoca tensiones que se fortalecerán con el rechazo del gobierno norteamericano al proyecto de venta de gas mexicano a compañías estadounidenses, por considerar demasiado alto el precio no obstante que éstas ya lo habían negociado con PEMEX.

Algunas medidas unilaterales de Estados Unidos, como el aumento en los aranceles al azúcar; la venta de -- los excedentes norteamericanos de estaño para bajar el precio de éste en el mercado mundial; la no concesión de ciertas rutas aéreas y el rechazo a las propuestas del Departamento de Estado y la CIA de duplicar el apoyo al

desarrollo del Caribe, contradicen algunos de los planteamientos originales de la política exterior 12/.

Por otra parte, las negociaciones económicas se dan únicamente sobre las áreas que Estados Unidos considera urgentes: energéticos, política monetaria, no proliferación de armas, etcétera, dejando de lado las prioridades latinoamericanas. Dado que los cambios más fuertes son poco tangibles, pues se hacen en el área de los Derechos Humanos, crece el escepticismo de los gobiernos de la región a la retórica de Carter, sobre todo cuando algunas medidas atentan o no contemplan a los derechos económicos y sociales, categoría fundamental en la comprensión de la violación de los derechos de la persona y de las libertades civiles y políticas.

Así, la dificultad de mejoras sustanciales en la política exterior de la Administración Carter, se presenta en tres sentidos:

- 1) "la realidad de la hegemonía norteamericana en decadencia pero que todavía se mantiene en el hemisferio;
- 2) "el surgimiento de choques de intereses agudizados entre Estados Unidos y los países de América Latina y el Caribe;
- 3) "la ausencia en Washington de una visión coherente y ampliamente aceptada de cómo hay que reestructurar las relaciones interamericanas para responder a estos dos hechos, cambiantes de la vida del hemisferio 13/

12/ Lowenthal, "El análisis de los impactos nacionales de la política latinoamericana de la Administración Carter, ..." op. cit.,

13/ ídem p. 80

Para América Latina, y en particular para los países más desarrollados de la región, la prioridad de la política carteriana se contrapone con las prioridades económicas y sociales latinoamericanas. En consecuencia, para estos países no queda otra alternativa que plantear sus exigencias en formas universales.

El marco interamericano no resulta adecuado para el tratamiento de los intereses latinoamericanos desde antes de Carter, pero serán las acciones de éste las que vendrán a fortalecer la visión latinoamericana. De hecho, mediados de los años setenta, los países latinoamericanos se inclinaron por la vía de las soluciones alternativas - al sistema interamericano reforzando la discusión de sus propuestas económicas en instancias extraregionales, como las Naciones Unidas, el movimiento de los países no alineados y el Diálogo Norte Sur.

La política de Carter evidencia en América Latina, la necesidad de articular una alternativa al sistema interamericano que se encuentra atrapado entre la necesidad de adecuar sus estructuras a las nuevas realidades internacionales y la incapacidad de alcanzar el consenso político necesario para plantear su transformación.

Con Carter se inicia la ruptura del consenso estratégico entre Estados Unidos y América Latina, en particular entre Estados Unidos y algunos países como Brasil, Venezue-

la y México, para los cuales la variante de la contensión ideológica sólo tiene sentido si va acragada de un alto contenido social y económico. En otro nivel de países, como es el caso de los países centroamericanos, la política de Carter significa una ruptura del consenso estratégico en el sentido que la prioridad de los derechos humanos deja a sus gobiernos sin posibilidad de afrontar su lucha contra los movimientos de liberación nacional, al estilo precisamente recomendado por los Estados Unidos.

Por una u otra razón nacionales, América Latina emprende la tarea de ordenar su política exterior en función de las prioridades de seguridad e intereses nacionales, más que por el rígido y subordinado marco de las prioridades de seguridad estratégica estrictamente estadounidense.

Sin enfrentar ideológicamente a los Estados Unidos, sin procurar alineamientos con las tesis del campo socialista, los países latinoamericanos adoptan posturas antihegemónicas y -- procuran atender conforme a sus intereses más elementales el manejo de su política exterior. Quizá el caso más notable en el escenario latinoamericano lo constituyan países como Venezuela y México frente a la crisis centroamericana. Si bien hay marcadas diferencias entre las políticas de ambos países, es evidente que ellas siguen posturas antihegemónicas para fijar sus posiciones en Centroamérica.

3. LOS PRINCIPIOS DE LA POLITICA EXTERIOR MEXICANA Y SU RELACION CON EL PROYECTO NACIONAL DE DESARROLLO.

3.1 El carácter jurídicista de la política exterior mexicana y el ascenso del Tercer Mundo.

La política exterior es la prolongación al ámbito internacional de la política del Estado para la consecución de sus fines y objetivos. En este sentido, la política exterior debe ser formulada en perfecta coherencia con esos objetivos -internos o externos- diseñando los mecanismos adecuados para su implementación.

El desarrollo y fortalecimiento económico, político y social de México puede ser considerado como el interés nacional que ha impulsado siempre la política exterior. No obstante, este interés ha adoptado diferentes formas desde la independencia nacional. En ese momento, el objetivo de la política exterior fue puesto en la sobrevivencia de México como nación libre y soberana; posteriormente, se luchó por el mantenimiento de la integridad territorial; - en el siglo XIX, el logro del interés nacional se buscaba a través de la modernización económica en base a la inversión extranjera, para más tarde, durante el periodo revolucionario ser utilizado contra el imperialismo ---

mo en la recuperación de nuestros recursos naturales y en la defensa externa de la Reforma Agraria; en la postguerra, la política exterior buscaba mantener la independencia política y un margen de libertad de acción principalmente frente a Estados Unidos, y promover un acelerado crecimiento económico 14/.

En todo caso, México ha ordenado históricamente los contenidos de su política exterior por la vía de una constante jurídicista.

La política exterior de México se fundamenta, entonces, en los principios jurídico políticos de la no intervención, la libre autodeterminación de los pueblos, la igualdad jurídica de los Estados, la solución pacífica de las controversias, la soberanía sobre los recursos naturales y otros principios que fueron surgiendo en el seno de las Naciones Unidas como los de la cooperación internacional creciente, el anticolonialismo, el desarme general y completo, la responsabilidad compartida en el desarrollo, etcétera 15/

Aun en los momentos en que el interés nacional de México se ha visto amenazado, o en los que ha requerido un

14/ Castañeda, Jorge; "En busca de una posición ante Estados Unidos", en Lecturas de Política Exterior Mexicana, El Colegio de México, México, CEI, 1979, p.p. 352-353

15/ Green, Rosario; "La política exterior del nuevo régimen", en Continuidad y Cambio en la política exterior de México: 1977, El Colegio de México, CEI, México, 1977, p. 3

consenso y apoyo internacional ante situaciones concretas, como duante los gobiernos de Cárdenas y López Mateos, la política exterior se mantuvo siempre dentro de los márgenes de una política de principios. Sería el ascenso de los países no desarrollados al escenario de las relaciones internacionales el fenómeno que habría de favorecer una mayor presencia de México en el mundo. Justo corresponde al gobierno de López Mateos elaborar una proyección hacia los países del Tercer Mundo. 16/

A partir de 1970, y dada la nueva configuración de las relaciones internacionales derivada del ascenso militante de los países del Tercer Mundo, el gobierno del presidente Luis Echeverría lleva a cabo un segundo replanteamiento de las tácticas hasta entonces seguidas por la política exterior para avanzar en los objetivos del desarrollo y bienestar nacional. Conforme este replanteamiento, la búsqueda del desarrollo y fortalecimiento de sus instituciones a nivel interno, requería el apoyo de una política exterior de apertura y mayor presencia en el sistema internacional. Hay que aclarar sin embargo, que tal replanteamiento no significaba sino aprovechar la coyuntura internacional del tercermundismo para promocionar la política de principios ya establecida, más que diseñar una política exterior diferente.

16/ Ojeda, Mario; Alcances y límites de la política exterior de México; El Colegio de México, CEI, México, -- 1976, p. 185 y sig.

Como luego veremos, la política exterior durante el gobierno de Luis Echeverría es una adaptación ágil de la consistencia de una política de principios ya establecidos a la realidad cambiante de las relaciones internacionales: el fortalecimiento de los intereses antihegemónicos en Europa y Japón y el deterioro de las posiciones de los países del Tercer Mundo frente al mundo desarrollado en general. El replanteamiento era, entonces, el impulso a una política consistente y realista, que se ajustaba a la necesidad de México de afrontar sus relaciones externas dominantes con Estados Unidos.

La posición débil de México frente a los Estados Unidos y las dificultades crecientes para preservar su identidad nacional en un período de modernización intensamente ligado a las inversiones e intereses norteamericanos exigían la formulación de una política exterior más activa, aunque reiterativa de los principios e ideales nacionales. El "nacionalismo revolucionario" es entonces utilizado como un elemento ideológico de congruencia entre la política interna y externa; un elemento que habiendo sido la clave de la unidad nacional y por tanto, de la estabilidad interna, pudo ser convertido también en una fuente de legitimación del Estado frente a los sectores políticos y la opinión pública internacional.

México había gozado durante las dos décadas siguien

tes al fin de la segunda guerra mundial, de una posición económica más desahogada y una estabilidad política que le permitieron una mayor libertad de acción que la mayoría de los países en desarrollo, por lo que nuestro país pudo enfrentar los obstáculos y problemas con menos urgencia, más seguridad y una posición negociadora más firme. Entre los factores que posibilitaron esa situación para México se señalan los siguientes:

- "1. Sólida estabilidad política lograda a través de la revolución de 1910.
2. Contínua y sostenida tasa de crecimiento económico.
3. Fuentes alternativas de obtención de divisas extranjeras -además de la exportación de mercancías y la asistencia económica internacional- significadas fundamentalmente por el turismo extranjero.
4. Autosuficiencia -definida en términos económicos- en materia de alimentos básicos y petróleo.
5. Baja tasa de inflación.
6. Amplia solvencia en los mercados financieros internacionales
7. Válvula de escape al desempleo y subempleo mediante la migración temporal o definitiva de trabajadores al exterior " 17/

17/ Ojeda, M; "México ante los Estados Unidos en 1977", - en Lecturas de Política Exterior Mexicana, op. cit. p. 217.

Para mediados de la década de los años sesenta, muchos de estos factores iban a deteriorarse y a modificar la situación interna, con lo que a la vez se afectarían algunos elementos de la política exterior. La coincidencia histórica de este deterioro con el ambiente contestatario que priva en el mundo, facilitará el replanteamiento de la política exterior del gobierno de Echeverría, sin afectar en el fondo las relaciones con Estados Unidos.

La vecindad con Estados Unidos si bien provoca un mayor grado de complejidad en la política exterior de México, al mismo tiempo concede a nuestro país cierta flexibilidad que le permite una presentación externa más independiente que la de otros países latinoamericanos. Pero esta concesión no es gratuita y está dirigida a permitir al gobierno mexicano un manejo más libre de las situaciones de tal forma que primeramente se asegure la estabilidad interna. En este sentido- en las relaciones mexicano estadounidenses hay un reconocimiento intrínseco por parte de Estados Unidos para que nuestro gobierno pueda disentir de las posiciones de aquel país.

"Estados Unidos reconoce y acepta la necesidad de México para disentir de la política norteamericana en todo aquello que resulte fundamental a México aunque para los Estados Unidos sea importante mas no fundamental. A cambio de ello, México brinda su cooperación en todo aquello que siendo fundamental, aun importan-

te para Estados Unidos, no lo es para su país" 18/

La estabilidad política interna de México, que se remite a la dirección gubernamental por el PRI durante medio siglo, a la desmilitarización de la política y disciplina de las fuerzas armadas, fundamenta la continuidad de la política exterior que, por un lado, permite el entendimiento con Estados Unidos, y por otro, la hace altamente predecible.

A fines de la década de los años sesenta, el modelo y mecanismo de desarrollo económico, basado en el llamado "desarrollo estabilizador" mostraba síntomas de endeblez. Se fomentó la inversión industrial privada, con bajas tasas de imposición fiscal, mientras que otros sectores, - principalmente el agrícola no presentaron crecimiento. El Estado se responsabilizó de la inversión social y de procurar la infraestructura. En el impulso a la acumulación de capital, se mantuvieron bajos los salarios, provocando que la fuerte concentración de la riqueza y la insatisfacción de las demandas populares crearan desequilibrios socioeconómicos marcados. Por otra parte, la falta de capital nacional fue suplida con préstamos externos por lo

18/ Ojeda, M.; Alcances y Límites de la política exterior de México, El Colegio de México, CEI, Mexico, 1976, p. 93.

que en la economía, el apoyo a la inversión privada constituyó en contrapartida el detrimento del Estado, que -- además de sufrir un endeudamiento creciente, incrementaba a la vez, su dependencia externa. El déficit de la balanza comercial alcanzó en 1970, 1,088 millones de dólares, de los cuales, 865 millones correspondían al déficit comercial con Estados Unidos. 19/

La situación económica había provocado un descontento que se generalizaba en los sectores populares y obligaba al gobierno a ejercer mayor autoritarismo y represión, siendo los acontecimientos de 1968 su expresión -- más abierta. La pérdida creciente de legitimidad del Estado había llegado a tal grado que su recuperación se hacía urgente y el gobierno debía promover una apertura. Sin embargo, a mediados de 1971 se inician una serie de actos disruptivos que dificultan los intentos de ampliación de la democracia.

A esta situación hay que añadir que en 1971, Estados Unidos adopta una nueva política económica en la que se incluyen la inconvertibilidad del dólar en oro, la reducción del gasto gubernamental y la imposición de una sobretasa arancelaria del 10% a la mayoría de las importaciones. Siendo México, uno de los países más afectados por --

19/ Valero, Ricardo; "La política exterior de México: el proyecto de Echeverría", en Lecturas de Política Exterior Mexicana, op. cit., p. 85

estas medidas, se confirma la necesidad de proveer al país de nuevos mercados, de diversificar el intercambio comercial, limitar el ritmo de endeudamiento y dirigir los esfuerzos hacia la ampliación de la capacidad de importar, incrementando las exportaciones de manufacturas^{20/}.

En la coyuntura internacional algunos cambios importantes influyen en el nuevo comportamiento de la política exterior de México: la tregua en las confrontaciones abiertas entre Este y Oeste; el impulso a la política de distensión facilitada por las negociaciones entre Washington y Moscú; el quiebre del sistema de bipolaridad con el surgimiento de nuevos centros de poder que amplía el escenario de la política internacional y proporciona un mayor margen de actuación y disenso a los estados pequeños y medianos; la fuerza de la OPEP para fijar los precios del petróleo es observada por los países en desarrollo como alternativa esperanzadora para el logro de sus reivindicaciones; el caos generalizado del sistema capitalista que se manifiesta en la crisis monetaria y financiera, de alimentos y en la que sería llamada "crisis de energéticos". Por último, y en el plano bilateral, se inicia un cuestionamiento de la existencia de una "relación especial" con Estados Unidos ^{21/}.

Tales fenómenos que se sucedieron en los primeros años de la década de 1970, fueron por una parte, presionando, y por otra, abriendo el marco para un cambio de

^{20/} ídem p. 87

^{21/} Green, R., op. cit. pp 4 y 5; Valero, op. cit. p. 89

dimensión en la política exterior. Las declaraciones de Echeverría indican desde su inicio la intención de modificar las relaciones comerciales buscando nuevos mercados, ampliando los tradicionales y defendiendo los términos de intercambio, pero no anticipan la fuerza del compromiso que pronto se establecería con las causas del Tercer Mundo. Si bien el gobierno del Presidente López Mateos había ya intentado promover una imagen más activa y universalista de México a través de sus giras por Europa, Asia y América Latina, iniciando un acercamiento con el Tercer Mundo, la coyuntura política y económica internacional, no facilitó un fortalecimiento y una concretización de estos lazos como sucedería a partir de los años setenta.

La política exterior estaba vinculada a la necesidad de cambiar la estrategia económica del país sustituyendo el modelo de desarrollo estabilizador, por otro integrador de los sectores de la economía y de la población, lo que implicaba una política de fomento a la exportación y el abandono de la sustitución de importaciones, para nivelar el desequilibrio económico con el exterior. También implicaba la reorientación de las políticas fiscales, industriales, agropecuarias, arancelarias y del comercio exterior. En la reformulación de la estrategia del comercio exterior tendrían un nuevo papel los repre

sentantes económico, comerciales y diplomáticos en el exterior, y las nuevas instituciones a nivel interno (Instituto Mexicano de Comercio Exterior y Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología). El objetivo principal era la reducción de los efectos negativos de la dependencia de México hacia Estados Unidos.

"En su forma sucinta se puede decir que los objetivos de estas medidas eran los de disminuir la excesiva dependencia del país respecto al capital extranjero, y la fuerte concentración de un solo mercado, abastecedor de recursos financieros, productos, servicios y demanda. Llegaba el momento de voltear la mirada al resto de Latinoamérica, Europa, África y Asia; eso significaba abandonar la actitud pasiva y meramente defensiva de la diplomacia mexicana, para hacerla dinámica y capaz de promover iniciativas" 22/

No obstante que las declaraciones previas de Echeverría habían sido en el sentido de dedicarse mayoritariamente a los problemas internos, la actividad diplomática desencadenada fue una de las más intensas del Estado mexicano. La política exterior activa resultaba ser fundamental para la solución de un orden interno agotado y atrapado en la dependencia unilateral con los Estados Unidos. La estrategia no era romper esa dependencia sino ajustarla a los intereses de México. Entre 1971 y 1976 el presidente realizó 13 giras, visitando 37 países. Pa-

22/ Anguiano, Eugenio; "México y el Tercer Mundo: racionalización de una posición" en Continuidad y Cambio en la política exterior de México: 1977, op.cit. p. 217

ra 1975 el número de gobiernos con los que se mantenían relaciones se amplió a 97 23/

Si bien esta política de diversificación de las relaciones internacionales de México parecía orientada a mostrar frente a Estados Unidos la capacidad externa del Estado mexicano, el mismo gobierno se encargó de disminuir los temores de Estados Unidos frente a la estrategia mexicana.

Una de las primeras medidas del nuevo gobierno fue declarar no gratos a cinco funcionarios de la Embajada Soviética, con lo cual se especuló sobre el grado de anticomunismo de la política mexicana. Las dudas quedaron disipadas al reforzarse el acercamiento con Cuba a partir de agosto de 1971, y al plantearse el pluralismo ideológico como el fundamento central de la política exterior y como contrapartida al intento de apertura democrática al interior del país.

Con la visita de Echeverría a Santiago de Chile en 1972, donde se reiteran las posiciones tercermundistas expuestas por el presidente el año anterior en la ONU, la política exterior va a corroborar su carácter pluralista. Algunos elementos comunes entre el gobierno de Allende y el nacionalismo revolucionario, como la expro-

23/ Echeverría, Luis; Quinto Informe de Gobierno, México 1975.

piación de las minas de cobre, serán utilizados para justificar los planteamientos tradicionales de la política exterior de México y los nuevos lineamientos de la política interna. Si bien el acercamiento permite resaltar los aspectos comunes entre ambos regímenes, no obstante sus diferencias básicas, y con ello jugar con la izquierda mexicana, el elemento central de las relaciones con Chile fue la toma de conciencia del fin de la relación especial con Estados Unidos 24/.

En su participación en la Tercera Unctad en Santiago, México define su pronunciamiento por el Tercer Mundo; propone y patrocina la Carta de Derechos y Deberes Económicos de los Estados finalmente aprobada por las Naciones Unidas en 1974; plantea más adelante, la acción coordinada de América Latina para romper con la dependencia y acceder al pleno desarrollo; promueve como acción concreta la creación del SELA y propone un sistema similar para los países del Tercer Mundo 25/. En el seno de la OEA, promueve una iniciativa para que los miembros queden en libertad de restablecer o no sus relaciones con Cuba.

24/ Ojeda, M; Alcances y límites de la política exterior de México; op. cit., p.p. 182-184

25/ Anguiano, E; op. cit., p. 218 y Ojeda, M; "México ante los Estados Unidos en 1977", op. cit., p. 215

Las causas del tercermundismo fueron abanderadas y reiteradas en los foros internacionales por los diplomáticos mexicanos. Echeverría introduce a la política exterior...

"la ampliación y diversificación de nuestras relaciones internacionales; la campaña en pro de un nuevo orden económico internacional y el reconocimiento expreso de la identidad de los intereses básicos de México con los países del Tercer Mundo" ^{26/}

En defensa de sus intereses, México anuncia la decisión universal de ampliar el mar patrimonial o zona económica exclusiva hasta 200 millas marinas, elevando la decisión a "ordenamiento constitucional", y por tanto, no negociable. En el mismo sentido de defensa de los intereses nacionales, se promulga en 1972 la Ley sobre el Registro de Transferencia de Tecnología y el Uso y Explotación de Patentes, y en 1973, la Ley para Promover la Inversión Mexicana y Regular la Inversión Extranjera ^{27/}

3.2 Las dificultades económicas y su influencia en la política exterior.

La política del gobierno de Echeverría da a México una imagen internacional progresista y en lo interno amplía los márgenes de consenso y estabilidad al lograr, en gran medida, neutralizar hacia 1975 la guerrilla y el terrorismo. Sin embargo, en cuanto a contrarrestar los ---

^{26/} en Anguiano, E., op. cit., p.219

^{27/} Ojeda, M., Alcances y límites...op. cit., p.p. 192-193

efectos negativos de la dependencia con Estados Unidos, las bases de acción de la política se estrecharon. La crisis en la economía mundial golpeó duramente la economía mexicana, neutralizando la estrategia echeverrista.

Desde 1973, la economía mexicana presentaba características preocupantes: acentuada fluctuación y tendencia a la contracción del PIB y de la inversión pública y privada; franco deterioro de las finanzas públicas; ampliación del desempleo; espiral inflacionaria sin precedente; déficit externo con crecimiento geométrico; fuerte endeudamiento externo; persistencia de la crisis de producción agrícola iniciada desde mediados de los años sesenta; acelerada fuga de capitales a partir de 1975, etcétera ^{28/}. La devaluación del peso, el 31 de agosto de 1976, es la culminación de un complejo proceso económico. Esta situación de recesión e inflación se presenta como la más crítica desde los años cincuenta y orilla al gobierno a las negociaciones con el FMI para la firma de un convenio de facilidad ampliada y de ajuste para el de equilibrio externo.

El estallido de la crisis de la economía mexicana en 1976, manifestaba el fracaso y limitaciones en los proyectos iniciales del gobierno por el remplazo del mo-

^{28/} El Economista Mexicano, No. 1., vol. XV, México, Colegio Nacional de Economistas A. C., 1981.

delo económico de la posguerra basado en la sustitución - de importaciones con un modelo de desarrollo integrador de los diversos sectores, y evidencia una vez más, el carácter estructural de nuestra dependencia económica externa. Los objetivos más definidos de la política económica del sector externo, fracasan.

El déficit comercial acumulado en el período 1971-1976, alcanza los 13,337 millones de dólares, frente a - 5,375 millones en el decenio 1961-1970; es decir, durante el sexenio de Echeverría, el incremento promedio del déficit comercial fue de 2,222 millones de dólares 29/, si bien hay que señalar la reducción internacional de los precios de algunos de nuestros productos de exportación. En los primeros años de la década se pierde la autosuficiencia en materia de alimentos básicos y petróleo. En 1972, las importaciones de cereales, oleaginosas y leche tienen un valor de 1,798 millones de pesos, que pasa a - ser de 4,453 millones en 1973 y de 10,449 millones en -- 1974; así mismo, el valor del petróleo importado es de - 1,000 millones de pesos en 1972; 3,000 millones en 1973 y en 1974, vuelve a reducirse a 1,000 millones de pesos 30/

29/ Ojeda, M; "México ante los Estados Unidos en la coyuntura actual", en Continuidad y Cambio en la política Exterior de México: 1977; op cit., p. 43

30/ ibid, p. 44

Los ingresos por turismo disminuyeron e inclusive se redujeron en términos absolutos en 1975, cuando tuvieron un valor de 401 millones de dólares frente a 507 millones en 1974. La devaluación de la moneda en 1976, detiene la salida de mexicanos fuera del país y favorece la entrada de visitantes. No obstante, si el superávit turístico y fronterizo acumulado cubría en el período de 1961-70, el 76% del déficit comercial, en 1971-76 sólo cubre el 40% del déficit; si a estos dos renglones, se suma el valor producido por las maquiladoras, impulsadas desde 1971, juntos proporcionan ingresos para cubrir únicamente el 55% del déficit 31 /

Entre 1970 y 1975, la deuda externa acumulada a plazo mayor de un año, pasó de 3,776 millones de dólares, a 11,612 millones, llegando a 19,600 millones de dólares a fines de 1976. Entre 1971 y 1976 ingresaron al país, --- 1,636 millones de dólares por concepto de inversión extranjera, sin embargo la remisión de utilidades y otros pagos fue de 3,536 millones 32/.

Esta presión en la economía lleva al gobierno a declarar la libre flotación del peso en agosto de 1976; inmediatamente la cotización de nuestra moneda pasó de -- 12.50 a 20.50 pesos por dólar. Sin embargo, los posibles

31 / ibid, p. 45

32 / idem

beneficios de la devaluación se anularon ante la inflación desatada.

La continuación del deterioro económico y la revigorización de la salida de capitales fundada en los rumores tendientes a desestabilizar el sistema, provocó una segunda devaluación, el 21 de noviembre del mismo año, - pasando la cotización a 25 pesos por dólar. Con la ola de pánico que siguió se inició una especulación de los precios. Entre las medidas que ante el descontento social - tomó el gobierno, una se refirió a que los aumentos de - los precios de los productos básicos no debían ser superiores al 10%, margen que de hecho fue rebasado ampliamente. Como compensación al deterioro del poder adquisitivo, se autorizó un aumento salarial de emergencia que osciló entre el 16 y el 23% (mientras que las principales organizaciones obreras demandaban el 65% de incremento) 33/.

A fines de 1976, la economía nacional se desplomaba. El gobierno acude al FMI ante la inflación y la falta de inversión que hundían a la economía frente a las cuales, las reservas monetarias eran insuficientes.

El programa de estabilización del FMI, recomendaba

33/ Reyna, José Luis; "El movimiento obrero en una situación de crisis: México 1976-1978", en Foro Internacional no. 75, El Colegio de México, vol. XIX, no. 3, enero marzo 1979, p. 392

que, para el ajuste del déficit externo, la devaluación debía ser acompañada de una política de contracción de la demanda agregada, de la total apertura del comercio exterior y del libre movimiento de los precios según el mercado. Dentro de los términos del convenio, la política de precios y costos relativos comprendía:

- "-el aumento nominal de los salarios no debería ser mayor al registrado en los principales países con los que nuestro país sostiene relaciones comerciales
- los precios o tarifas de bienes y servicios producidos por las empresas públicas debían relajar los costos reales de producción
- el comercio exterior se debía liberalizar totalmente
- la inflación se controlaría reprimiendo la tasa de expansión económica.
- la flotación del tipo de cambio debería mantener la tasa al nivel de equilibrio...
- en cuanto a la política monetaria, se restringiría el incremento del circulante, se debería elevar el costo del crédito y dar seguridad a los depósitos.
- la política fiscal debería comprender la disminución del gasto público, y el incremento de los ingresos corrientes del sector público. Además no se permitiría que el empleo total en este sector aumentará en 1977 más del 2%
- por último, en lo que se refiere a la política de financiamiento, se fijarían límites al déficit global del sector público, al incremento de la deuda externa y al endeudamiento interno del sector público..." ³⁴ /

El convenio con el FMI fue firmado por el presidente Echeverría y ratificado por el nuevo gobierno, a principios

³⁴/ Villareal, René, "El programa de energía de México y la balanza de pagos. El futuro del comercio exterior", en El Economista Mexicano; no. 2, El Colegio Nacional de Economistas, México, p.p. 6-7

de 1977. Antes de finalizar 1976, el Fondo proporcionó un apoyo financiero por 1,200 millones de dólares para hacer frente a la balanza de pagos. El tope máximo al endeudamiento público externo neto del país fijado por el Fondo, fue de 3,000 millones de dólares, para cada uno de los tres años de vigencia del acuerdo estabilizador.

35/

No obstante, en 1977 la súbita bonanza de hidrocarburos en México, como fruto de las exploraciones y la explotación iniciadas desde 1973, permite a México recuperar la confianza tradicional en el ámbito internacional, así como recobrar su capacidad de financiamiento externo, y con ello, una relativa liberalización de la rígida política de ajuste a corto plazo del Fondo. Si bien se mantuvieron los límites del endeudamiento público externo neto y de contención salarial, la política económica del gobierno amplió su perspectiva a más largo plazo a través del crecimiento económico y la racionalización del proteccionismo 36/

3.3. La entrada en funciones del Presidente José López Portillo.

El gobierno del Presidente José López Portillo se inicia en la etapa más acentuada del estancamiento económico y de crítica situación de las finanzas públicas.

35/ Green, R; "Cambios recientes en la política de la deuda externa del gobierno mexicano" en Foro Internacional, No. 75, op. cit. p. 453

36/ Villareal, op. cit., pp 5 y 6

La nueva política económica tendría como objetivos fundamentales y prioritarios, la reactivación de la economía y el establecimiento de las bases para el crecimiento en el marco de una inflación controlada ^{37/}, metas únicamente posibles con la reafirmación de la confianza interna e internacional en la estabilidad del gobierno y del país. Así, la preocupación inmediata de López Portillo - fue la recuperación de la credibilidad del pueblo mexicano en el nuevo gobierno, en un momento en que ésta pasaba por una de las pruebas más duras en nuestra historia, y cuando la capacidad negociadora se encontraba -- fuertemente deteriorada. La conciencia del gobierno de la urgencia en la obtención de estas prioridades se manifiesta desde el discurso del Presidente López Portillo -- durante la toma de posesión de su cargo.

"Sabemos que tiempos como estos ponen a prueba instituciones, sistemas, solidaridad y carácter. Tiempos propicios para escapismos, disidencias y explicables inconformidades ... Parto del hecho de que problemas mundiales y necesidades inaplazables de nuestro desarrollo acelerado, nos impusieron una realidad insoslayable: inflación complicada después -- con recesión y desempleo. Esto precipitó el fin de una larga etapa y -- ocasionó después el disparo de precios, la devaluación del peso hizo evidente la vulnerabilidad del sistema financiero frente al -- rompimiento de la estabilidad. Y días más tarde, frágil como el coraje y el equilibrio de un niño desamparado, el sentimiento de segu-

^{37/} Reyna, op. cit., p. 392

ridad de nuestra sociedad se rompió al golpe del rumor y de la insidia... Lo ciertamente grave, es que en los momentos de deterioro algunos mexicanos perdieron la confianza en el país, que es como perder la confianza en sí mismos. Esto es grave porque añade tensiones irracionales y específicas a procesos generales que ocurren en todo el mundo, que están ocurriendo ahora. Que no se asuste o disminuya --- nuestra voluntad ante la magnitud de los problemas ni la anulen egoístas, violentos o rumorosos. Demostrar que no son tragedias insalvables sino ajustes sin duda complicados pero inherentes a nuestra etapa y condición de desarrollo es importante para recuperar la confianza..... 38/

Los lineamientos de la nueva política económica presentados por el presidente López Portillo se orientaban a elevar la producción y dirigirla hacia los bienes y -- servicios necesarios social y nacionalmente, y hacia la satisfacción de la demanda del empleo, así como prioritariamente, contener la inflación.

El programa para la recuperación económica implica -- ba una dosis de austeridad y racionalización en la utilización de los recursos sobre todo, los naturales. Convocaba a la solidaridad de todos los sectores para alcanzar y distribuir los niveles mínimos de vida y dignidad, dentro del marco reforzado de la economía mixta, asegurando al Estado la disposición de los recursos necesarios para la orientación de la actividad económica, creando la --

38/ López Portillo, José; "Mensaje al Pueblo de México"; 1ª de diciembre 1976.

Alianza para la Producción.

"Esto constituye la alianza popular, nacional y democrática para la producción, que implica ofrecer a todos alternativas viables que permitan conciliar los objetivos nacionales de desarrollo y justicia social con las demandas específicas de los diversos factores de la economía" 39/

Quedaron establecidas las prioridades de la inversión en los siguientes sectores: agropecuarios y acuacultura, energéticos, petroquímica, minería, siderurgia, -- bienes de capital, transportes y bienes de consumo popular, mediante acuerdos específicos por rama de actividad, con la iniciativa social, privada, nacional y extranjera.

Se ofreció apoyo a la gran industria a cambio de -- proyectos con alta utilización de mano de obra; y apoyo -- también a los pequeños y medianos industriales integrán -- dolos verticalmente al sistema productivo.

En cuanto al sector externo, la nivelación de la balanza de pagos se propuso a través de orientar la expor -- tación las mercancías provenientes de sectores con capaci -- dad de producir excedentes, y aquellas para las que su -- producción requería abundante mano de obra. Se planteó -- además, la restricción a las importaciones. Se decla -- ró el mantenimiento del sistema de libre convertibilidad

monetaria y la reestructuración de la banca nacional y mixta. Se demandó de la política financiera los recursos indispensables a los diversos sectores para fomentar la formación de capital, la producción y combatir la especulación:

"La propia inversión conforme utilice productivamente los recursos nacionales, generará su propio financiamiento y sólo acudiremos al externo en la medida en que se requieran -- bienes de capital importados." 40/

Se planteó la necesidad de una reforma fiscal que permitiera al estado realizar sus funciones y contribuir en la redistribución del ingreso pero sin inhibir la inversión.

Para la instrumentación de las políticas propuestas se requería de una Reforma Administrativa que asegurara la organización del país con "eficacia y honestidad". Paralelamente a esta reforma, se propusieron la Ley Orgánica de la Administración Pública, la de Presupuesto y Gasto Público y la de la Deuda Pública, así como la modificación de la Ley Orgánica de la Contaduría Mayor de Hacienda.

El proyecto de la política económica del nuevo gobierno aparece con metas difíciles no únicamente por sí mismas, sino porque implica el acercamiento y apoyo de -

40/ ídem

todos los sectores productivos tratando de conciliar los intereses de los grupos empresariales nacionales y extranjeros, con las necesidades del Estado y con el mejoramiento de la muy deteriorada condición de los sectores populares; propósito que durante el régimen de Echeverría se revirtió en un elemento desestabilizador por la pugna entre las demandas populares para obtener un nivel de vida aceptable y las presiones del capital para reproducirse sin obstáculos, en una coyuntura en que la capacidad de arbitraje del Estado se encontraba significativamente debilitada 41 / .

De hecho, todos los países latinoamericanos independientemente del grado alcanzado en su desarrollo, ven como entra en crisis la modernización de los años de la postguerra. Sistemas políticos autoritarios de corte civil que habían generado estabilidad como el mexicano, ven disminuida su capacidad de control sobre el proceso de crisis económica. Los sistemas autoritarios de corte militar, como el caso de los países centroamericanos, a los que les correspondió gobernar el proceso de modernización económica por la vía de la integración subregional, no pudieron afrontar la crisis de los años setenta. Incapaces de modernizar la gestión política, se vieron

41 / Reyna, op. cit., p. 392

frente a la presión popular inclusive armada, y la presión de los grupos empresariales modernizados, que ven al amparo de la crisis la necesidad de reconstruir el poder sea reiterando su apoyo a los regímenes militares (como en El Salvador y Guatemala) o bien recomponiendo alianzas con los sectores opuestos a los militares (como en Nicaragua); en todo caso en busca de la sobrevivencia del sistema de economía capitalista. En los países desarrollados de la región, como México, la crisis golpea pero no derriba al sistema político. En países de escaso desarrollo la modernización se angosta con la crisis y ésta llega, dada la vulnerabilidad del sistema político, a provocarla irrupción revolucionaria.

Es interesante destacar como la crisis centroamericana, en términos económicos (1975-1976) es coincidente en tiempo con la crisis económica de México y cómo aquella se reproduce políticamente en una auténtica rebelión de las fuerzas populares, en México es relevada por la emergencia petrolera y la renovación vigorosa del poder presidencial. Sin embargo, en ambas hay una coincidencia: el agotamiento de los procesos de modernización emprendidos, cada país en su escala propia, durante los años sesentas. A México no sólo "lo salva la campana" petrolera, sino quizá mas bien la capacidad de su sistema político. Las dictaduras militares centroamericanas ven agotar, -

con la crisis económica su naturaleza política.

Su agotamiento y el empuje revolucionario de los sectores populares, liderados por una pequeña burguesía lastimada por la crisis, crearán un dislocamiento total de las alternativas políticas tradicionales en Centroamérica.

La vecindad territorial, la contigüedad cultural y la dimensión política de los pueblos centroamericanos con México hace que se dé una convergencia de intereses capaz de impulsar una posición mexicana frente a la situación centroamericana. Una posición que lleva explícitamente una revaloración de la política exterior mexicana hacia Centroamérica.

Es necesario que, previo a la revisión del cambio de la política mexicana hacia esa región, se estudie en qué consiste la naturaleza de la crisis centroamericana.

4. EL PROYECTO MODERNIZADOR DE CENTROAMERICA BAJO LA FILOSOFIA DE CONTENCIÓN IDEOLÓGICA ANTICUBANA. 1960-1975.

4.1 El Mercado Común Centroamericano y el papel de Estados Unidos.

Con el triunfo de la revolución cubana y su definición como una revolución socialista, la "amenaza comunista" en América, gana un nuevo espacio al comprobarse que ésta no sólo podía provenir de una influencia externa, -

la soviética, sino que se encontraba latente al interior de los países del continente. El peligro percibido por la Administración del presidente Kennedy, al encontrarse de pronto dentro de su "esfera de influencia" más inmediata, un satélite de la URSS, produce cambios en los planteamientos y tácticas de la política de Estados Unidos a la región, en los planos económico, político y militar, a través de la Alianza para el Progreso.

Si en lo económico, la Alianza para el Progreso, se lanza como un programa por el que Estados Unidos se compromete a canalizar 2,000 millones de dólares anuales a la región durante diez años, a través de financiamientos oficiales, bilaterales y multilaterales; su finalidad será auténticamente política: la contención revolucionaria y el establecimiento de la contrarrevolución, fortaleciendo a los aparatos militares de América Latina e impulsando reformas socioeconómicas que alejen la irrupción popular violenta. ^{42/} La ALPRO, formalmente utiliza mecanismos económicos en el logro de un objetivo político, la contención revolucionaria.

Esta búsqueda de mejoras en los niveles de vida de la población latinoamericana que compensen o pospongan el estallido del descontento, vendrá apoyada en lo político por una retórica de democracia, consistente en reconocer

^{42/} Green, Rosario, "Carter y el ciclo crisis acercamiento de las relaciones interamericanas, en Cuadernos Semestrales, No. 1, op. cit., p. 19

a los gobiernos de jure y no de facto.

En lo militar, esta política reactiva las ventas de armas y los entrenamientos de oficiales latinoamericanos en escuelas de Estados Unidos; radapta las tácticas de - contrainsurgencia e inicia la "acción cívica" del ejército, es decir la participación de las fuerzas armadas en tareas civiles de beneficio público.

En Centroamérica esta política de reformas tiene su materialización en los apoyos que Estados Unidos dará a - la región a partir de 1960 en el proceso de integración - económica centroamericana.

Desde los primeros años de la década de los cincuenta, los gobiernos centroamericanos inician los procesos para la constitución de un Mercado Común, basado en el -- principio de desarrollo equilibrado. A través de la integración se buscaba la diversificación de la producción y la disminución de la intensa dependencia de la exportación de sólo algunos productos primarios; el impulso a la elevación de las tasas de crecimiento económico, la modernización de los aparatos productivos y la mejor utilización y aprovechamiento de sus recursos naturales. Estas consideraciones se fundamentaban en el convencimiento de que la reducida dimensión de sus mercados nacionales representaban un gran obstáculo al desarrollo y a la acumu

lación; y en la conciencia de las dificultades para incrementar sus exportaciones al resto del mundo de manera sustancial y efectiva ^{43/}.

El principio de reciprocidad de beneficios establecía que el desarrollo de las distintas actividades productivas debía hacerse en forma tal, que participando en ella los distintos países, el intercambio resultante se realizara sobre bases de interés recíproco; tal principio debía estar en concordancia con las acciones específicas coordinadas hacia el establecimiento de la industria manufacturera, al fomento agropecuario vinculado al desarrollo industrial y a la creación de una infraestructura regional.

En 1958 los países centroamericanos se acogieron al Tratado Multilateral y al Régimen de Industrias Centroamericanas de Integración. La interacción de estos dos instrumentos permitiría alcanzar el desarrollo equilibrado de las economías. En 1960, Estados Unidos, que guardaba hasta entonces resistencias al proyecto de integración decide patrocinarlo bajo las estructuras ideológicas de la contensión revolucionaria y respalda el Acuerdo Tripartito de Asociación Económica, por el que los estados de Honduras, el Salvador y Guatemala se comprometen al li

^{43/} Delgado, Enrique; Evolución del Mercado Común Centroamericano y Desarrollo Equilibrado; EDUCA, Costa Rica, 1981.

bre intercambio comercial de casi todos sus productos. En diciembre del mismo año se aprobaron en Managua el Tratado General de Integración Económica y el Convenio Constitutivo del Banco Centroamericano de Integración Económica.

La apertura del mercado regional introducía una nueva dimensión para el desarrollo económico, especialmente el industrial, en el que, por los requerimientos de un mercado ampliado y el desarrollo alcanzado en la internacionalización del capital, las empresas transnacionales jugarían un papel preponderante, apoyadas por los fuertes incentivos de las políticas fiscales.

El proyecto modernizador se sustentará en base a tres modelos: 1) el modelo sustitutivo de importaciones; 2) la agroindustria; y 3) la industria maquiladora. A su vez cada modelo contempla un objetivo: la sustitución de importaciones intentaría la satisfacción de la demanda intrarregional de productos manufacturados ahora en la región; la agroindustria, permitiría la especialización de la zona como proveedora de alimentos para el mercado extrarregional; y la maquila, aprovecharía la abundante mano de obra especialmente en las zonas francas ^{44/}

La integración entonces, conjuga dos elementos rele-

^{44/} Castillo, Donald; Acumulación de capital y empresas transnacionales en Centroamérica", 1980, siglo XXI, México, p.p. 16 y 17

vantes en el patrón económico: 1) la penetración y presencia del capital extranjero y, 2) los intentos de estructurar el MCC de tal manera que procure las mejores condiciones para la explotación y la influencia ejercidas por las ET en los nuevos renglones económicos.

La contribución financiera de Estados Unidos fue decisiva para activar a los organismos de integración. Durante 1965 y 1966, esa contribución alcanzó un total de 3.8 millones de dólares, aproximadamente, superior al conjunto de aportaciones de otros gobiernos y al de los mismos gobiernos centroamericanos. Así mismo, la ROCAP, Oficina Regional para Centroamérica y Panamá, aportará la mayor parte de los fondos para la SIECA Y EL BCIE . El control que ejerce Estados Unidos a través de la asistencia económica, desvía la función de los organismos financieros, de promotores de la integración y desarrollo centroamericanos en los aliados sometidos al capital e intereses norteamericanos. ^{45/}

45/ Ver Pitevin René, El Proceso de Industrialización en Guatemala, EDUCA, Costa Rica, 1977, p.p. 66-70; y Jonas Susanne; El Mercomún y la Ayuda Norteamericana, EDUCA. San José de Costa Rica.

Integración Instituciones

Institución	Año	Contribución Estadounidense	Contribución Centroamericana	Contribución de otros países
SIECA	1966	550,000	410,000	140,000
ODECA	1965	305,000	125,000	180,000
ICAITI	1965	730,000	260,000	470,000
ESAPAC	1965	389,000	98,000	232,000
JOPLAN	1965	500,000	----	500,000
CSUCA	1965	107,500	22,500	85,000
COCESNA	1966	270,000	----	270,000
CABEI	1965	920,000	----	920,000
CONSEIL MONNETAIRE	1966	75,000	75,000	----
T O T A L		3,771.500	915,000	2,329.000

Fuente: Joseph S. Nye, Jr. Central American Regional Integration. Internal Conciliation No. 562, Marzo -- 1965, p. 35

En el plano militar, la asistencia económica a Centroamérica en el período 1950-1965 sobrepasa los 25 millones de dólares ^{46/} fortaleciendo los vínculos con los estados dirigidos por las fuerzas armadas. Se apoyan los organismos regionales militares: el Sistema Interamericano de Defensa, y el Consejo de Defensa Centroamericano (CONDECA).

En su significación política, la institucionalización de un proceso de integración económica en Centroamérica - constituye un mecanismo de contención al desarrollo del comunismo en la región, en el que la ALPRO y la CEPAL, jue--

^{46/} US Department of Defense, Military Assistance Facts, Washington, mayo de 1966, p. 15

gan un papel determinante en la preservación de la hegemonía norteamericana. Este vínculo ideológico entre desarrollo económico y contención revolucionaria, fue acelerando a raíz del triunfo cubano, visto por los Estados Unidos como una amenaza a la seguridad regional. Es decir, en el Tratado de Managua se conjugan los esfuerzos de contención revolucionaria por la vía de un desarrollo integrado, eliminando así la posibilidad de que el proceso implique paralelamente la cohesión nacional, al excluir del proyecto a sindicatos y núcleos políticos, inclusive moderados.

Es conveniente hacer una rápida revisión de los esquemas del modelo de desarrollo económico.

4.2 La sustitución de importaciones.

En el desarrollo del sistema capitalista centroamericano, puede hablarse de dos etapas definidas. Durante la primera fase, que va desde su integración al mercado mundial a fines del siglo pasado hasta mediados del presente siglo, la base de la acumulación se dio en la economía agroexportadora. En una segunda fase, a partir de la década de 1950, la acumulación se caracteriza por una reformulación del modelo: la diversificación de la producción basada en un proceso de sustitución de importaciones y la reorientación de la estructura agrícola -

tradicional, vinculada al desarrollo industrial en el marco del Mercomún.

La crisis del modelo agroexportador se acelera con la caída de los precios internacionales de los productos agrícolas y el deterioro de los términos de intercambio que provocan un creciente endeudamiento externo -- un mayor déficit de la balanza de pagos. El deterioro -- económico, el peligro del contagio cubano y la reestructuración del sistema capitalista a nivel mundial, donde la internacionalización de las relaciones de producción se dinamiza a través del capital transnacional, favorecen la aplicación de un proyecto de sustitución de importaciones que se pone en marcha definitivamente en los primeros años de la década de 1960.

El dinamismo que se produce en el arranque del sector industrial se refleja en altas tasas de crecimiento en ese sector, las más altas de Latinoamérica en ese período. La evolución de este sector en el decenio de 1960, se centraba en el libre comercio, el arancel externo común y los incentivos fiscales, así como en las condiciones favorables para importar y el constante financiamiento, que se mantuvieron prácticamente inalterables durante gran parte de la década ^{47/}

^{47/} CEPAL, "Características principales del proceso y de la política de industrialización de Centroamérica, 1970 a 1979. CEPAL/MEX/1016, México, agosto de 1979 p.p. 5-9 Entre 1970 y 1977, la tasa anual de crecimiento del sector industrial que de 7.6% promedio, en comparación con el 5.8% de la economía global.

La industria tradicional representada por la de alimentos, textiles, calzado y vestuario, elevó su participación en el abastecimiento de la demanda regional de manufacturas gracias a los niveles relativamente amplios de intercambio intrazonal. Las transacciones comerciales del área se incrementaron de 7.8 millones de dólares en 1950 a 297 millones en 1970 y a más de 925 millones en 1978 ^{48/}

La ampliación del mercado común requería de industrias más grandes y de nueva tecnología; las industrias centroamericanas carecían de la capacidad necesaria por lo que fueron absorbidas por las empresas extranjeras iniciándose un proceso de internacionalización de la economía, asumido y apoyado por el Estado.

Se amplió la participación del capital extranjero en las industrias de capital asociado y las nuevas empresas se establecieron bajo el control del capital transnacional, que encuentra en los empresarios locales un grupo poderoso que represente sus intereses y los integre al conjunto de la clase dominante ^{49/}

La inversión extranjera directa en centroamérica pasó de 388.3 millones de dólares en 1959 a 755.3 millo

^{48/} Castillo Donald, op. cit. p. 49

^{49/} Herrera, René; Nicaragua: "El desarrollo capitalista dependiente y la crisis de la dominación burguesa. 1950-1980", en Centroamérica en crisis, El Colegio de México, CEI, México, 1980, p.p. 93-96

nes en 1969 y llegó a 1,000 millones en 1972^{50/}

(Miles de dólares)

	1959			1969		
	Inver sión Total	Inver.Sector Manufacture- ro	%	Inver sión Total	Inver.Sector Manufacture- ro	%
Guatemala	137.6	1.1	0.8	207	90.3	43.6
El Salvador	43.0	0.7	1.6	114	43.7	38.1
Honduras	115.5	6.9	6.0	184.1	20.6	11.2
Nicaragua	18.9	5.3	27.8	76.3	41.5	54.4
Costa Rica	73.2	0.6	0.8	173.3	36.7	21.1
Total	388.2	14.6	3.8	755.3	232.8	30.8

Fuente: Rosenthal, The role of private foreign investment in the development of the Central American Common Market ^{51/}

Para 1969 existían 525 empresas extranjeras identificadas en la región: 413 (72%) con participación primordial de capital estadounidense. No obstante, la participación de Estados Unidos en la inversión extranjera directa en Centroamérica muestra una disminución relativa durante el período analizado; de constituir el 90% de la misma en 1959, pasa a ser el 80% en 1969, en cambio, aumentaron su participación los capitales provenientes de Japón, Alemania Federal, Canadá, Holanda, México y Colombia^{52/}

^{50/} Los datos para 1959 y 1969, tomados de Rosenthal en el cuadro siguiente. El de 1970, tomado de Torres Rivas, E., Crisis del poder en Centroamérica, EDUCA, Costa Rica, 1981, p. 21

^{51/} Citado por Pointevin, R., op. cit., cuadro XXIX

^{52/} Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica Centroamericana, BID/INTAL, "El desarrollo integrado de Centroamérica en la presente década" no. 9, p. 100

Mientras que en 1959 la inversión extranjera en el sector manufacturero constituía sólo el 3.8% del total, en 1969, casi la tercera parte del total de la inversión se vinculaba a las manufacturas.

La inversión extranjera se concentró en las empresas más grandes. El número de empresas de capital extranjero con más de 100 trabajadores fue de 21 en Guatemala, 14 en Honduras y 15 en Costa Rica, mientras que el número de empresas con capital nacional con menos de 30 trabajadores fue de 707, 327 y 508, respectivamente para los países señalados 53/.

En centroamérica las empresas extranjeras se distinguen frente a las nacionales por su productividad, sobre todo en algunas ramas como la industria de minerales no metálicos, tabaco, hule, vidrio, y por supuesto, la petrolera, donde el capital extranjero es del 100% 54/. No obstante, la participación de la industria tradicional sigue siendo significativa: 72.6% del total, en el producto industrial 55/

53/ Rosenthal, Gert; "Algunos apuntes sobre el grado de participación de la inversión extranjera directa en el proceso de la integración económica centroamericana", en p. 339

54/ idem

55/ Secretaría Permanente, op. cit., p. 1

Sector Manufacturero. 1960-1979*

	Proporción/PIB		Promedio Variaciones Anuales			Variación Anual			
	1960- 62	1977-79	1961-65	1966-70	1971-75	1976	1977	1978	1979
Costa Rica	14.1	22.2	8.3	9.6	8.9	5.8	12.7	8.2	1.4
El Salvador	14.9	17.9	10.7	5.7	5.7	8.8	5.2	-3.3	-8.3
Guatemala	13.1	16.2	7.1	8.2	4.8	10.4	10.7	6.5	5.3
Honduras	12.0	16.1	6.2	7.9	2.9	11.7	12.8	9.3	8.0
Nicaragua	16.3	24.5	14.3	8.1	6.0	4.0	7.8	-0.1	-27.2

* A precios constantes convertidos a dólares de E. U. de poder adquisitivo de 1978.

Fuente: BID, en base a estadísticas oficiales de los países miembros. Informe Anual de 1980, p.p. 34-35

A medida que fue incrementándose el desarrollo manufacturero en la región y aumentando las contradicciones de los sectores burgueses las diferencias en los niveles industriales alcanzados por los distintos países fue poniéndose de manifiesto; diferencias provenientes no sólo de la evolución en este sector sino de las condiciones mismas en que cada país entró al proceso de integración. Las diferencias por tanto, se agudizan en este período y estallan a finales de los años sesentas, como fue el caso de la guerra entre Honduras y El Salvador.

Al iniciarse la década de 1970 se aprecia una desaceleración de la tasa de crecimiento del producto industrial. Centroamérica se enfrenta al agotamiento de los impulsos originados por el libre comercio y a la verificación de que el desarrollo industrial alcanzado no era suficiente para el establecimiento de una estructura industrial dinámica y una política firme que permitiera avanzar en la sustitución de importaciones. La separación de Honduras del MCC en 1970, acentúa el desquebrajamiento institucional y administrativo iniciado un año antes por el conflicto honduro-salvadoreño, y dificulta la toma de medidas necesarias para reestructurar y dinamizar el aparato productivo centroamericano. A esta situación interna se suman el deterioro de los precios de los productos centroamericanos frente a terceros países, en 1971, y en

1972 y 1973, las repercusiones de los fenómenos mundiales de inflación y alza de los precios de los energéticos, - materias primas y bienes de capital; contrarrestando los esfuerzos de estos países para reactivar sus economías:

"En vez de extenderse a otras actividades, el desarrollo industrial tuvo que basarse entonces en el aprovechamiento de la capacidad productiva previa y en las industrias para sustituir importaciones de manufacturas entre los mismos integrantes del mercado regional, con lo cual quedaron relegadas a segundo plano las industrias regionales. En estas circunstancias, las mayores exigencias de divisas para adquirir del exterior las maquinarias e insumos destinados a la industria, dieron paso a la orientación de parte de la capacidad ociosa a la exportación hacia afuera de la región y al establecimiento en algunos de los países de industrias más propiamente de exportación con base en el agro o la maquila" ^{56/}

Frente a este agotamiento, los organismos de integración empezaron a elaborar planes alternativos que pudieran reactivar la economía centroamericana. Los procesos de internacionalización del capital favorecieron que una de las alternativas inmediatas fuese la de la producción de alimentos.

4.3 La modernización de los esclavos bananeros y el surgimiento de la agroindustria.

La presencia de las Empresas Transnacionales (ET) -- agrícolas en el proceso de industrialización centroameri-

^{56/} CEPAL, "Características principales del proceso y de la política de industrialización de Centroamérica...", op. cit, p. 7.

cana, estuvo vinculado, igual que en el caso de los nuevos capitales industriales, al ensanchamiento del mercado regional, a las ventajas ofrecidas para la reducción de sus costos y al otorgamiento de las condiciones de infraestructura por parte de los gobiernos.

La dinámica agrícola se basó en dos elementos: ----
1) la modernización de los enclaves bananeros establecidos en la región desde principios de siglo, cuya diversificación productiva se alcanzó durante la década de los años veinte, y 2) la presencia de nuevos capitales agroindustriales vinculados a la producción de productos no tradicionales dirigidos fundamentalmente a la exportación hacia el mercado norteamericano. ---

Desde principios del presente siglo se establecieron en Centroamérica compañías bananeras que, constituidas como enclaves agrícolas con su núcleo de poder fuera de los países penetrados, se incorporaron a la producción regional a través de la producción, comercialización y explotación del banano. Debido al inmenso poder que ejercieron -- tanto en la esfera económica como en la política de los países donde se localizaron, su diversificación productiva se alcanza en las primeras décadas dentro de las áreas de comunicación, transporte, servicios públicos y finan -

cieros. Este dominio se construye en dos etapas. La primera, en la fase de penetración al sistema, que va acompañada de ciertos niveles de inversión y diversificación; la segunda, a partir del proceso de integración, con la consolidación de enclaves modernos de tipo monopolístico.

Las propiedades territoriales originales de las ET sólo eran comparables con las de los hacendados cafetaleros oligárquicos; pero en las últimas décadas se ha seguido un proceso de transpaso de tierras de las compañías a productores locales y a algunas cooperativas, como una modalidad más favorable a la política de las bananeras.^{57/}

Las tres ET más fuertes en Centroamérica son la United Fruit Co., la Standard Fruit y la Del Monte. Esta última de reciente presencia en la región. Con el proceso de integración las compañías bananeras tradicionales se enfrentan a una doble competencia: en el mismo terreno de la producción agrícola, y a la competencia con nuevas empresas agroindustriales. Dentro de la primera, la presencia tardía de la Del Monte provocó una rearticulación entre los tres consorcios. El segundo nivel, implicó la diversificación de la producción en forma sistemática. ^{58/}

^{57/} Castillo, Donald; Acumulación de Capital y Empresas transnacionales en Centroamérica; 1980, Siglo XXI, México, p. 87

^{58/} ibid

No obstante, la rearticulación de las bananeras no condujo a transformaciones estructurales, ya que las tres continuaron haciendo uso de los mismos mecanismos monopólicos de la explotación y competencia; sin embargo, Centroamérica sí vivió con esto, una redinamización de la competencia y una diversificación de las actividades de las bananeras.

La United Brands (fusión de la UFCO con la AMKCo, en 1970), posee 25 establecimientos en la región. Controla además de las plantaciones, la producción de aceite de palma africana, margarina y derivados, barcos, frigoríficos, ganado, comunicaciones, procesamiento electrónico de datos y producción de carne. La Del Monte, posee siete establecimientos en Guatemala y Costa Rica, y se dedica fundamentalmente a la producción bananera, en Centroamérica. La Standard Fruit and Steamship Co., con 22 filiales, explota el banano, la piña, cervecería y bebidas gaseosas, aceites, plásticos, cartones envases industriales, jabón, manteca y controla compañías financieras. Entre las tres transnacionales poseen 135,000 hectáreas en Centroamérica, a excepción de en El Salvador. ^{59/}

Explotación de productos no tradicionales

La inversión extranjera hacia 1970 presenta una nue

^{59/} ídem, p.p. 95-99

va tendencia. Si durante el período 1959-1969, como se señaló, el 60% de la inversión extranjera se destinó a la manufactura, para 1971, las inversiones agrícolas norteamericanas representaron el 56% de su inversión total^{60/}. Esto puede comprenderse por la disminución de la demanda de productos manufacturados y el incremento en la de productos agropecuarios no tradicionales en el exterior; así como por el fin de la expansión del MCC y la restricción del mercado regional por la regresiva distribución del ingreso.

La producción de carne, frutas, legumbres, y mariscos para la exportación, no representa ninguna modalidad en términos del modelo de producción, únicamente representa la explotación incrementada cuantitativa y cualitativamente de estos rubros por nuevos capitales agroindustriales.

Las exportaciones centroamericanas de carne aumentaron de 13 700 toneladas en 1960 a 79 200 toneladas en el período 1971-1974; casi todo el volumen dirigido hacia Estados Unidos.^{61/}

Es destacable que el crecimiento de estas exportaciones se hace en detrimento del consumo de la población regional. En Honduras, la producción de carne para el

^{60/} ídem, p. 103

^{61/} ídem, p. 105

mercado nacional absorbió el 60% del total en los primeros años de la década de 1960. Durante 1970-1975 el consumo interno absorbe el 40%, mientras que la exportación, el 60%. En Nicaragua, la producción de las empacadoras - para el mercado nacional disminuye del 21.7% en 1960 al 11.5% en 1971; en Costa Rica, la producción de carne aumentó 92% entre 1961 y 1970, pero el consumo por habitante se redujo en 26%. ^{62/}

Durante 1970-1971 se impulsa la producción de melón, pepino, chile, pimiento; y en el ciclo agrícola 1971-1972, se incluye una mayor diversidad de frutas y otros vegetales como berenjena y pepinillo. El volumen de tierras sembrado aumentó de 1970-1971 a 1971-1972 en 60%, y las cosechas se incrementaron en 43.5%. El empleo en 1972 en este renglón fue de 5 912 personas y el valor de las exportaciones alcanzó 1.6 millones de dólares aproximadamente. En el siguiente ciclo hubo algunas disminuciones tanto en el empleo como en la producción de estos alimentos ^{63/}

El papel de las frutas y legumbres en la producción y en la comercialización no ha podido consolidarse aún; sobre todo ante algunas dificultades como los controles de calidad norteamericanos, la falta de asistencia técnica y de transportes y medios de conservación adecuados. -

^{62/} ídem. p.p. 108 -109

^{63/} ídem. p. 118

Actualmente, este nuevo renglón está a cargo de productos locales que presionan para el apoyo de los gobiernos en la expansión de los cultivos y para que provean las condiciones favorables para la comercialización. Esta está por el momento en manos de intermediarios norteamericanos, pero dado que son los inversionistas extranjeros quienes controlan las condiciones de producción, transporte, distribución y comercialización, en el futuro serán quienes tengan la dirección de la comercialización.

La producción de mariscos que se inicia también en la segunda mitad de los años sesenta, se acelera a principios de los setentas. En este renglón, tiene un mayor control en la producción, empaque y comercialización, la ET; que además está libre de una competencia con empresas nacionales, ya que éstas son inexistentes en esta área.

La expansión de las ET se está realizando a través de la exportación de productos no tradicionales, cuya producción es un impulso en casi todos los países de la región. Centroamérica se está convirtiendo en un abastecedor básicamente de alimentos para el mercado norteamericano, ^{64/} siempre dentro del marco de la División Internacional del Trabajo.

^{64/} ídem, p. 121

4.4 La industria maquiladora.

La crisis del mercado común, iniciada desde 1969, daña profundamente las organizaciones e instituciones administrativas y, aunque se mantiene como un instrumento de comercio, se abandonan los proyectos reformistas originales de producir para el mercado interno, y ampliar las bases del consumo local. El capital internacional despliega una nueva estrategia en conjunto con el gobierno estadounidense, dirigida a estimular las exportaciones desde Centroamérica^{65/}. Se impulsan las industrias tráfugas o maquiladoras a partir de la década de los setentas, que como empresas transnacionales tienen su centro de decisión en los países centrales, pero se instalan en los subdesarrollados con el objeto de explotar la mano de obra barata en las "zonas francas", creadas en estos países. Esta nueva forma de internacionalización de la producción responde también a la crisis económica que afecta a los países desarrollados y a las tasas de ganancia de las empresas. Es decir, el pago de salarios relativamente altos dentro de los paí

^{65/} Jonas, Susanne, "Centroamérica como una fuente de mano de obra barata para el capital internacional", marzo de 1979, UCA, San Salvador, pp.4 y sig.

ses centrales, eleva los costos de producción y hace a los productos menos competitivos, situación muy acentuada a principios de los setentas. Una de las salidas planteadas a este problema fue forzar a los países del Tercer Mundo a participar en la restauración de los niveles de ganancia; y precisamente, un mecanismo viable fue la colocación en algunos países de Africa, Asia y América Latina, parte de sus instalaciones industriales aprovechando ciertas condiciones favorables, como la mano de obra barata, los gobiernos represivos e incentivos proporcionados por los gobiernos.

Las maquiladoras, que utilizan gran cantidad de mano de obra importan materias primas libres de impuestos hacia el país en que se colocan; las transforman a través de operaciones de ensamblaje y las reexportan al mercado mundial. La producción generada, no obstante el gobierno local provee la infraestructura y privilegios especiales, está dirigida al mercado mundial, sin contribuir a la economía del país sede. Estos las aceptan y aun compiten por atraerlas, por ser una de las pocas alternativas para mantener el empleo.

Si bien todos los modelos de inversión extranjera tienden a utilizar la mano de obra barata, para la industria de la maquila esta explotación será precisamente la característica determinante.

Para Centroamérica la maquila no representa aún, como para otros países, el eje vital de sus economías; la maquila se presenta en mayor grado en El Salvador, pero es una tendencia que empieza a expandir su importancia en todos los países de la región.

Las altas tasas de crecimiento demográfico y el flujo de trabajadores del campo a la ciudad y la incorporación de la mujer al mercado de trabajo, aumentan la oferta de éste y presionan depresivamente los salarios. Los gobiernos de la región vieron en la maquila una solución al problema de empleo y una posible fuente de contribución al desarrollo industrial, previendo una gradual incorporación de insumos locales a la producción y, posteriormente, una elevación del valor agregado y un ahorro de divisas. El logro de este propósito ha tenido muy escasa significación. 66/

En Centroamérica, la maquila asume dos variantes: -
1) elaboración de una etapa del proceso productivo que es controlado en su conjunto por la ET, para enviarlo hacia sus matrices después de un proceso de ensamblaje o empaquetamiento, (o corte en caso de la industria del vestido); 2) la subcontratación comercial internacional, donde las ET funcionan como intermediarias entre pequeñas

66/ Castillo, Donald; Acumulación de capital y empresas transnacionales en Centroamérica, op. cit. p. 148

empresas locales y el comercio internacional pero donde las ET tienen un control absoluto en el proceso productivo, técnico y comercial. ^{67/}

En 1977 se inicia una penetración más intensa de las maquilas en la región, principalmente en El Salvador. Una de las razones más señaladas para esta presencia es el aumento de salario mínimo mexicano en 1976 de 0.30 - 0.50 dólares por hora a 1.0 - 1.5 dólares por hora, obligando a las maquilas a buscar otros mercados de fuerza de trabajo. También tiene un papel determinante los bajos salarios en Centroamérica y la sobreoferta de mano de obra en El Salvador, donde se presenta un explosivo crecimiento demográfico de 3.8% tasa anual promedio, la muy reducida dimensión territorial (21,000 km²), y una tasa de desempleo y subempleo de 45% ^{68/}. Asimismo las maquilas son favorecidas por un fuerte aparato represivo y las políticas de atracción a la inversión (Ley de Fomento a las Exportaciones), que conceden una elevada tasa de explotación de la mano de obra.

El número de maquiladoras instaladas en El Salvador entre 1975 y 1978, fue de 14, con una capacidad de empleo de cerca de 3,500 personas. ^{69/} Mientras la mayor parte

^{67/} ídem, p. 150

^{68/} ídem, p. 145

^{69/} citado por R. Menjivar en Castillo, p. 156

de las industrias maquiladoras instaladas en ese país se especializaba en la producción de electrónica, en Costa Rica, la mayor penetración se da en la industria textil, a partir de 1972; distinguiéndose dos etapas en este tipo de actividad del capital extranjero: la industria textil está asociada en Centroamérica a la expansión internacional de las maquiladoras; y la electrónica se vincula al desplazamiento de las industrias que figuraban en México, después del alza salarial en este país 70/.

De las ventas de dichas firmas en Costa Rica, durante 1972-1975, el 2.4% se dirigieron al mercado nacional; el 0.88% al MCC y el 96.67% al resto del mundo. El empleo total generado en 14 maquiladoras en Costa Rica, de un total de 18, se ofrecieron 867 empleos en 1972; 1,395 en 1974, y 2,732 en 1976. El valor de las exportaciones fue ligeramente superior a 21 millones de dólares en 1976, mientras que el valor agregado fue poco menor a 7 millones de dólares 71/.

En general, no hay una disposición única en Centroamérica frente a las maquilas. Costa Rica se propone la suspensión de los estímulos a las mismas, en cambio El Salvador, Honduras y Nicaragua, compiten por su atracción.

70/ ídem p. 159

71/ ídem p. 165

En el documento "Bases para una estrategia de desarrollo de las exportaciones no tradicionales en Centroamérica", la SIECA propone concentrar los esfuerzos en el impulso a la industria maquiladora. Un estudio más comprometido sobre las empresas maquiladoras señala sus siguientes efectos:

- disociación del proceso productivo;
- hegemonía de las matrices en la planificación, dirección y control del comercio internacional en función de los intereses de la empresa
- desarticulación del mercado laboral, aumentando la demanda para cierto tipo de trabajo, y reduciéndola para otro; competencia entre los trabajadores con lo que se reduce su capacidad de lucha
- competencia internacional entre los trabajadores, impulsando al desempleo a los trabajadores no calificados en los países centrales que son sustituidos por trabajadores de igual calificación en países subdesarrollados.
- dependencia creciente de los países centrales donde se encuentran las matrices (y amenaza de desplazamiento de las industrias en cuanto las condiciones del país receptor no le sean favorables) ^{72/}

Las características de la industria maquiladora y su funcionamiento se contraponen a las características básicas que teóricamente se inscriben en el proceso de integración; quedando de manifiesto el carácter antagónico de este modelo con el espacio económico que permite su inserción en Centroamérica. ^{73/}

4.5. El Estado centroamericano en el proceso de integración subregional.

^{72/} ídem, p.p. 150 y 151

^{73/} ídem, p. 151

En Centroamérica, desde la independencia política de España, la dispersión de las actividades económicas y la ausencia de un mercado nacional, imposibilitaron la formulación de un proyecto nacional de integración económica y política. Los gobiernos de entonces, emergidos de los grupos liberales y conservadores constituidos en el seno de la sociedad colonial, se caracterizaban por ser personalistas y llevar a cabo la realización de intereses faccionales que no consideraron planteamientos de unidad e identidad nacional.

Un proyecto de integración nacional, estable y legítimo sólo podía surgir en Centroamérica como consecuencia o bien de un modelo coherente de desarrollo, que no se dá, o como una imposición desde afuera sobre las débiles estructuras socioeconómicas existentes.

Sin embargo, las facciones locales en pugna no logran rebasarse a sí mismas y en todo caso, las aspiraciones de un proyecto político a nivel nacional, se ven diluidas ante las intervenciones extranjeras. De las soluciones políticas artificiales, surgieron algunos gobiernos fuertes, personalistas aún, que prolongándose en su gestión, generan algunos elementos constitutivos del poder nacional. El control del poder y la economía nacional por grupos familiarizados entre sí, y los compromisos y una serie de

privilegios que se van estableciendo entre ambas esferas-la económica y la política- convierten paulatinamente la política económica de base familiar, en una política económica nacional. En la aplicación de ésta surgen algunos elementos integradores de las facciones en pugna, que aunque no se perciben a nivel del discurso político, sí se perciben a nivel de fenómenos conciliatorios y en la creación de un Estado, que por su naturaleza de fuerza, logra imponerse a todos los niveles 74/.

La Naturaleza Política de la Dictadura Militar.

En Centroamérica, como en el resto de América Latina, sobresale el hecho de que el estado de excepción, es el que se sucede con mayor frecuencia en el poder desde el siglo XIX, como resultado de las condiciones de dependencia y heterogeneidad en la estructura socioeconómica.

La organización del aparato militar nacional, por una facción de clase para imponerse sobre sus contrarios, termina asumiendo formas de conciliación y control político e inicia el proceso de unificación del país. A partir de 1950, y fundamentalmente en el decenio de 1960, las soluciones a los procesos sociales se intentan en un arreglo sociopo

74/ Herrera, René; "La naturaleza política de la crisis centroamericana" (mimeo), El Colegio de México, CEI, México, octubre de 1981, p.p.94-96.

lítico en el que el sector militar aparece consolidado como el centro del mismo. El modelo de dominación militar sólo puede fincarse, sin embargo, en sus inicios institucionales a comienzos del siglo XX con la garantía que le extiende física o políticamente, la intervención norteamericana,^{75/} primero para favorecer la integración de las fuerzas oligárquicas, y más tarde para impulsar la integración del viejo capital oligárquico en un modelo típico de desarrollo capitalista.

El surgimiento del estado militar como institución y ya no como representante de una facción única de clase, oculta y pospone las contradicciones sociales al representar las alianzas políticas de las facciones intraoligárquicas. Después de los años cincuenta, la institucionalización del Estado Militar, bien respaldado ideológica y materialmente por Estados Unidos, es capaz de consolidar una estabilización del modelo económico centroamericano. No obstante, no es sólo la presencia norteamericana la que determina la configuración política económica de los países del área, sino que una vez que la fuerza militar es capaz de afirmar el modelo de dominación oligárquica y con ello presentar un proyecto de integración "nacional", este modelo se interioriza en la dinámica de la estructura socioeconómica y empieza a funcio-

^{75/} ídem.

nar en base a los intereses locales, dándole un sentido político a la dictadura militar, que se transforma de un poder estamental en un poder nacional. La dictadura, con el apoyo del imperialismo, asienta las bases del ordenamiento necesario para la reproducción de la dominación interna. Esta garantía de estabilización es aprovechada por las facciones dominantes para consolidar su poderío económico y favorecer su conversión en una burguesía, y replantear más tarde, en el marco de la crisis, la lucha por el poder político.

En su función integradora, el Estado Militar amplía y reorienta sus funciones económicas y sociales a través de la implementación de políticas para el crecimiento económico, así como la creación de organismos e instituciones en que se apliquen aquellas, en busca de la agilitación de los crecientes servicios a la nueva burguesía (tales como la modernización del sistema bancario, la creación de organismos de fomento y de ministerios especializados en aspectos sectoriales). La relativa modernización del Estado se da en función de la mejor realización de los intereses del capital nacional, en su alianza con el capital extranjero, y no se hace acompañar de nuevas formas del ejercicio del poder que permitan el engrosamiento de las bases sociales que lo sustentan. En el sentido en que no objetiva una mayor representativi-

dad, y con esto, un equilibrio de las fuerzas sociales, el Estado pierde instancias legitimadoras frente a las masas, aunque las confirma frente a los estratos dominantes. La oposición de los sectores excluidos de participar de las alianzas dominantes expresadas en el Estado, explica el fortalecimiento del orden militar como instancia superior de decisión política, la cual es respaldada con el apoyo directo, financiero e ideológico, de los Estados Unidos.

El ejército, que desde los años treinta se sucedió en el poder de los diferentes países centroamericanos,^{76/} primero a través de golpes de estado, y después aceptando el juego electoral, deja de ser sólo el protector de los intereses de los antiguos sectores de la oligarquía-agroexportadora, para convertirse en el "eje del nuevo poder en que se articulan los viejos intereses agrarios, los grupos económicos que representan las nuevas tendencias del crecimiento asociado y los intereses extranjeros".^{77/} El Estado Militar, promueve y encubre la transición del estado oligárquico al estado capitalista

^{76/} Para el caso costarricense, ver, Vega Carballo, José Luis; "Democracia y dominación en Costa Rica", en Centroamérica en crisis, op. cit., p.p. 127-154

^{77/} Torres Rivas, E; "Naturaleza y Crisis del poder en Centroamérica" (mimeo), Entrega No. 33, p.p. 15 y 16

en Centroamérica 78/

El Estado Militar entonces, define claramente su posición al lado de los sectores nacionales emergentes (algodoneros, cañeros, ganaderos) directamente vinculados al capital imperialista. No obstante, los intereses comunes entre los gobiernos del área y los de la burguesía imperialista, sobrepasan la esfera de lo económico para circunscribirse dentro de la política. Centroamérica no representa una fuente de recursos vitales para la inversión o las exportaciones. Lo que define el interés fundamental de las relaciones entre Estados Unidos y las naciones centroamericanas es la posición estratégica de la región para la seguridad norteamericana y las consecuentes consideraciones geopolíticas. La dependencia política de la región resulta mucho más importante para Estados Unidos, que la económica. El Estado militar con su nueva base de economía capitalista se convierte así en el pivote más fuerte de la subordinación.

La doctrina de seguridad nacional norteamericana en

78/ El paso de una economía agroexportadora tradicional basado en el café y el banano, a una economía agropecuaria de tipo capitalista, en base al algodón, la carne y otros productos como la caña de azúcar, fundamentalmente producidos en el contexto capitalista y la industrialización sustitutiva y la agroindustria, va a significar el tránsito de un Estado oligárquico a un Estado capitalista.

Centroamérica no sólo sería aplicada a partir del triunfo de la revolución cubana. El grado de determinación - que los intereses norteamericanos alcanzan en la configuración histórico política de la región se hace evidente desde la segunda mitad del siglo XIX cuando se suceden injerencias, amenazas, imposición de tratados en contra de la soberanía de las naciones, intervenciones, desembarcos de marinos, etcétera, que entonces eran muestras de sus intereses de expansionismo territorial, financiero y empresarial en América Latina ^{79/}. En las últimas décadas se utilizan también nuevas técnicas para la intervención. Son las facciones gerencial y comercial surgidas en el proceso de integración económica regional, y el ejército de los países centroamericanos, los que confluyen en el control del Estado y en la marcación de los límites del juego político.

Dentro de éste, las fisuras interburguesas han sido la primera causa de la inestabilidad manifestada a través de continuos golpes de estado. La burguesía centroamericana no constituye una clase homogénea, sino diferenciada en su composición interna, como resultado de la forma desigual e inarmónica del desarrollo capitalista dependiente sobre una base agraria y exacerbado por factores exógenos. Las relaciones en el interior de la bur-

^{79/} Ortega, Daniel; Discurso ante la ONU del 7 de octubre de 1981. Uno más Uno, México, 8 de octubre 1981, p. 17

guesía se presentan en el marco de una lucha por alcanzar otros niveles de acumulación que dependen sustancialmente de las relaciones con el capital extranjero y el mercado internacional, así como se enmarcan en una lucha por el control del poder. Las condiciones políticas para la ampliación de la acumulación fueron las que provocaron reacomodos en los intereses económicos y con ello, las tensiones y pugnas al interior de la institución estatal.^{80/}

El proceso de integración para el desarrollo del sistema capitalista bajo la égida de la Dictadura Militar, en alianza con el capital extranjero, conlleva el germen que más tarde provocará la crisis del modelo, y que tendrá entre sus más fuertes raíces, por una parte, el surgimiento de una nueva clase industrial y con ello una creciente diferenciación de los intereses intraburgueses; y, por otra, la formación de un proletariado urbano y rural mucho más fuerte y organizado, si bien con una participación marginada políticamente en el proyecto de integración nacional. La primera estará conformada por descendientes de la antigua oligarquía agroexportadora y sectores medio y alto de la burocracia y tecnocracia estatal. La segunda, será el resultado de la movilización social provocada en el agro y la modernización industrial, que reclutará a las masas

^{80/} Herrera, op. cit., p. 99

obreras. El impacto del nuevo modelo se reflejará también a nivel de la pequeña y mediana burguesía que afectadas por la monopolización de la producción y el mercado, sectores de las mismas se democratizarán y pasarán a aliarse al proletariado y campesinado, aunque su papel en la lucha política será más bien, determinado por el momento económico, volviéndose más reformista durante los tiempos de mayor concentración y reestructuración de los grupos dominantes y acercándose más a la gran burguesía en los periodos de auge en busca de un espacio más amplio para la acumulación.^{81/}

Inicialmente, el nuevo modelo de acumulación en Centroamérica basado en un proyecto de industrialización y modernización de la producción agrícola para la exportación, no engendra contradicciones en la burguesía, ya que los nuevos capitales industriales tienen su origen en la renta del agro. Si bien la antigua oligarquía deja de ser hegemónica dentro del bloque en el poder, su fuente de acumulación se erosiona más lentamente. La transferencia de capital de los sectores tradicionales a los nuevos renglones económicos surgidos en la integración, sólo paulatinamente producen una diferenciación y reacomodo de intereses en el seno de la clase dominante, con lo que se

^{81/} ídem, p.p. 98-101.

explica la ausencia o retraso de conflictos entre los actores económicos. Esta transformación de la oligarquía agroexportadora sólo se presenta en algunos sectores de la misma, los más dinámicos, pero junto a éstos permanecen secciones más tradicionales que continúan en el empleo de formas precapitalistas de cultivo y explotación del campesinado.

Con la profundización de la dependencia hacia el capital extranjero se inicia una penetración aun en algunos sectores originalmente controlados en su totalidad por el capital nacional, se inicia la ruptura de los grupos nacionales consolidados como hegemónicos y la diferenciación de los intereses sectoriales de la burguesía, emergiendo sobre el conjunto la cada vez más amplia dominación del nuevo sector empresarial, más directamente vinculado al capital extranjero y al Estado, es decir, esta fracción de la burguesía logra en el marco del proceso del desarrollo económico centroamericano, canalizar hacia sus intereses la política económica del Estado, desligándose de la pequeña y mediana industria, a la que somete a través de la monopolización empresarial, financiera y comercial, así como de la tierra y finalmente del poder político. Este capital extranjero encuentra en los empresarios locales, un grupo poderoso que represente sus intereses y los integre al conjunto de la clase dominante.^{82/}

^{82/} ídem.

La interrelación entre los grupos políticos que dirigen al Estado y los empresarios sólo se posibilita por la acción interventora de la hegemonía militar. Los militares en el poder tienden a situarse por encima de los intereses de clase. No obstante, esta posición se encuentra -- más y más alejada de la realidad, ya que los intereses -- del sector militar se funden progresivamente con los del sistema que dirigen, y aunque el ejército no se consolida en el poder como clase dominante, sino que consolida a la burguesía empresarial, gana un espacio más amplio en su -- participación en las actividades económicas y la posibilidad de dar un salto hacia un estatus social más elevado.^{83/}

De los gobiernos militares centroamericanos en las -- últimas décadas, algunos tenderán a constituirse como cúpulas distanciadas de los sectores sociales antagónicos, jugando un papel conciliatorio y reformista. Las reformas que intentan, como en los casos de Honduras, El Salvador y Guatemala en cuanto a los sistemas y regulación de tenencia de la tierra, entre otras, tendrán generalmente -- dos resultantes. La primera se refiere a las grandes limitaciones en el logro de los objetivos reformistas; y la -- segunda, a que los regímenes que pretenden un carácter -- más populista y nacionalista serán generalmente asalta --

^{83/} Torres Rivas, "Naturaleza y crisis del poder en centroamérica" op. cit., p. 18 y sig.

dos por nuevos gobiernos que ejercen una represión sustancialmente más fuerte y nulifican los procesos planteados por aquéllos.

El fracaso y golpeo a los gobiernos populistas en Centroamérica, es una vez más, el resultado de la tibieza con que enfrentan la situación de sus países; los objetivos propuestos de manera indirecta sobre la integración de sectores productivos no incorporados en la dinámica desarrollista, como el campesinado, al sistema dominante con el fin de ampliar los mercados, logran resultados insustanciales y se convierten, más bien, en válvulas de escape coyunturales a las tensiones populares.

En este ir y venir de proyectos reformistas, las masas organizadas aprovechan los espacios abiertos dentro del marco de la legalidad temporal. La frustración y el creciente descontento se manifiestan en la aparición de nuevas formas de lucha sindical, y partidista radicalizada. El surgimiento de organizaciones, frentes, grupos y alianzas, son una expresión de la fuerza creciente y ampliada a nivel nacional, de los sectores populares.

4.6. La crisis del proyecto modernizador y la emergencia de la crisis revolucionaria

La aplicación de los principios y objetivos económicos planteados al inicio del proceso de integración por las instancias institucionales y administrativas del pro-

yecto, se vió afectada por los niveles de competencia que se establecieron progresivamente entre los países centroamericanos respecto a la atracción de la inversión extranjera. La inconformidad manifestada por Honduras, y posteriormente por Nicaragua, sobre la aplicación del principio de desarrollo equilibrado y reciprocidad de beneficios amenaza la continuidad del desarrollo alcanzado dentro del marco del MCC.

Honduras denunciaba desde mediados de los años sesenta la falta de proyectos industriales de envergadura dentro de su territorio que le permitieran recuperarse de su rezago en la producción (principalmente frente a Guatemala y El Salvador) y mejoraran los términos de su balanza comercial.

"Las modificaciones hechas al régimen de industrias de integración fueron en detrimento de los países menos desarrollados y la suscripción del Protocolo al Convenio sobre el Régimen fue más bien una 'antítesis' de las bases de reciprocidad y equidad centroamericana... El Convenio Centroamericano de Incentivos Fiscales -- otorga preferencia a las industrias productoras de bienes intermedios y de capital, presumiendo que todos los países poseen igual base industrial e ignorando así la realidad industrial hondureña" 84/

La CEPAL en 1966 señala que los logros de la integra

84/ Documento de la Delegación de Honduras, CEE/IX/DT2, 21 enero de 1966. Citado por Delgado, Enrique, Evolución del Mercado Común Centroamericano, y Desarrollo Equilibrado, EDUCA Costa Rica, 1981, p.p. 102-103.

ción en cuanto a la promoción de un desarrollo equilibrado son insuficientes. La mayor dinámica comercial continuaba entre Guatemala, Costa Rica y El Salvador, y la distancia entre los países más avanzados y los más rezagados, antes de reducirse, se mantiene inalterada.

A los conflictos internos del MCC se une en ese momento el hecho de que los países centroamericanos deben afrontar un deterioro en su intercambio comercial con el resto del mundo.

El Consejo Económico del MCC señala que el programa de Integración provocó un creciente volumen en el comercio regional y en la inversión pública y privada; no obstante, en esa transformación se sientan las bases de la ampliación de las áreas de conflicto entre los estados centroamericanos. En su evaluación el Consejo presenta alternativas para la revigorización y renovación del proceso de integración 85/

Los esfuerzos mancomunados en la búsqueda de las medidas necesarias para recuperar la dinámica y reorientar el desarrollo quedan suspendidos al estallar el conflicto entre Honduras y El Salvador 1969, que culmina con el abandono de Honduras del MCC. El intercambio comercial -

85/ Resolución 54 adoptada en la 17a Reunión del Consejo Económico del MCC, Tegucigalpa, 20-22 de marzo de 1969.

entre estos dos países se interrumpió y afectó el intercambio regional. Ese mismo año, Nicaragua, en consideración al deterioro de su balanza de pagos impuso nuevos gravámenes, a una serie de productos regionales de importación, provocando una reacción adversa que llevó a la reducción de su comercio con los otros países centroamericanos. Sin embargo, a pesar de los conflictos entre los países centroamericanos, la economía se mantiene en crecimiento hasta mediados de la década de los setenta; no obstante, el crecimiento fue deformado desde su inicio. El proceso fue un proceso de desarrollo inducido y orientado por las empresas transnacionales en un período de intensificación de la internacionalización del capital transnacional. El desarrollo dependió sustancialmente de las afluencias de financiamiento y de la inversión extranjera directa. El crecimiento económico se realizó en base a una aceleración de la dependencia externa y a un endeudamiento creciente a los países de la región.

	Deuda Pública Externa Desembolsada y sin pagar Millones de dólares		% del PIB	
	1970	1978	1970	1978
Honduras	90	591	12.9	34.9
El Salvador	88	333	8.6	11.0
Nicaragua	155	964	20.6	45.8
Costa Rica	134	936	13.8	29.3
Guatemala	106	374	5.7	6.0

Fuente: Banco Mundial, World Development Report, Agosto 1980; p.p. 138-139.

La sustitución de importaciones fue más bien la sustitución de la importación de productos terminados por componentes semielaborados que se ensamblan ahora en la región (industria de "toque final"). La importación de insumos para la industrial afecta las balanzas de pagos e incrementa las ganancias de los industriales al retener estos una parte importante del valor agregado y producir un encarecimiento de los precios en el mercado local. ^{86/}

La política de exoneraciones fiscales implicó que en Guatemala las empresas extranjeras pagaran impuestos únicamente por el valor de 1% de su volumen de ventas y de un 16% del valor estimado de sus ganancias. ^{87/} Por exoneración de impuestos sobre importaciones, como incentivo a la industria, el Estado guatemalteco dejó de percibir en 1967, 12,976 millones de quetzales a precios corrientes. ^{88/} En Costa Rica, la política de incentivos fiscales propiciada por el gobierno desde 1959 coadyuva al establecimiento y expansión industrial: en 1965 se firmaron 92 contratos para establecimientos industriales, lo que representa el 30% de los firmados en el período 1960-1965. Entre otros recursos el gobierno otorgó a la

^{86/} Torres Rivas, E. Crisis del poder en Centroamérica, Educa, Costa Rica, 1981, p.p. 18-19

^{87/} Poitevin, René; El Proceso de Industrialización en Guatemala, Educa, Costa Rica, 1977, p. 139

^{88/} Memoria de Labores y Estudios Económicos. Banco de Guatemala Guatemala, 1967, p.p. 69-70

industria el mecanismo de financiamiento de ventas industriales, que en 1965 concedió 46.3 millones de colones, acumulándose para ese año un total de 63.2 millones.^{89/}

El proceso de industrialización en base a la inversión extranjera no afecta únicamente las balanzas de pagos en los renglones de importación de bienes y financiamiento, sino que también se sangran las economías a través de las remisiones de capital de las ET a sus países centrales. En 1970, la remisión de utilidades llegó a 120 millones de dólares.

Con el proceso de integración económica Centroamericana se reinserta al mercado mundial a través de mecanismos más dinámicos y modernizados. No obstante, y dado -- que el elemento vitalizador fue básicamente el capital extranjero, los proyectos económicos emprendidos responden más que a las necesidades de desarrollo centroamericano a las condiciones y necesidades del mercado mundial y concretamente de la expansión del capital transnacional. Es decir, en el proceso de modernización de la economía centroamericana los proyectos originales sobre la ampliación del mercado intrarregional y la reducción de la dependencia externa, se vieron modificadas sustancialmente al no llevarse a cabo proyectos de más amplia envergadura que permitieran, a un plazo mayor, un desarro-

^{89/} Bco. Central de C.R., Memoria Anual, 1965, pp 77

llo regional con mejores condiciones para autosostenerse; sobre todo al considerar que el proceso de industrialización se desarrolló de manera parcial al depender las industrias en gran medida de la importación de insumos; que el desarrollo agroindustrial se orientó hacia la exportación y que la industria de la maquila es altamente vulnerable a los caprichos de los países centrales. Se pierde el efecto del incremento del intercambio regional y, en general, la importancia de la integración en los índices de crecimiento y en el desarrollo económico. La industrialización centroamericana modifica al conjunto de la sociedad, generando una nueva composición social, aun cuando no profundiza por igual en cada estrato social; su impacto es importante aún cuando no alcanza a presentar la contrapartida de un mercado socialmente más amplio, una sustancial absorción de la fuerza de trabajo o la elevación generalizada del nivel de vida.

El modelo de desarrollo capitalista, condujo a la -- creación de una masa de obreros y semiempleados y desempleados tanto en el agro como en las zonas urbanas. La -- transformación de la estructura económica tiene un efecto paralelo en la estructura de clase. La concentración de la riqueza a través de la acumulación ampliada implicó altos niveles de represión y de contención de demandas salariales, lo que indujo al crecimiento de movimien

tos populares radicalizados, a nivel de las masas. Es decir, los movimientos sociales no reclutan únicamente a grupos de obreros calificados y a intelectuales, sino que incluyen a un amplio sector obrero, asalariados agrícolas, pequeños campesinos, trabajadores del sector servicios, sectores de la pequeña y mediana burguesía radicalizados, y a un número creciente de comunidades indígenas, subordinados todos estos sectores a la represión y explotación.

"El proceso de desarrollo capitalista ha homogeneizado las condiciones de clases sociales heterogéneas (asalariados, desempleados, pequeños propietarios, etcétera) y creado las bases para un amplio movimiento revolucionario unificado" 90/.

El desarrollo del capitalismo en esta fase de reintegración de Centroamérica al mercado mundial, impuso las condiciones y estructuras económicas y políticas que generaron paulatina - mente los elementos contestatarios al proceso de transformación de la sociedad, desde arriba y desde afuera, y en el cual fueron dejados sin participación política los sectores populares. Así, la crisis actual de Centroamérica es resultado del modelo de desarrollo económico iniciado en la región que no consideró la mejor distribución de la riqueza a nivel de todos los sectores sociales y que mantuvo una dirección política ilegítima -- desde la perspectiva de las masas.

90/ Petras, J. y Morris, M.; "Expansión económica, crisis política y política norteamericana en Centroamérica", en Revisita Coyoacán, no. 12, México, abril junio de 1981, p. 19

5. LA POLÍTICA EXTERIOR DE MÉXICO A CENTROAMÉRICA

5.1 Las primeras percepciones del gobierno mexicano sobre la crisis de Centroamérica.

La sociedad centroamericana ha rebasado los contextos en los cuales su estudio se podía operar con enfoques simplistas. La explosión política de dicha sociedad, manifestada en las luchas revolucionarias, hace más evidente la inexistencia de planteamientos teóricos y políticos para esa región, tanto por parte de los analistas norteamericanos como por parte de los mexicanos. Es decir, si bien Centroamérica y el Caribe han sido una región históricamente valiosa desde el punto de vista de la estrategia norteamericana, su significación para este país, ha permanecido dentro de las concepciones de confrontación ideológica internacional, y la presencia estadounidense se ha consistido en contener a la inestable región dentro del mundo "occidental".

Para México, en cambio, la política hacia Centroamérica, a excepción del periodo de gobierno del Presidente Díaz Ordáz ⁹¹ /, se ha mantenido dentro de los márgenes del jurisdiccionario y, posteriormente, con la renovación dinámica de la política exterior del Presidente Luis Echeverría, y en

⁹¹ / Ver Medina Luna, Ramón; "Proyección de México sobre Centroamérica", en México y América Latina: la nueva política exterior, El Colegio de México, CEI, México, 1974

los primeros años del gobierno de López Portillo, dentro de los planteamientos globales del tercermundismo.

Con el triunfo de la revolución sandinista, las complejidades del proceso salvadoreño y las nuevas dimensiones que adquiere la lucha en Guatemala, México se ve en la necesidad de definir con mayor profundidad su posición política respecto a la región, y los supuestos teóricos que la sustentan.

En los inicios de la crisis centroamericana, México mantenía una posición un tanto al margen de los acontecimientos, reiterando los principios de no intervención y libre autodeterminación, como la política más adecuada a seguir. No obstante que se puede argumentar que los problemas en Nicaragua no tenían en ese momento una significación trascendental ni implicaban grandes riesgos para la política exterior mexicana, la magnitud potencial del conflicto y sus efectos regionales, son percibidos y asimilados por el gobierno mexicano. En 1979 México había relevado al menos temporalmente, los impactos de la crisis económica de 1975-1976 y se encontraba enfrascado en las tareas de diseñar en política exterior fundamentalmente con Estados Unidos. Si bien la decisión de México de romper relaciones con el gobierno de Somoza, el 20 de mayo de 1979, fue recibida por el mundo expectador con gran sorpresa, es un hecho de que ella reflejaba una po

sición cuyas determinantes, no explícitas teóricamente, estaban ya en proceso de definición y manifestaban nuevos contenidos de la política exterior hacia Centroamérica.

Esa política que se diseñará para la región, se basará entonces, fundamentalmente, en la significación - que para México asuma el conflicto centroamericano, y, a partir de aquí, en las implicaciones o conexiones que se establezcan entre los procesos regionales y el interés nacional. Dentro de estos dos puntos generales, debe destacarse que el papel de las relaciones mexicano - centroamericanas será manejado dentro de los límites impuestos por las relaciones bilaterales mexicano estadounidense, y que, en gran medida estará determinado por las condiciones del poder negociador de México frente a ese país, frente a la región, y en menor medida, frente a algunos actores que reivindican su influencia regional.

En las luchas populares de Nicaragua y El Salvador, el carácter reformista de las demandas, y su alcance - limitado, permite una fácil receptividad de éstas a nivel internacional y su asimilación en las estrategias - de la Democracia Cristiana y la Socialdemocracia tanto en Europa como de América Latina. El avance de la revolución nicaragüense, las presiones internas e interna -

cionales y los compromisos que nacían de la retórica de los Derechos Humanos^{92/}, llevaron a que el principal aliado de Somoza, Estados Unidos, realizara algunas modificaciones en su actitud hacia el conflicto. Desde noviembre de 1978, Estados Unidos intentará una salida al problema en base, principalmente, a las negociaciones entre el dictador y la oposición a través de la Comisión Mediadora -- constituida por representantes de República Dominicana, Guatemala y los mismos Estados Unidos. Carter demanda la renuncia de Somoza, su salida del país y la entrega del poder a un Consejo Permanente Provisional de Estado, en espera de elecciones, tratando de evitar así la destitución del gobierno nicaraguense a través de la lucha revolucionaria. ^{93/}

En febrero de 1979, Estados Unidos reconoce el fracaso de la Comisión Mediadora^{94/} y anuncia el corte formal de la ayuda norteamericana a Somoza sin retirar aún el apo

^{92/} La Comisión de Derechos Humanos del Parlamento Latinoamericano condenó los actos criminales y genocidas de Somoza. Costa Rica, Antillas Neerlandesas, Colombia, República Dominicana, Surinam y Venezuela, se solidarizan por la lucha de los derechos y libertades del pueblo nicaraguense.

^{93/} Excelsior, México, 9 de noviembre de 1978, p.1

^{94/} La declaración del Departamento de Estado, del 8 de febrero de 1979, dice: "El grupo de negociación ha llegado a la conclusión de que no puede romper el obstáculo -- insuperable entre el gobierno y la oposición causada por la falta de voluntad del Presidente Somoza de aceptar los elementos esenciales de la proposición más reciente de los mediadores", en Cuadernos Semestrales, CIDE, no.6, -- México, junio de 1979, p. 101.

yo en organismos internacionales. ^{95/} En junio siguiente, reconoce al Frente Sandinista de Liberación Nacional (FSLN) como "oposición legítima", aunque sin concederle el status "beligerante". ^{96/}

Ese reconocimiento implica una mayor flexibilidad de la política norteamericana hacia Centroamérica y concede de hecho un margen más amplio para el surgimiento de una presencia más decidida por parte de México, en un intento por hacer valedera su posición en el contexto internacional. El margen de disenso entre la política de Estados Unidos y la de México hacia 1979, se había ampliado al encontrarse las relaciones bilaterales entre ambos países en una coyuntura difícil, como quedó manifestado en la visita de Carter a México en febrero de ese año. Los problemas surgidos de las negociaciones para la venta de gas a compañías norteamericanas, la consideración implícita del petróleo mexicano como instrumento de la seguridad norteamericana, ^{97/} las tensiones creadas por los programas sobre el flujo de indocumentados y las presiones para la entrada de México al GATT, constituían una atmósfera poco favorable para el buen entendimiento entre las dos naciones.

^{95/} En mayo siguiente, el FMI aprobó tres créditos a Nicaragua con el voto a favor de Estados Unidos. Uno más Uno, México, 16 de mayo de 1979.

^{96/} El Día, "Panamá rompió relaciones con Somoza y Estados Unidos pidió que se reúna la OEA" México, 19 junio 1979.

^{97/} El mismo 14 de febrero, el Secretario Adjunto de Energía declaró que las reservas estratégicas de hidrocarburos en Estados Unidos, se encontraban en su punto más bajo. Excelsior, México, 15 de febrero de 1979, p.1.

El clima de las relaciones bilaterales y el reconocimiento del gobierno del presidente Carter del fracaso de la política de las democracias viables para Centroamérica, fortalecen la disposición de México a una actuación más comprometida, aunque más riesgosa.

Tres días antes del rompimiento con Somoza, el presidente López Portillo, recibe la visita del comandante Fidel Castro en la Isla de Cozumel. Esta visita es especialmente significativa cuando hacía 23 años que Castro había viajado de México a Cuba y desde entonces ése era su primer viaje a México. El caluroso recibimiento por parte de López Portillo y su comitiva, así como por los líderes mexicanos de izquierda presentes, contrasta fuertemente con el que se hace a Carter pocos meses antes.

La presencia de Castro en Cozumel tiene una doble connotación. Por una parte, mostrar a Estados Unidos y al mundo en general, los sólidos vínculos amistosos y fraternales entre México y Cuba, nacidos de las experiencias revolucionarias de ambos países, y por otra parte, la visita es utilizada para reiterar, una vez más, la necesidad y facultad de México de una conducción independiente de su política exterior.

En Cancun, durante la visita del presidente Rodrigo Carazo Odio, el 20 de mayo, México declara la ruptura de las relaciones con el gobierno somocista. No se tiene informa -

ción acerca de las conversaciones que sobre Centroamérica se tuvieron entre los líderes costarricense y el mexicano, pero es posible deducir algunos elementos a partir del papel que Costa Rica venía jugando en el conflicto nicaragüense y sus vinculaciones con el gobierno venezolano. Venezuela, bajo el gobierno socialdemócrata de Carlos Andrés Pérez, apoyaba económica y políticamente, el proceso de cambio nicaragüense y el derrocamiento del gobierno de Somoza; tanto su estabilidad política como sus fuertes ingresos petroleros, le daban un peso considerable en la región, donde, además, su presencia política era activa desde hacía muchos años.^{98/} Con el triunfo de la democracia cristiana (COPEI), en ese país, se produjo un cambio en la política hacia Centroamérica, que dejaba un espacio vacío en el apoyo a la revolución sandinista. El auge petrolero mexicano, el nuevo prestigio que a través él adquiriría México en la esfera internacional, y la disposición de nuestro gobierno para enfrentar ya directamente la crisis centroamericana y sus efectos regionales, sugería la posibilidad de que México aceptase el papel militante dejado por Venezuela en el apoyo efectivo a los movimientos revolucionarios. Bien puede pensarse que en las entrevistas de López Portillo con Castro Ruz y Carazo Odio, fueron planteados los deslindes necesarios en las responsabilidades

^{98/} Ojeda, Mario; y Herrera, René: La política de México en la Cuenca del Caribe, El Colegio de México, CEI, México, p. 10, 1982.

e intereses entre sus respectivos gobiernos respecto a Centroamérica. Con ese deslinde, el sandinismo puede recibir un decisivo apoyo pluralista con Fidel Castro como líder de la izquierda revolucionaria nicaraguense, y Carazo Odio como impulsor, junto con Torrijos en Panamá y Pérez en Venezuela, de los apoyos liberales al movimiento.

A partir del triunfo sandinista, el 19 de julio de 1979, la política mexicana a Nicaragua, se dirige en dos sentidos: 1) proteger al nuevo gobierno de la agresión de sestabilizadora de Estados Unidos, y 2) contener y moderar la conducción política de la Junta de Reconstrucción Nacional a fin de que mantenga un carácter ideológico pluralista 99 /.

5.2 Significación de la revolución centroamericana y fundamentos de la política exterior de México.

La crisis centroamericana como cuestionamiento y rechazo al modelo político interno y a la dominación hegemónica externa, permite manifestar los intereses de México y Estados Unidos, al tiempo que evidencia sus diferencias.

Para el gobierno estadounidense, la crisis centroamericana es la materialización a nivel regional de la lucha ideológica entre Este y Oeste; es un avance del comunismo dirigi

99 / ídem, p. 18

do y manipulado por sus enemigos soviético-cubanos, que han entendido el repliegue de la política exterior norteamericana, después de la guerra de Viet Nam y el caso Watergate, como un debilitamiento de la potencia hegemónica en el área. La crisis entonces representa una amenaza para la seguridad nacional de Estados Unidos, y, por tanto, la contención del expansionismo de Cuba y la URSS, en una región altamente simbólica de la hegemonía de Estados Unidos en occidente, se convierte en el principal objetivo de la política exterior. La apreciación estadounidense de los acontecimientos centroamericanos se inscribe dentro de la llamada "teoría del dominó", según la cual, la estrategia comunista transmitirá la desestabilización de país a país hasta constituir un bloque prosoviético en la frontera sur de Estados Unidos, que incluya a México como pieza final. Como consecuencia, las opciones basadas en las democracias viables y los proyectos centroamericanos pierden su sentido.

En la política de Estados Unidos, tanto para asegurar el petróleo mexicano, como para detener al comunismo, la estabilidad interna de México es el elemento prioritario. Según esta teoría, aislar a México del contagio de las convulsiones sociopolíticas regionales es fundamental.

México, en cambio, entiende la crisis centroamericana

na como el estallido de un proceso social, resultado a la vez, de la prolongada injusticia e ilegitimidad política y de los desequilibrios económicos. El restablecimiento del orden sólo es concebible, según la opinión de México, a través de un clima favorable a la expresión de las fuerzas que promueven el cambio, es decir, a través de la negociación política de las partes, que permita una apertura democrática. Para que los resultados de la negociación sean perdurables, ésta debe ser respaldada y consolidada con el cambio sociopolítico, considerado como un proceso independiente de la confrontación ideológica Este Oeste. ^{100/}

En la toma de decisiones de México frente a Centroamérica, hay una vinculación estrecha entre dichas decisiones y el interés nacional. Se ha definido en páginas anteriores, al interés nacional en los términos más generales, como la instrumentación del desarrollo económico capaz de incorporar de manera creciente, aunque desigual, a los diversos sectores de la población. También se ha señalado que este interés adquiere connotaciones específicas ante situaciones concretas.

El interés nacional implícito en la política hacia -

^{100/} Ojeda, M.; Herrera, R., The Central American crisis in United States and Mexico foreign policies, El Colegio de México, CEI, México 1982.

Centroamérica se interpreta así como la necesidad de México de defender y promover estrictamente, las condiciones requeridas para lograr el desarrollo económico y político nacional, conforme a las prioridades planteadas a través del Plan Global de Desarrollo y la Reforma Política.^{101/}

Una generalización de la crisis centroamericana significaría modificaciones en el sistema nacional y en la estructuración de las prioridades, tales como el incremento

^{101/} Desde el 1º de diciembre de 1976, se planteó la necesidad de la planeación como instrumento de transformación de la realidad social mexicana. A partir de este esquema se elaboraron planes sectoriales y estas tales cuya sistematización se concretizó en el PGD. El plan persigue un desarrollo nacional integral. Los objetivos señalados son los siguientes: I) reafirmar y fortalecer la independencia de México como nación democrática, justa y libre en lo económico, lo político y lo cultural. II) proveer a la población empleo y mínimos de bienestar atendiendo con prioridad las necesidades de alimentación, educación, salud y vivienda; III) proveer un crecimiento económico alto, sostenido y eficiente, y IV) mejorar la distribución del ingreso entre las personas, factores de producción y regiones geográficas. Ver, Plan Global de Desarrollo, 1980-1982, Secretaría de Programación y Presupuesto, México 1980, p. XVII.

La Reforma Política, nacida en 1977, forma parte de un proyecto gubernamental de institucionalización. Sus raíces inmediatas se encuentran en los ascensos de masas de finales de los años sesenta, en la crisis económica y en el deterioro de la legitimidad del partido en el poder, PRI. Estos tres elementos dieron paso al proyecto de institucionalización que combina dos mecanismos: conciliación y represión.

del poder militar y replanteamiento de la estrategia de la seguridad nacional, nuevos mecanismos de contención política interna, desplazamiento de presupuestos, reformulación de la política migratoria, etcétera. Sobre algunos de estos planteamientos, el desarrollo de los acontecimientos regionales ya ha dejado sentir sus efectos.

La entrada de México al contexto centroamericano desde la revolución nicaragüense parte de su concepción de que los acontecimientos en ese país trascienden el ámbito nacional de Nicaragua, para proyectarse a nivel regional. Las estructuras de algunos países del área son vulnerables a los contagios del descontento popular, pero no entendidos como una reacción en cadena, sino porque las estructuras e instituciones tienen alcances y limitaciones similares, donde la represión ha venido en todo el proceso de desarrollo nacional, conteniendo el desquebrajamiento de la vida económica y política y social de la mayoría de los países.

La política mexicana, se opone a la solución militar del conflicto considerando que un apoyo a la derecha centroamericana constituiría una polarización profunda y un aplazamiento de un estallido político económico agudizado, lo que podría transformarse en el fin de la viabilidad de los Estados centroamericanos. La creciente conciencia internacional de este problema permite mantener un espacio

abierto a los planteamientos de México y de las facciones de centroizquierda. Estos planteamientos que respaldan y protegen el cambio, tienen mayor validez cuando se considera que la solución radical no ha sido aun desechada por el movimiento popular. 102 /

La política de México se adecua a una tendencia histórica: la necesidad de ejercer una hegemonía compartida por Estados Unidos, México, Venezuela y Cuba, en la región que se ajuste a sus respectivos intereses.

5.3 La emergencia del México petrolero y la Seguridad Nacional.

A partir de la emergencia de México como productor y potencial abastecedor de hidrocarburos a los Estados Unidos, poco tiempo después del bloqueo petrolero de los países árabes al mercado norteamericano, la crisis internacional de energéticos y el alza de los precios de la OPEP, así como de la pérdida relativa del control estadounidense sobre el Golfo Pérsico, con la revolución iraní, el valor estratégico que México representa para su vecino del norte, se ve sustancialmente incrementado. El petróleo mexicano significa, para Estados Unidos, el aumento de la oferta mundial, la estabilización de los precios y una fuente de abastecimiento alternativa al Medio Oriente.

102 / Herrera, René; Centroamérica, Un tema de fondo, --- CENIET, México, 1981.

En 1975 las reservas comprobadas de hidrocarburos eran de 6.3 mil millones de barriles; para 1976 se incrementaron 77.7% alcanzando 11.2 mil millones. Nuevamente en 1978, las reservas se dispararon hasta 40.2 mil millones de barriles; es decir, crecieron 258%. En 1979, dicho crecimiento fue de 14% respecto al año anterior, para aumentar en marzo de 1980, 9%, y elevar la cifra oficial a 50 mil millones de barriles. En septiembre de ese año, la revisión de las reservas probadas colocó la cifra en 60 mil millones (se incrementó 20%). En 1981, el informe de labores de PEMEX anuncia que son 67.83 mil millones y, posteriormente, el Informe Presidencial las anuncia en 72 mil millones de barriles. El potencial petrolero de México se coloca así, en seis años, en el cuarto lugar a nivel mundial, después de la Unión Soviética, Arabia Saudita e Irán, y antes de Kuwait y Estados Unidos.^{103/}

Paralelamente, la producción y la exportación de petróleo se elevaron: de 650 mil barriles diarios producidos en 1974, en 1980 se pasa a 2 millones de barriles diarios y la plataforma para 1982 se eleva a 2.8 millones de barriles al día. Las exportaciones de PEMEX, pasaron de 65 mil barriles diarios en 1974, a 1.1 millones

^{103/} Uno más Uno, "Reservas, revisión de cifras o políticas", México, 16 de febrero de 1982, p. 11.

en 1981, y para septiembre de 1982, a 1.4 millones.^{104/}

No obstante, los descubrimientos petroleros no necesariamente significan la consolidación del desarrollo económico mexicano^{105/}, y por otra parte en cambio, sí pueden implicar un mayor grado de vulnerabilidad a nivel externo. Ya en 1980, el Secretario de Relaciones Exteriores, Jorge Castañeda, señalaba algunos peligros potenciales al proponer una diversificación de los mercados para el petróleo: La diversificación no está marcada tanto por el peligro de aumento de nuestra dependencia comercial hacia Estados Unidos, sino por el peligro de "que se establezca una excesiva dependencia petrolera de Estados Unidos frente a México" ^{106/}

La contemporaneidad entre la nueva condición de -- nuestro país de gran tenedor de recursos petroleros, junto con la capacidad de crecimiento económico que dicha condición representa, y la profundización de la lucha revolucionaria centroamericana se conjugan en el papel que México desplegará a través de la política exterior, tanto

^{104/} Uno más Uno, "No al GATT, plan alimentario y control de la producción petrolera", México, 19 de marzo de 1980, primera página; Williams, Edward, Petroleum and political change in Mexico,..... p.p. 5 y sig;

^{105/} Uno más Uno, México, 4 de octubre de 1982, p. 9

^{106/} Uno más Uno, "El peligro, más dependencia petrolera de Estados Unidos ante México", México, 22 de marzo de 1980, 1a. p.

a nivel mundial, como, y fundamentalmente, a nivel regional, la cual estará respaldada por un proyecto modernizador de la economía, la administración institucional y el ejército.

Los descubrimientos de los yacimientos petroleros - más importantes hasta el momento, se han registrado en el sureste del país, en los estados de Tabasco y Chiapas, y en los mares frente al mismo Tabasco, Veracruz y Campeche ¹⁰⁷/. El sureste mexicano actualmente vive condiciones muy particulares. A pesar de los programas de integración nacional en base al desarrollo económico y a la participación política, algunas regiones, entre ellas la señalada, no han alcanzado los niveles y condiciones que prevalecen en el centro y en el norte del país, a causa del mismo modelo de desarrollo, concentrado en áreas geográficas muy específicas. La conjugación de dos factores en el sur de México, la ubicación de los recursos energéticos y la cercanía a la frontera con Centroamérica, adquiere singular importancia dentro de la conducción política de México en el momento histórico actual, y se conjuga con otros dos elementos. El primero se refiere a la permanencia en la región de estructuras socioeconómicas muy tradicionales, como la hacienda, basadas en una gran dosis de autoritarismo y represión, e irregularidad en

¹⁰⁷/ Díaz Serrano, Jorge; "Posibilidades petroleras de México" en Comercio Exterior, vol. 27, no.2, México febrero de 1977, pp. 176-178.

la tenencia de la tierra; y en los últimos años, a la descomposición o recomposición económica de la zona a partir de las operaciones de PEMEX, y el descontento provocado, sobre todo a nivel del campesinado, dando lugar a una violencia potencial. El segundo elemento se refiere al flujo de inmigrantes centroamericanos acrecentado a partir de 1979, que huyen atemorizados por la violencia y represión en sus países de origen, fundamentalmente Guatemala y El Salvador.

El auge petrolero y la revolución centroamericana, se conjugan en la modernización de los elementos de la seguridad nacional, para la defensa de los pozos petroleros ante posibles boicots, y la necesidad de desalentar aventuras guerrilleras en México. Si bien la participación del sector militar en la estabilización nacional ha sido limitada a través de la despolitización del ejército y la modernización de los aparatos de control político y represión, es importante recordar que el ejército, junto con el PRI, es el soporte del poder político. La utilización de las fuerzas militares ha sido reiterada en la contención del movimiento popular manifestado a través de acciones sindicales, huelguísticas y estudiantiles. Son los militares quienes recuerdan el papel de las fuerzas armadas y la seguridad nacional, tanto en el aspecto de la defensa contra las agresiones externas, como en el mantenimiento del orden social, económico y político 108 /.

El énfasis del gobierno en el papel de las fuerzas armadas está puesto en la defensa de la institucionalidad política.

"El ejército y la armada son el pueblo en el servicio de las armas; forman con él y dentro del gobierno, una unidad inquebrantable. Constituyen una fuerza pública que es una instancia del derecho. Cuando actúan para garantizar la vigencia de las instituciones expresan el imperio de la nación, No son fuerzas de represión, que implicarían arbitrariedad, sino sólido aval del Estado". 109/

El reforzamiento de la retórica sobre el ejército se acompaña de incrementos financieros. El presupuesto militar entre 1980 y 1981, sugiere su proceso modernizador. De 1980 a 1981, el presupuesto gubernamental se incrementó 38.6%; el presupuesto para la Secretaría de la Defensa Nacional - el ejército y la fuerza aérea, se incrementó 86.3%; el de la Secretaría de la Marina, lo hizo en 59.2% 110/.

La modernización del ejército se inscribe en un proceso más amplio de modernización nacional; prevé la seguridad nacional frente a cualquier agresión externa o interna, pero no modifica el sentido y la conducción de la política exterior ni interna. Este proceso concierne, según el General Galván, Secretario de la Defensa Nacional, a las implicaciones

109/ López Portillo, J.: Primer Informe de Gobierno, 1977, México, septiembre de 1977.

110/ Williams, Edward; "Mexico's modern military", en Caribbean Review, vol. X. no. 4, Florida, otoño de 1981, p.12

del rol de México como potencia petrolera, así como a las responsabilidades en Centroamérica y en el Caribe 111/

"Por nuestra ubicación geopolítica que mantiene a México en uno de los vértices de la lucha contra la hegemonía; por sus hidrocarburos, y por la actual problemática mundial de la cual se derivarán compromisos y conflictos en los que el Estado Mexicano se verá involucrado a corto y largo plazos con presiones e influencias externas que afectarán las metas, aspiraciones y objetivos nacionales, es imperante sostener firmes y actuales los conceptos de seguridad nacional." 112/

Los costos de esa modernización de los mecanismos operativos de la seguridad nacional, son muy elevados para el proyecto político y económico nacional.

El fortalecimiento del sector militar implicaría la desviación de los recursos económicos, principalmente los derivados del petróleo, hacia la adquisición en el mercado externo, o en producción a nivel nacional, de equipo y armamento sofisticado. Dichas asignaciones presupuestales reducirían las de sectores con gastos económicos y sociales prioritarios.

Por otra parte, los criterios sobre la seguridad nacional implican altas dosis de conservadurismo político que comprometen los avances logrados hacia el pluralismo y con ello, hacia mejores niveles de legitimación del gobierno, a través de la Reforma Política.

111/ ídem

112/ El Día, "México, objeto de presiones: requiere una estrategia de seguridad nacional", México, 10 de diciembre de 1981, primera página. Advertencias del Contralmirante Miguel Viveros Parker.

Una consideración fundamental sobre los costos del proyecto militar se refiere a las posibles modificaciones en la forma tradicional de la toma de decisiones. Una modernización intensa de la doctrina de seguridad nacional presionaría el equilibrio actual entre poder civil y poder militar, donde la élite civil se vería en la obligación de compartir su autonomía con las fuerzas armadas. El estrechamiento del espacio del poder civil para gobernar autonomamente se vería acompañado también de un estrechamiento de los márgenes para las reivindicaciones de la oposición y en general de los sectores sociales. Así, de una política de seguridad nacional, implementada con el pretexto de una amenaza externa, podría pasarse con relativa facilidad a la aplicación de la misma a nivel interno. 113 /

Puede señalarse también, que otra consecuencia del incremento del poder militar, sería el estrechamiento de los vínculos entre los altos mandos de las fuerzas armadas y los estrategas y politólogos norteamericanos, tanto a nivel ideológico-doctrinario, como de tácticas militares, con la creciente posibilidad de cambios bruscos en los estilos de gobierno, en lo interno, y de mayores tensiones en lo regional. No se trata aquí de sugerir que exista ahora un conflicto entre los mandos militares y civiles respecto de las soluciones a las contradiccio-

113 /Ojeda y Herrera, op. cit.

nes implícitas en un sistema político, sino, sugerir que toda solución de contención militar y de seguridad nacional a la cuestión centroamericana (p.e. de militarización de la frontera sur) disminuiría la capacidad política del gobierno para dirimir los conflictos que corresponden a esa región del país, a circunstancias propiamente nacionales.

La reciente presencia de México en Centroamérica provoca especulaciones sobre los motivos del gobierno mexicano.^{114/} Sin embargo, desde el punto de vista de la significación ya explícita de la crisis regional para el pueblo y gobierno mexicanos, la política exterior se deriva de la necesidad de eliminar, no de contener, el foco de tensión a sus espaldas y evitar un conflicto internacional que tarde o temprano, lo involucre de manera directa. En consecuencia, el objetivo de esta política es la estabilidad regional.

En la consecución de este objetivo se delínean posiciones para implementarse a corto plazo, a través de una diplomacia dinámica. En primer lugar, se busca moderar las tácticas, demandas y objetivos del movimiento revolucionario; paralelamente, suavizar la política de Estados Unidos a fin de evitar una radicalización de la revolución y con ello descartar una intervención abierta de Washington; propiciar el diálogo entre las partes y el paso a una negociación y la solución pacífica de los con

^{114/} posiciones citadas en Ojeda y Herrera, op. cit.

flictos, deslindar el conflicto centroamericano del conflicto Este Oeste, para comprometer a los gobiernos resultantes dentro del pluralismo político y evitar un alineamiento en la alternativa capitalismo-socialismo, que lleve a Estados Unidos a reincidir en su intervención. A un plazo mayor, se busca el establecimiento de un modelo económico y político distinto, tal vez al estilo mexicano de institucionalización, o bien una tercera vía siempre independiente de las dos grandes potencias mundiales. 115/

Es necesario destacar que la política de México hacia Guatemala no ha sido explicitada en los términos que lo ha sido para el resto de la región; y ha consistido básicamente, en convencer al gobierno guatemalteco de que el territorio mexicano no es santuario de los guerrilleros guatemaltecos, y en disuadir cualquier provocación por parte de los sectores en conflicto; muestra de ello fueron las prácticas militares que desplegaron frente a la frontera sur grandes contingentes de las fuerzas armadas de México en 1980, México reconoce que en la última instancia, su política hacia Guatemala constituye el eje principal de sus preocupaciones sobre la región centroamericana.

115/ Ojeda y Herrera, "La política Mexicana en la Cuenca del Caribe", op. cit. p.p. 10-11

Durante el gobierno del Presidente López Portillo, la política exterior se desdobra novedosamente en dos - instancias para su implementación: las declaraciones oficiales del presidente y el secretario de Relaciones Exteriores en foros multilaterales o en las relaciones bilaterales, y la vía partidista a través de la presencia del PRI en la COPPPAL.

5.4 El PRI en la política exterior de México

En septiembre de 1979, el PRI convoca a una reunión en Oaxaca, de partidos políticos latinoamericanos que se definen a sí mismos como "democráticos, revolucionarios, antiimperialistas o socialistas, que han proclamado su adhesión a la democracia social y plural, para contribuir a la integración e independencia totales de América Latina ^{116/}, constituyéndose la Conferencia Permanente de Partidos Políticos Latinoamericanos en la que participan 23 partidos de 15 países de la región. Dicha conferencia está presidida por el presidente del PRI mexicano y las vicepresidencias están ocupadas por Tomás Borge, del FSLN, de Nicaragua; Daniel Oduber, de Liberación Nacional, de Costa Rica, José Francisco Peña Gómez, del Partido Revolucionario Dominicano; Michael Manley, del Partido Nacional del Pueblo, de Jamaica, Leonel Briozola, del Partido Democrático Trabalhista, del Brasil; Anselmo Sule, del Partido Radical de Chile, Rubén Barrios, del Partido Independentista Puertorriqueño; Guillermo Manuel Ungo, del FDR, de El Salvador ^{117/}

Si bien en la Declaración de Oaxaca se institucionaliza la convergencia de una serie de organizaciones políticas que tienen entre sí muchas diferencias tácticas, ideológicas, de estructura y funcionamiento, el objetivo fundamental que las une es la lucha por la autodetermina

^{116/} COPPPAL, Boletín Informativo, Año e, No. 11, México, julio de 1982. p. 3.

^{117/} ídem.

ción de los pueblos, el respeto a la soberanía y la no intervención. 118/

Los partidos que participan en la COPPPAL juegan un papel importante como una nueva instancia de la lucha por la soberanía y la solidaridad de los países latinoamericanos principalmente frente a las hegemonías. La actividad de la COPPPAL ha sido muy destacada ante la situación centroamericana, particularmente en el apoyo político a la consolidación de la revolución nicaragüense, en la demanda de la solución política negociada en El Salvador, y en la denuncia de las amenazas intervencionistas de Estados Unidos en la región.

"La presión de los partidos democráticos de América Latina en foros o por conducto de la opinión pública mundial, podrán detener cualquier intento de intervención extranjera en Centroamérica ... La intervención de los partidos se ejerce primero en el interior de los países presionando a los gobiernos para que éstos lo hagan en foros internacionales bilateral o multilateralmente". 119/

En la reunión llevada a cabo en Managua, el 19 y 20 de febrero de 1982, la Declaración de la COPPPAL puntualiza su posición frente a la situación prevalenciente en Centroamérica.

118/ Ojeda Paullada, en Uno más Uno, "La presión partidista podría evitar una intervención en Centroamérica: Ojeda", México, 16 de febrero de 1982, p. 4.

119/ Uno más Uno, "La presión partidista podría evitar una intervención en Centroamérica: Ojeda" op. cit.

- "A. La COPPPAL manifiesta su profunda preocupación por el continuo deterioro de la situación política, económica y social en América Central y el Caribe. Reitera su convicción de que la crisis tiene su origen en estructuras económicas de poder que han generado graves contradicciones sociales....
- B. La COPPPAL considera que si bien el esfuerzo nacional constituye la primera condición de desarrollo, los desequilibrios internos de los países de América Central son agravados por la crisis del sistema económico internacional. -- Frente al desarrollo de las fuerzas sociales y de la conciencia política de los pueblos que procuran superar las estructuras tradicionales de autoritarismo y dependencia, la inequidad y el desorden en las relaciones económicas internacionales cancelan posibilidades de desarrollo, limitan los procesos de democratización y estimulan las tensiones regionales en el interior de los países.
- C. Los partidos miembros de la COPPPAL denuncian energicamente las amenazas y preparativos de intervención militar del gobierno de los Estados Unidos en América Central y el Caribe. El armamentismo y el discurso ideológico y de confrontación que pretende explicar la crisis de la región como parte del enfrentamiento entre intereses hegemónicos constituyen una deformación deliberada, o por lo menos, obstáculos al entendimiento político y a la urgente necesidad de encontrar solución pacífica a los problemas. 120/

Los partidos consideran que la distensión, el diálogo y la negociación constituyen la primera condición para la solución pacífica y viable de la crisis. Si bien indican que no existen fórmulas de validez universal para la construcción de sociedades democráticas, debe respetarse el esfuerzo de los pueblos para encontrar sus --

120/ Uno más Uno, "Declaración de Managua", México, 24 de febrero de 1982, p. 20.

respectivos caminos, según su experiencia histórica, en el logro de la justicia y libertad.

Respecto al conflicto salvadoreño, la COPPPAL reiteró la propuesta para iniciar conversaciones entre las partes en conflicto, sin condición previa, así como reiteró su rechazo a la celebración de las elecciones propuestas por la Junta de ese país por considerar un impedimento primario la violencia institucionalizada y el conflicto armado que afectan a todo el pueblo salvadoreño.

Así mismo, por el mantenimiento del pluralismo político y la no alineación, manifestó nuevamente su solidaridad y apoyo con el pueblo y gobierno nicaragüenses que sufren la inestabilidad política de la región, y de los intentos externos de desestabilización y aislacionismo.

Durante la Reunión de Managua, el Frente Sandinista de Liberación Nacional propuso un plan para lograr la paz y la estabilidad en América Central, con los siguientes elementos:

1. Nicaragua reitera su compromiso a mantener una política consecuente de No Alineamiento expresada en el sostenimiento de relaciones con todos los países del mundo. Independientemente de su origen económico político y social, y especialmente con los países de América Latina.
2. Consideramos como conveniente suscribir acuerdos de no agresión y mutua seguridad con nues

- tros vecinos sobre la base de No Intervención y el respeto mutuo.
3. Asimismo, consideramos prudente hacer un esfuerzo para la delimitación de "fronteras militares" y formas de patrullaje conjuntas de las fronteras con Honduras y Costa Rica, con el propósito de impedir actividades irregulares de elementos desafectos a cualquiera de los tres gobiernos.
 4. Insistimos en la disposición de sostener relaciones amistosas con Estados Unidos, así como de iniciar conversaciones sobre cualquier asunto de mutua preocupación y atingencia, particularmente orientados a la solución negociada de los conflictos y el desarrollo de la cooperación económica regional .
 5. Estas resoluciones deben darse en base al más absoluto respeto a la soberanía nacional nicaragüense a la no injerencia en nuestros asuntos internos, al no estímulo a las actividades contrarrevolucionarias, a la no agresión ni al bloqueo económico... Nicaragua mantiene su disposición a desarrollar su revolución y su proceso en el marco de una economía mixta, pluralismo político y No Alineamiento; y a realizar elecciones democráticas a más tardar en 1985. 121/

A través de la COPPPAL, el partido mexicano en el gobierno ocupa como instancia independiente, un espacio sin precedente en el despliegue de la política exterior, con el pleno reconocimiento del Poder Ejecutivo. 122/ No sólo como presidente de la Conferencia, sino en un apoyo coherente a la política exterior oficial de México a Centroamérica, el PRI es uno de los participantes más dinámicos del organismo.

121 / ídem.

122 / Ver López Portillo, en El Gobierno Mexicano, no. 35, "Partidos Políticos Latinoamericanos", México, octubre de 1979, p.p. 30-32

En la reunión de la COPPPAL en Managua, contemporánea a la visita de López Portillo a esa capital, el presidente del PRI declara:

" La paz en Centroamérica exige la democratización de las estructuras políticas, sociales y económicas de cada país. Demanda el reconocimiento y el ejercicio del pluralismo político y de la diversidad de opciones en la definición de los objetivos sociales y económicos del desarrollo. Requiere la obediencia inmediata a la voluntad de la mayoría y de la participación nacionalista de los grupos minoritarios...

El conflicto social y la crisis de las estructuras políticas favorecen las amenazas de intervención, de internacionalización de las luchas armadas y desestabilizan los procesos internos. La situación es de tal manera grave que todas las fuerzas democráticas de la comunidad internacional, y sobre todo las de América Latina, están obligadas a unir voluntades en favor de la estabilidad centroamericana y del respeto pleno a los principios indeclinables de la no intervención, la libre autodeterminación de los pueblos y la solución pacífica de las controversias..." 123/

123/ COPPPAL, Boletín Informativo, op. cit. p.8.

La intervención del PRI en la COPPPAL a través del Licenciado Bernardo Sepúlveda, sintetiza la significación de la situación centroamericana para esa organización política mexicana. Dicha interpretación puntualizada por el partido en el poder corresponde totalmente a los planteamientos oficiales sobre la misma, y las propuestas de ambas instancias -la oficial y la partidista- para la solución a los conflictos y la instauración de la paz, son comunes.

Respecto a las causas de la violencia y tensión en Centroamérica, el PRI señala:

"Hemos compartido así, el diagnóstico de las fuerzas más democráticas y de las conciencias más lúcidas de nuestro tiempo: las causas de la inestabilidad que estremece a la región se encuentran en el mantenimiento a ultranza de estructuras -- económicas y formas de poder que han pretendido congelar la historia de opresión y dependencia en beneficio de grupos minoritarios e intereses extraños al acontecer nacional" 124/

Al entender así el origen de la crisis y el contenido de la lucha política de los pueblos, por la transformación de las estructuras socioeconómicas y políticas - anacrónicas hacia formas democráticas acordes con el desarrollo histórico, el PRI reitera su oposición y rechazo a las amenazas de intervención externa, así como a la

124/ Sepúlveda, B., Uno más Uno, "Intervención de Bernardo Sepúlveda ante la COPPPAL", México, 24 de febrero de 1982, p. 22.

exacerbación del conflicto armado como alternativa de so
lución.

"Quienes insisten en los regímenes represivos o en la intervención extranjera como alternativa a la crisis, cometen hoy más que nunca, una injusticia histórica y una afrenta a la racionalidad... El desencadenamiento de un conflicto abierto no representa ninguna solución. Significaría en cambio, la comisión de una enorme injusticia que sería al menos proporcional a la dimensión del error histórico... Además, la explosión de esa injusta conflagración acaso postergaría, pero no cancelaría el propósito transformador y el impulso reivindicativo. Afirmaría en cambio, una situación permanente de convulsión y de lucha que es fácil advertir, pronto se extendería regionalizando el conflicto. Las consecuencias en suma, son de un alcance insospechado pero bajo esta perspectiva, claramente ominosas. Un juicio sereno invita a la reflexión y a la negociación políticas para evitar una crisis bélica que a nadie beneficia". 125/

Es así, como el PRI como partido político manifiesta que comparte la conciencia y los temores del gobierno sobre la potencial regionalización del conflicto centroamericano y sus amenazantes dimensiones, señalando como inminente una salida negociada a los conflictos, y delineando los requerimientos urgentes para desactivar el proceso armado, a través de una acción conjunta de voluntad política. Los elementos que señala como guía de la solución pacífica son:

- 1) La distensión, como primer requisito para promover acuerdos que conduzcan a la paz y estabilidad del área, con un entendimiento común entre las partes sobre las causas que dan origen a la crisis en América Central.
- 2) El respeto irrestricto al derecho de autodeterminación de los pueblos; a su capacidad para decidir sin interferencias del exterior su estructura de poder político y de desarrollo económico y social.
- 3) El compromiso de todos los gobiernos involucrados para asegurar que sus territorios no serán utilizados como bases para el hostigamiento, la desestabilización o la intervención armada, directa o indirecta, contra países de Centroamérica y el Caribe.
- 4) El freno a la carrera armamentista en Centroamérica que, además de exacerbar las tensiones regionales, distrae recursos que se requieren urgentemente para la realización de programas de desarrollo económico y social.
- 5) La cooperación para la composición pacífica de intereses entre los países de la región sin exclusiones o parcelaciones.
- 6) El ejercicio del diálogo y la negociación a nivel interno para procurar soluciones pacíficas y concertadas en las que participen democráticamente todas las fuerzas representativas en los conflictos. 126/

5.5 La posición oficial: el apoyo a Nicaragua, a la Tercera vía y al pluralismo político.

Si observamos más detenidamente el desarrollo de la posición mexicana, nos encontraremos con una serie de expresiones oficiales que evidencian los intereses nacionales que México busca proteger frente a la situación centroamericana.

La política del presidente Carter favorecía, en cierto sentido que México pudiera disentir de la política de Estados Unidos. Ya antes del derrocamiento de la -

dictadura nicaragüense, en la 17a Reunión de la OEA, convocada por Estados Unidos, el gobierno mexicano se oponía a las propuestas de ese país. En los debates de esa reunión el gobierno estadounidense postulaba el alto al fuego, la integración de un gobierno constitucional, y la eventual creación de una fuerza militar de la OEA. México se adhiere al plan propuesto, en contraposición, por los países andinos que excluía cualquier intervención e incluía la eliminación del somocismo, la creación de un gobierno integrado por los sectores democráticos y la convocación por el nuevo gobierno a elecciones en un plazo corto. La posición mexicana fue clara y anunció que se opondría a todo intento de incluir cláusulas que implicasen una intervención de la OEA en un problema cuya solución corresponde exclusivamente al pueblo nicaragüense 127/

Después de la renuncia de Somoza, el 17 de julio de 1979, la Administración Carter reconoció al Gobierno de Reconstrucción Nacional, constituido el 16 de junio anterior. Por su parte el gobierno mexicano reabrió su Embajada en Managua, como símbolo del reconocimiento al nuevo gobierno 128/

127/ El Día, "Dos proposiciones opuestas fueron examinadas en el seno de la OEA", México, 23 de junio de 1979, p. 11

128/ Tradicionalmente la política exterior mexicana no desconoce ni reconoce gobiernos, únicamente mantiene o no relaciones con ellos.

Con el triunfo sandinista reconocido por Estados Unidos, México tiene a su disposición un punto de referencia concreto para formular e implementar su política hacia -- Centroamérica.

En el proyecto de política exterior que México intenta desarrollar hacia Centroamérica, el primer obstáculo a librar se refiere a la concepción, principalmente -- apuntalada por Estados Unidos, durante los últimos meses del gobierno del presidente Carter misma que designa a la región como un campo de batalla entre las ideologías de -- Este y Oeste. Al entenderse así, la problemática no ofrece otras posibilidades alternativas a la de la guerra. México desconoce, por el contrario, la presencia del conflicto Este Oeste en problemas que conciernen básicamente a -- condiciones políticas y sociales derivados de las relaciones Norte Sur y de los problemas internos.

México ha rechazado abiertamente la presencia de hegemonías en la región, tanto económicas como políticas. -- Estas pueden confundir a los gobiernos con salidas falsas a la crisis, tales como el endurecimiento de los conflictos armados y de las posiciones derechistas de militares y paramilitares, o como el enfrentamiento radicalizado de las masas en su lucha por derrocar a las dictaduras. En -- su intento por evitar estas alternativas, México actúa -- para convencer sobre la viabilidad de una tercera vía en

la organización de los pueblos centroamericanos.

"El doloroso laberinto en que se ha convertido América Latina, puede ser salvado y abrir las posibilidades del porvenir si se conjugan libertad, justicia, igualdad y seguridad, lo que en esta hora está significando aquí.

Frente a muchas salidas falsas, ustedes (los nicaragüenses) pueden construir con su responsabilidad revolucionaria, una salida para América Latina...

Son ustedes la salida al futuro... 129/

Para poder implementarse esta tercera vía, es necesario avanzar en la autodeterminación, en el respeto e integración de los pueblos y en la soberanía.

Frente a las presencias hegemónicas México reitera la tesis del nacionalismo revolucionario. La retórica del nacionalismo ha sido uno de los soportes fundamentales de la política interna que ha funcionado como el instrumento de cohesión de los sectores socioeconómicos y ha sido embanderado desde los presidentes mexicanos, a partir del gobierno de Lázaro Cárdenas, hasta por los sindicatos y partidos políticos de tendencia izquierdista; es decir, ha significado la línea de resistencia en que se unifican los sectores del propio Estado, los de la burguesía nacional y el movimiento sindical, contra el proceso de penetración y desnacionalización implementado por el imperialismo. Históricamente, el nacionalismo revolucionario y democrático ha sido la cobertura --

129/ El Día, "La revolución mexicana no pretende ser modelo para América Latina: JLP", México 23 de febrero de 1982.

ideológica de la constante reiteración de la autonomía mexicana, principalmente frente a los Estados Unidos, autonomía que ha sido golpeada física, económica y culturalmente, y muy débil, cuando se consideran las dificultades para trazar una línea divisoria entre los intereses norteamericanos y los netamente mexicanos ^{130/} Es frecuente ligar la retórica del "nacionalismo revolucionario" en la política exterior con el objetivo de distraer la atención de los acontecimientos internos. Sin embargo se ha dejado de explicar que esa política correspondía una necesidad de las propias condiciones en las relaciones económicas con Estados Unidos.

Ante esta situación, México implícitamente invita a los gobiernos revolucionarios a entrar en un sistema de alianza a nivel de la retórica, que sume los pesos de la resistencia regional frente al imperialismo norteamericano. Los procesos revolucionarios, aún los ideológicamente reformistas, implican una reasunción del carácter nacionalista, en su intento por devolver a cada país lo que es suyo.

Es así como se entienden los llamados del presidente López Portillo a la unificación de las naciones latinoamericanas, imposible, de lograr "si no emanan del concierto de nuestras soberanías", es imperativo fortalecer

^{130/} La penetración imperialista es una consecuencia del carácter internacionalista de la burguesía y de los mismos requerimientos del sistema, por lo que se presenta a nivel de todos los países que lo integran. Esta tendencia se encuentra implícita en el momento en que se inicia la estructuración del capitalismo. La fuerza con que se presencia en México es además muy particular por la vecindad con Estados Unidos.

cer nuestros nacionalismos, porque sólo así encontraremos el camino de la universalidad, por el respeto, la dignidad de los pueblos soberanos" 131/

La búsqueda de la soberanía mexicana se renueva día a día en la "continuidad" del proceso revolucionario. Esta experiencia nacional se prolonga al nivel continental en la revolución cubana, y finalmente, en el triunfo de la nicaragüense y en la lucha salvadoreña.

"A principios de siglo el gozne histórico le correspondió a México. Libró y ganó la primera revolución social de este siglo, la convertimos en acción, pero en ocasiones parece que se nos ha empujado..."

A mediados de siglo, otra revolución significó el gozne histórico en este laberinto americano: la revolución cubana.

Por el camino de la justicia han querido ganar la libertad y en ocasiones parece que se empujaron. Por eso, ustedes nicaragüenses, al final de este siglo, con esos dos goznes precedentes en el laberinto latinoamericano significan la posibilidad responsable de que la libertad justicia igualdad y seguridad puedan ser conjugados y ser expectativa abierta a nuestro porvenir... 132/

La revolución sandinista puede tomarse como un ejemplo para América Latina, y para El Salvador, en el caso más concreto, en su actual proceso de redefinición política y social. México entiende que, por sus antecedentes, -- obligadamente cada país establece modalidades específicas, y por tanto, no puede ni debe suponerse una solución política instituída, similar y concebida a priori.

131/ El Nacional, "Subraya el jefe de la nación el imperativo de fortalecer el nacionalismo en cada país", México, 25 de enero de 1980, p.7.

132/ Ídem.

Cada zona requerirá de sus propias expresiones, a partir de sus propias experiencias ^{133/}. México ha declarado su disposición a respaldar la consolidación de estos cambios reiterando su adhesión a los principios de no intervención y libre autodeterminación y señalando la "madurez" de los países para definirse a sí mismos.

"reafirmamos los principios de política internacional que tiene México, de no intervenir en los asuntos internos, la solución pacífica a las controversias, y si los países hermanos solicitan ayuda, -- proporcionárselas sin condiciones, para que puedan autodeterminarse respetándoles precisamente su capacidad de decisión, porque son países adultos, -- que no tienen por que ser presionados a través de una eventual ayuda, que debe resultar de un orden económico internacional más justo y no de dádivas o compromisos específicos vinculados con aspectos ideológicos" ^{134/}

La reiterada defensa de los principios jurídicos tradicionales de la política exterior, a la vez de ser dirigida por México en favor de naciones agredidas responde también a la táctica que en materia de política internacional Mexico lleva adelante preparando la defensa de sus intereses ante una eventual situación en que pudiera ver comprometida su propia seguridad y autonomía.

"lo que consintiéramos de violencia, de injusto, de indebido para cualquier país latinoamericano podría elevarse a principio general y revertir después en nuestra propia contra. Por eso México ha sido tan - escrupolosamente cuidadoso en este aspecto; no de ahora, sino de siempre, hemos creído que mantener el principio, debe serlo... como mejor garantía de que en el propio también así sucederá. ^{135/}

^{133/} El Día, "No son los sistemas los que impiden la amistad, los intereses hacen que ésta no se realice: JLP", México, 4 de agosto 1980

^{134/} Uno más Uno, "El cambio en Centroamérica es posible señala JLP", México 26 de marzo de 1980, la. Pág.

^{135/} José López Portillo en entrevista de prensa. El Día, México 4 de agosto de 1980, op. cit.

El apoyo mexicano intenta ser incondicional, en contraposición a la ayuda norteamericana. Sin embargo, dentro de ese incondicionalismo, se denotan dos elementos. -- Primero, las declaraciones sobre las consecuencias de dejar abandonado a un país en proceso de cambio, que podrían ser precisamente su radicalización o su satelización al alinearse precipitada o inconvenientemente a un bloque hegemónico. Segundo, las presiones a través de la retórica sobre el desarrollo de un pluralismo ideológico dentro de los gobiernos surgidos a las revoluciones centroamericanas.

El pluralismo se entiende como la permanencia del juego político entre las distintas posiciones ideológicas con el fin de mantener las expresiones de los sectores socio-económicos de cada país y que puedan ser asimiladas por la cúpula de la dirección democrática y democratizante del poder. Es un instrumento cuya utilización daría sentido a la fuerza legitimadora a los gobiernos revolucionarios al incluir a todas las fuerzas dentro de la vida política nacional y, paralelamente, comprometería a esos gobiernos a una postura abierta ideológicamente, o al menos presionada en ese sentido.

México establece el pluralismo como norma de su po -

lítica exterior, en las relaciones con países con filosofías político económicas inclusive encontradas, en la -- búsqueda de la mejor comprensión y convivencia internacio-- nales. Tiene como base de tal posición los reiterados -- principios de autodeterminación y no intervención, y el fomento del pluralismo democrático en su ámbito político nacional, vitalizado en los últimos años a través de -- Reforma Política.

Nuevamente, el pluralismo político y su correlato, la economía mixta, son un proceso que México ha ampliado en lo interno y pondera regionalmente, con al menos dos objetivos. Uno, condicionar e instituir una vida política interna que garantice ciertos niveles de estabilidad man-- teniendo a los sectores disidentes dentro del juego par-- lamentario, en el que se utilicen las instancias legales controladas por la mayoría priista --esto para el caso me-- xicano-- y que conceda una cierta democratización de la po-- lítica para mantener la legitimidad del Estado. Dos, -- erradicar una potencial intervención abierta por parte -- de los Estados Unidos en la región, y principalmente, en los países con procesos revolucionarios recientes, a tra-- vés del fortalecimiento de la confianza que ese país pue-- da recibir de estos gobiernos al garantizar institucional-- mente, su carácter pluralista, y el respeto a los intere-- ses económicos del sector privado.

Es probable que el apoyo mexicano condicionado en ese sentido, haya sido comprendido por los sandinistas y asimilado en declaraciones oficiales.

"La economía de Nicaragua se ha mantenido en un régimen mixto con la mayor parte de los medios de producción bajo el control del sector privado que cuenta con un sinnúmero de incentivos para aumentar la producción y el nivel de exportaciones. De hecho, la participación de nuestro sector público en la economía es menor que la de muchos estados en América Latina.

El número de partidos políticos se ha multiplicado a partir de la revolución, e incluso, pueden formar instancias de coordinación nacional. Los sindicatos también son numerosos y con diferentes preferencias políticas. Así mismo, la libertad de culto y convicciones religiosas es incuestionable y son diversas las corrientes que se expresan en el periodismo nacional.

Nicaragua reitera su compromiso de mantener una política consecuente de no alineamiento expresada en el sostenimiento de relaciones con todos los países del mundo independientemente de su régimen económico, político y social, especialmente con los países de América Latina 136/

Así mismo, los dirigentes del FDR salvadoreño en su visita a México aseguraron que tras el triunfo de la insurrección, actualmente en marcha en su país, no impondrían un régimen socialista, sino un gobierno antiimperialista, antioligárquico y respetuoso del pluralismo político, y un sistema de economía mixta donde las inversiones extranjeras estarían controladas en favor del de-

136 / El Día, "El Frente Sandinista de Liberación Nacional ante la COPPPAL", México, 26 de febrero de 1982, p.16

sarrollo nacional y los recursos básicos serían nacionalizados. "Coexisten en el movimiento popular los marxistas-leninistas, los simplemente marxistas y los no marxistas"^{137/}

La importancia que para México representa un orden pluralista en la estructura del gobierno nicaragüense y el compromiso de las fuerzas del cambio salvadoreñas en ese sentido, es que el pluralismo constituye el elemento básico en el compromiso que México asume como aval de la revolución frente a los Estados Unidos para demostrarle a este país que sus posiciones respecto al conflicto pueden ser contradictorias pero no antagónicas. La conservación del sistema dentro de los nuevos límites que impone la historia centroamericana, sigue siendo después de la salvaguardia del interés y la seguridad nacional, el objetivo más importante.

"Precisamente por que hay ese potencial de pluralismo democrático y progresista, no los debemos abandonar. En la medida en que se cierre el muro y no se les deje mover, tendrán que acudir a la otra alternativa... "La otra alternativa, claro, es el marxismo-leninismo, y lo dije en mi discurso: si no les damos la apertura los estamos empujando a lo que nosotros queremos evitar, y es un grupo de hombres muy jóvenes totalmente resueltos al heroísmo. ^{138/}

^{137/} Uno más Uno, "Pluralismo, no socialismo en El Salvador", México, 28 de mayo de 1980, la. p.

^{138/} José López Portillo, en entrevista con Bill Moyers, El Día, "La revolución mexicana no pretende ser modelo para América Latina: JLP", 23 de marzo de 1982, p.8

6. MEXICO FRENTE AL PROYECTO REAGAN.

6.1 El caso salvadoreño.

En 1981, dos factores que inciden en el aumento de las tensiones en la región centroamericana y del Caribe que complican el desarrollo de la política mexicana: la profundización del proceso revolucionario salvadoreño y la llegada al poder de la Administración Republicana con el presidente Ronald Reagan, en los Estados Unidos.

El presidente López Portillo había declarado a su regreso de Managua en enero de 1980, que existía un "apunte metodológico" que funcionaría en corto plazo para los acontecimientos en El Salvador:

"Ya en El Salvador están viviendo su propio proceso definitorio. Creo que hay una buena oportunidad para que ese país centroamericano aproveche la experiencia nicaragüense sin necesidad de extremarla" 139/

Desde 1979, la crisis salvadoreña se había extendi-

139/ Excélsior, "El Salvador está viviendo un proceso definitorio", México, 26 de enero de 1980. p. 11.

do a todos los sectores de la población, y se polarizaba entre el movimiento popular que unificaba importantes -- sectores obrero, campesinos, estudiantes, sindicatos, or ganizaciones partidistas, e inclusive sectores religio - sos, por un lado, y la oligarquía agropecuaria, sectores industriales, grupos urbanos conservadores del ejército, grupos paramilitares y el Estado, apoyados con ayuda eco nómica y militar norteamericana, por el otro.

La represión sistemática del Estado no alcanzaba a de tener las consignas revolucionarias. El desgate del régi men del general Carlos Humberto Romero y su incapacidad para enfrentar el problema social produce descontentos - en los sectores jóvenes del ejército que en un golpe de estado, encabezado por los coroneles Majano y Abdul Gu-- tiérrez, derrocan al gobierno y establecen, en octubre - de 1979, una junta cívico militar que denuncia la violen cia y llama a deponer las armas.

La junta intenta medidas reformistas: la nacionali zación de la banca, del comercio exterior y la reforma - agraria, en un fracasado intento por disminuir el descon tento social. El aborto del proyecto reformista hace evi dente un vacío de poder, es decir, el gobierno no encon traba su camino y legitimación entre el modo antiguo de gobernar de la oligarquía y el ejército, y la manera ti- bia y reformista que se intentó establecer.

Los fracasados proyectos de la junta y la imposibilidad de desplazar del poder a la oligarquía y los militares a través de la presión pacífica de las masas, confirmaron a éstas y a las organizaciones populares que la única vía era la vía armada, pero aun más importante era su organización y proclama unificadas para la guerra popular 140/

En los primeros días de 1980, la misma junta sufre su primer desquebrajamiento con la dimisión masiva de -- sus miembros:

"Los intereses minoritarios se fortalecieron día con día, como factores reales de poder, pretendiendo volver a los esquemas de gobierno anteriores obstaculizando e impidiendo el desarrollo de los cambios sociales. 141/

El triunfo electoral de Ronald Reagan y su próxima -- toma del poder, presionó a la dirección del movimiento revolucionario. El 10 de enero de 1981, diez días antes de la entrada en funciones de la Administración Republi-

140 / En octubre de 1980 las Fuerzas Armadas de la Resistencia Nacional se integran al Frente Farabundo -- Martí de Liberación Nacional, formado por el Partido Comunista, el Ejército Revolucionario del Pueblo y las Fuerzas Populares de Liberación Nacional. Uno más Uno, México, 21 de octubre de 1980, p. 8.

141 / Uno más Uno, "Se desbarató el gabinet salvadoreño", México, 4 de enero de 1980, Declaraciones de Guillermo Ungo.

cana, el FMLN lanzó la "ofensiva general" contra la junta militar democristiana, llamando al pueblo a incorporarse a la ofensiva, a dar su apoyo a los guerrilleros y a formar gobiernos alternativos a las autoridades municipales. El día 12 siguiente, el FDR convocó a la "huelga política", que duraría "hasta la victoria final". La convocatoria se hizo a obreros, campesinos, profesionistas, comerciantes, empleados públicos maestros y trabajadores del transporte ^{142/}, alcanzando gran receptividad, aunque no al volumen suficiente.

Así mismo, el FDR y el FMLN establecieron una Comisión Política Diplomática para conducir las maniobras a nivel internacional, entablado relaciones con gobiernos democráticos del mundo, y para elaborar las propuestas de creación de los órganos de poder popular que conformarían el gobierno democrático revolucionario. Se reiteraron las declaraciones sobre la disposición del frente de establecer un diálogo con Estados Unidos bajo la condición de que este país retirara su ayuda económica y política a la junta. ^{143/}

Sin embargo, el Departamento de Estado de Estados Unidos anunció la reanudación de la ayuda militar suspen

142 / Uno más Uno, 12 de enero de 1980

143 / Uno más Uno, 14 de enero de 1980

dida desde el asesinato de cuatro religiosas norteamericanas en El Salvador, en 1980, declarando que las fuerzas insurgentes se encontraban mejor armadas que el ejército y constituían una amenaza militar.

El apunte metodológico del presidente Reagan sería entonces distinto y opuesto al sugerido por López Portillo.

La administración Reagan representaba la búsqueda agresiva de la reafirmación de los Estados Unidos como la primera potencia mundial, fundamentalmente a nivel militar. Una de sus primeras consignas fue alcanzar el "margen de seguridad" comparable a la superioridad que el país disfrutaba en los años cincuentas. "Mantener la paz significa que construiremos nuestra fuerza defensiva hasta el punto en que ninguna otra nación se atreva a desafiarlos" 144/

El llamado de Reagan a la superioridad militar sobre la Unión Soviética, omite cualquier referencia a la política de la detente de las administraciones Nixon y Ford, y va en sentido contrario a la "equivalencia esencial" de los años de Kissinger. Reagan insiste en que Moscú se encuentra detrás de los problemas del mundo, por lo que Estados Unidos debe responder repudiando el SALT II, embarcándose en una producción militar masiva y restableciendo la guerra fría.

144/ Newsweek, 3 de noviembre de 1980, pp. 22 y 23.

La política exterior de esta administración plantea la reducción de las presiones del énfasis moralístico de Carter en materia de Derechos Humanos. Esta causa seguirá promoviéndose como propaganda anticomunista pero no contra los aliados de Estados Unidos, aun si sus regímenes son dictatoriales. Para la derecha latinoamericana Reagan en la presidencia significa la última esperanza y la única alternativa para detener el comunismo; significa la luz verde para las dictaduras militares del continente.

La administración reaganista reiniciará con toda prontitud la venta de armas letales estadounidenses, equipo militar y policíaco a los regímenes represivos de la región. Además habrá un nuevo flujo de agentes de control interno, consejeros militares y grupos estadounidenses - especializados en asuntos militares, hacia los países latinoamericanos. 145/

145 / Uno más Uno, México, 7 de noviembre de 1980, p. 11

El 23 de febrero de 1981 el Departamento de Estado publica el Libro Blanco "Influencia comunista en El Salvador" y lo difunde en América Latina y Europa. Si bien posteriormente el rechazo al documento se revierte contra la política de Estados Unidos, en lo inmediato sirvió para legitimar la ayuda militar a El Salvador que se iniciaría ese mismo mes. El Pentágono argumenta que el gobierno salvadoreño no tiene esperanzas de vencer la guerrilla con los recursos que posee. Así el 27 de febrero se aprueba el envío de asesores militares no combatientes y más material de guerra. Se otorgan 25 millones de dólares adicionales en forma de créditos militares. Se envían 4 equipos adicionales para entrenar al personal salvadoreño en comunicaciones, inteligencia, logística, para contestar ataques guerrilleros, etcétera. A fines de marzo la administración Reagan había autorizado la actividad de 56 asesores militares en El Salvador. Para el año fiscal 1982, el Pentágono pidió 25 millones de dólares en ayuda para ese país, en créditos para la compra de armas; un millón para educación y 40 millones de ayuda económica, muy superior a la ayuda de emergencia de 25 millones de principios de marzo anterior. Entre 1979 y 1981, Estados Unidos incrementó su ayuda a El Salvador en 400% frente a la ayuda total del periodo entre 1950 y 1979.^{146/} A Honduras se le asigna

^{146/} C. Arnson, op. cit., En el Senado y la Cámara de Representantes se presentan tres proyectos para condicionar la ayuda a El Salvador, presentados por Gerry Studds, Edward Kennedy, Jonathan Bingham y Stephen Solarz.

una ayuda adicional de 10 millones de dólares en crédito para compras militares y 7 millones para educación y entrenamiento militar, el doble de la ayuda que Carter solicitó en 1980 para ese país. En marzo cuatro hombres trabajaban como entrenadores en Honduras. 147/

El 5 de junio de 1981, el Departamento de Comercio de los Estados Unidos autorizó la venta a Guatemala de vehículos y equipos de comunicaciones. Días después, Washington suscribió con Guatemala un convenio referente al entrenamiento de pilotos con lo que se considera el restablecimiento formal de los vínculos militares entre ambos países, suspendidos en 1980. 148/

147/ Ídem

148/ El Día, "Estados Unidos restableció formalmente sus vínculos militares con Guatemala", 22, julio de 1981.

Ayuda Multilateral y de Estados Unidos a El Salvador
(Millones de dólares)

Organismos y Programas	Años Fiscales de Estados Unidos.		
	1979	1980	1981
Agency for International Development (AID)	6.9	52.3	82.6
Public Law 480 (o 4º punto de la Acta Truman)	2.9	5.5	17.4
Peace Corps	1.6	0.5	---
Military Assistance Program (MAP)			
Eximbank	6.4	0.7	n.n
OPIC (Overseas Private Investment Corporation)	8.5	---	---
CCC (Commodity Credit Corp., Export Credit Sales Program)	---	4.0	22.0
HIG (Housing Investment Guaranty Program)	---	9.5	5.5
BIRF	23.5	---	77.0
BID	29.5	48.5	101.6
FMI	---	57.0	123.4
T o t a l e s	79.3	183.9	464.9

Fuente: El Salvador, U.S. ready to put pressure on the side donors, en Latin America Regional Reports: Mexico and Central America, Londres RM 81-03, 20 de marzo de 1981 p.p. 2-3. 149/.

Frente a El Salvador, Reagan niega absolutamente retomar el diálogo con el FDR FMLN, no reconoce un estado de guerra e intenta bloquear el conflicto en el plano internacional.

149/Citado por Gregorio Selser, en "El Salvador: ofensiva empresarial para obtener ayuda financiera estadounidense", El Día México, 13 de diciembre de 1981, p. 14
Antonio Cavalla, en base a el CIP, Center For International Policy, de Washington, señala que el monto de la ayuda para El Salvador alcanza 523 millones de dólares; en "La estrategia norteamericana frente a Centroamérica: de Carter a Reagan", ponencia, UNAM, México 27-30 de noviembre 1981.

6.2 El Comunicado Conjunto México Francia.

~~El gobierno del presidente Duarte ^{150/} y la Administración Reagan planearon como solución a la crisis el camino de las elecciones.~~

"Es imprescindible e impostergable, dada la violencia que vive el país, iniciar el proceso de democratización a través de la vía electoral" ^{151/}

Estos proyectos no confundieron ni a los sectores internos (los partidos de derecha denunciaban un posible fraude de la Democracia Cristiana; y los movimientos populares veían en las elecciones una salida para legitimar la contrarrevolución), ni a la opinión pública internacional, sobre todo cuando las cifras de los desaparecidos, presos o asesinados, se elevaba a más de 20,000 salvadoreños ^{152/}

Para convocar a elecciones democráticas en un país que se encuentra en una situación de guerra civil, primeramente tiene que asegurarse la participación de todos los partidos y representantes populares, así como la ob--

^{151/} José Napoleón Duarte, dirigente democratacristiano, se convirtió en presidente de El Salvador, en una reorganización política de la junta, que dio todo el poder a los derechistas. El Coronel, Jaime Abdul Gutiérrez pasó a la vicepresidencia con todo el control militar del país. Fue en esta reorganización, de diciembre de 1980, que Majano fue eliminado de la junta. Novedades, México, 14 de diciembre de 1980. 1a. p. "Un democratacristiano presidente salvadoreño"

^{152/} El Día, "Los pulgarcitos", México, 24 de mayo de 1981, p.14

^{153/} ídem.

servancia del derecho al sufragio de todos los ciudadanos, y la garantía de respeto a la libertad de elección, sin presiones físicas o morales a los votantes. La Ley Transitoria sobre la inscripción de partidos políticos en El Salvador sólo reconocía la existencia de los partidos que funcionaban hasta antes del golpe de Estado de octubre de 1979 (PCN, PDC, PPS, MNR y UDN) que dejaba de lado a los integrantes del FDR FMLN (a excepción del MNR que finalmente no participa).

Frente al nuevo escenario subregional con tensiones agudizadas por el apoyo norteamericano a Duarte, y la continuación de la violencia, el anuncio de una participación creciente del ejército hondureño en territorio salvadoreño y las amenazas de intervención directa de Estados Unidos en El Salvador, México y Francia, a través de sus respectivos secretario y ministro de Relaciones Exteriores, reconocen en una declaración conjunta, que la alianza del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional y el Frente Democrático Revolucionario constituye una fuerza política representativa y dispuesta a asumir las obligaciones y a ejercer los derechos que de ello se derivan, y por tanto, su participación en los mecanismos de acercamiento y negociación de la solución política a la crisis, es legítima.

En el reconocimiento, juega un papel fundamental el-

hecho de que se considera que los sufrimientos del pueblo salvadoreño, en la situación del momento, constituye una "fuente de peligros potenciales para la estabilidad y paz de toda la región", ante los riesgos de una internacionalización de la crisis. No obstante, ambos países concuerdan en que la solución política a dicha crisis corresponde únicamente al pueblo de El Salvador.

"Recuerdan que corresponde al pueblo salvadoreño iniciar un proceso de solución política global en el que será establecido un nuevo orden interno, serán reestructuradas las fuerzas armadas, y serán creadas las condiciones necesarias para el respeto de la voluntad popular expresada mediante elecciones auténticamente libres y otros mecanismos propios de un sistema democrático.^{153/}

La declaración mexicano francesa da un nuevo estímulo a la revolución salvadoreña respaldada ahora con un reconocimiento internacional, pero además, da mayor confianza en las perspectivas de una negociación de las partes en conflicto antes de la celebración de elecciones en ese país, con lo que se lograría que dichas elecciones tuvieran la oportunidad de ser realmente democráticas. Esta perspectiva empaña los proyectos norteamericanos y salvadoreños. Estados Unidos manifiesta su contradicción ante la declaración señalando que, si bien es preocupante el sufrimiento del pueblo salvadoreño y que la solución

^{153/} El Día, "Reconocen México y Francia al FDR FMLN como fuerza representativa", México, 29 de agosto de 1981, p. 15

de la crisis corresponde a los propios salvadoreños, su gobierno está en desacuerdo con lo que considera que equivale a eludir el proceso electoral en El Salvador, y manifiesta al mismo tiempo, que el FDR FMLN representan sólo una parte del panorama político de El Salvador, que estima "mucho más amplio" ^{154/}

El alcance político del reconocimiento tanto para las fuerzas internas salvadoreñas como en el impacto que tendría a nivel internacional, es comprendido por los representantes de la alianza. La Comisión Política Diplomática del FDR FMLN declara:

"Este es el triunfo de la persistencia de nuestra lucha. El reconocimiento de que somos una fuerza beligerante y el reconocimiento de nuestra presencia política significan el mayor triunfo internacional que hemos alcanzado... El reconocimiento que los gobiernos de México y Francia hicieron hoy representa el grado de madurez alcanzado por la organización popular salvadoreña y echa por tierra con toda otra versión que no se ajuste a la realidad de lo que pasa dentro del país, y a las cuales son tan afectos la Junta y el Departamento de Estado norteamericano. ^{155/}

Ante el nuevo triunfo la Comisión apunta que las fuerzas populares desean la salida política. Así mismo,

^{154/} El Día, "Cautó desacuerdo de Washington con el comunicado; la junta dice que lo estudiará", Mex., 29 ag. 81, p. 15

^{155/} El Día, "El reconocimiento mexicano francés demuestra la madurez del movimiento popular salvadoreño", México, 29 de agosto de 1981, p. 15

el FDR FMLN da a conocer los puntos que presentaría en la mesa de las posibles negociaciones: 1) la constitución de un nuevo gobierno; 2) una nueva institucionalidad que asegure el proceso democrático; 3) el establecimiento de un nuevo orden económico interno; 4) - la reestructuración total de las fuerzas armadas 156/

La junta salvadoreña protestó energicamente por el comunicado, acusando de intervencionismo a México y -- Francia, y reclamando que a ninguno de estos países, ni a ningún otro, les corresponde señalar los modelos de - solución de los problemas internos de El Salvador. En - apoyo al gobierno salvadoreño, nueve países latinoameri- canos (Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Guatemala, Honduras, República Dominicana y Venezuela), encabezados por Venezuela y Colombia, presentan una Declaración Con- junta, condenando la resolución mexicano-francesa de re conocer la representatividad del FDR FMLN.

"Señalan con gran preocupación que el pronuncia- mientode esos dos gobiernos en favor de uno de los extremos subversivos, que mediante la violen- cia pretenden torcer el destino democrático y - la libre autodeterminación del pueblo salvadore- ño, tácitamente invitan a otras entidades extrān- jeras a pronunciarse en favor de los elementos extremistas que son partes en la crisis; por tan- to, lejos de contribuir a la solución del proble- ma, al tratar de internacionalizarlo, propicia su agravamiento" 157/

156/ Ídem.

157/ Uno más Uno, "Censuran 9 países el apoyo al FMLN", México, 3 de noviembre de 1981, primera página

Frente a las acusaciones de intervencionismo hechas contra la posición mexicana, México responde con un definitivo rechazo:

"no se reconoció a la oposición como gobierno legítimo o siquiera beligerante, sino como fuerza política representativa que debe participar en las negociaciones si sinceramente se busca una solución política" 158/.

Efectivamente la declaración conjunta levantó muchas polémicas a nivel internacional no sólo en cuanto a intervención, sino también en cuanto a legitimación de la guerrilla, y a si la posición no debería más bien plantearse para la situación interna de México. Por ejemplo, en la entrevista a Jorge Castañeda,

"... no significa que estemos legitimando la guerrilla, al contrario, lo que estamos haciendo es tomar en cuenta un hecho real, que ocurre. Nosotros no estamos creando la guerrilla, la guerrilla existe como un hecho indudable en El Salvador. Ahora cuando existe, y en este grado, cuando controla -- una parte del territorio, cuando se ha desatado -- una auténtica guerra civil en El Salvador, todo esto tiene ciertas consecuencias político jurídicas a las cuales alude la Declaración Conjunta de México y Francia; pero nosotros no creamos esas condiciones, simplemente reconocemos que existen y nos anticipamos, es decir, preveemos cuáles pueden ser las consecuencias jurídico políticas de ello pero no estamos legitimando..." 159/

158/ El Día, "México no es intervencionista y rechaza el acuerdo de Caracas", México, 5 de septiembre de 1981, primera página, Declaraciones del Lic. Jorge Castañeda.

159/ ídem

En diciembre, la Asamblea General de la ONU instó a la junta democristiana en El Salvador a negociar con "todas las fuerzas políticas representativas" de ese país una solución "libre de intimidaciones y terror". La resolución fue copatrocinada por México y nueve países de América Latina, África y Europa, con 65 votos a favor y 54 abstenciones. La resolución llamó también la atención de "todas las partes interesadas" en la situación salvadoreña, acerca de que las normas de la Convención de Ginebra de 1949, sobre la protección de la población civil, son aplicables a conflictos armados que no tengan carácter internacional. 160/

Finalmente, en la XI Asamblea General de la OEA 161/ 22 países del continente, a excepción de México, Nicaragua y Granada, respaldaron el plan de la junta salvadoreña de efectuar elecciones para elegir una Asamblea Constituyente en marzo de 1982, y después de éstas, elecciones presidenciales. Este voto en la OEA contrasta con la resolución de la Subcomisión de Derechos Humanos reunida en Ginebra una semana antes, que deploraba las vio

160/ Uno más Uno, "Insta la ONU a la Junta Salvadoreña a negociar con todos sus opositores", México, 4 de diciembre de 1981, primera página, Los otros nueve países fueron: Francia, Argelia, Nicaragua, Dinamarca, Grecia, Irlanda, Países Bajos, Suecia y Yugoslavia.

161/ En Santa Lucía, el 5 de diciembre de 1981

laciones de esos derechos en El Salvador, abogaba a favor de un acuerdo negociado antes de las elecciones y reiteraba el llamado a los Estados para que se abstuvieran de intervenir en la situación interna de El Salvador. ^{162/}

Después del intenso apoyo de México al triunfo y, sobre todo a la consolidación de la revolución nicaragüense, podría pensarse que se hace una costumbre valiosa el apoyo a los movimientos insurgentes en otros países, y que la política que se desarrollaba en 1981 hacia El Salvador correspondía al enaltecimiento de los valores revolucionarios contra el imperialismo. Esta ha sido efectivamente, una característica de la política exterior mexicana, sin embargo, en el caso salvadoreño, esta "simpatía" por el movimiento popular tiene raíces más profundas.

La posición mexicana no rechaza las elecciones, pero las condiciona a una previa negociación de las partes en conflicto. Rechazar las elecciones implicaría prolongar la guerra en El Salvador y posiblemente contemporaneizarla con los brotes de insurrección en otros paí-

^{162/} El Día, "Benepplácito de Estados Unidos por la resolución de la OEA respecto a El Salvador, 10 de diciembre de 1981, p. 19.

ses de la región -especialmente Guatemala-, provocándose no sólo una potencial internacionalización de la crisis en el sentido de que tanto los revolucionarios como los militares implementaran mecanismos de mutuo apoyo, sino una situación regional en que los países contuvieran en sí mismos y por sus propias condiciones, conflictos y cuestionamientos locales, contra sus respectivas estructuras internas.

Las elecciones no constituirían una solución democrática sin las previas negociaciones que llevaran a la participación de los sectores en lucha a la contienda electoral, cuando es ya todo un pueblo el que no sólo apoya, sino se lanza a la revolución en respuesta a la ilegitimidad del gobierno. Más aún, elecciones en tales condiciones llevarían a un triunfo de la extrema derecha fuerte y unificada por el descontento sufrido a causa de las medidas económicas reformistas y la debilidad de la junta para implementar los mecanismos certeros de represión que eliminaran radicalmente las fuentes externas del conflicto. Es decir, forzar hacia el retroceso histórico, cuyo resultado, tarde o temprano, sería el choque agudizado de la conciencia del pueblo con los elementos retardatarios, establecidos exclusivamente en base a la represión.

"Las elecciones en El Salvador, programadas para finales de este mes, están condenadas al fracaso. La oposición ya ha anunciado que las 'boicotará'. Por consiguiente, los resultados servirán sólo para fortalecer a los representantes de la línea más dura dentro de la actual junta, que a su vez es producto de un golpe de estado. Los elementos moderados quedarán una vez más, - atrapados en medio, pero esta vez, fuera de la junta. Lo cierto es que la contienda civil continuará y que el pueblo de El Salvador seguirá sufriendo sus trágicas consecuencias. Para que esa elección tenga sentido, debe estar precedida por una negociación política y un cese al -- fuego.... ¿Cuándo han servido unas elecciones realizadas en medio de una guerra civil para en contrar el consenso nacional? 163/

Con el establecimiento de un régimen de derecha en El Salvador, México se encontraría ante un retroceso en sus avances por "pluralizar" la región, con un contrapeso a la revolución sandinista y con una reafirmación de la presencia norteamericana en la región que iniciaba, en la década pasada, una relativa liberalización.

Esto es nuevamente, México tendría que luchar con - tra la influencia de Estados Unidos al norte, y además en el sur. Contemplando la situación a largo plazo, y dado que varios gobiernos de la región sufren ya las presiones de las demandas socioeconómicas de sus pueblos, - aceptar ahora alternativas que no impliquen una modernización del estado, sería un precedente para que la situa

163/ Uno más Uno, "Negociación o fracaso electoral en El Salvador", México, 11 de marzo de 1982. Declaraciones del Lic. Jorge Castañeda.

ción se repitiera en otros países del área, como solución ahistórica y temporal.

6.3 El Proyecto Mexicano de Paz.

En febrero de 1982 el presidente López Portillo recibe la invitación del gobierno nicaragüense para viajar a Managua, donde recibirá la condecoración de la orden Augusto César Sandino, en su máximo grado "Batalla de San Jacinto", como reconocimiento a la labor de México de apoyo y solidaridad con el pueblo nicaragüense.

En sus palabras de agradecimiento López Portillo declara que ese apoyo a la revolución sandinista se ha convertido en la "piedra angular" de la política exterior mexicana. México reitera que Estados Unidos se abstenga de intervenir en la región.

"Una intervención en Centroamérica y el Caribe, representaría un gigantesco error histórico además de significar el regreso a etapas que pretendían dar derechos a la fuerza. Provocaría una convulsión continental y el resurgimiento de un profundo sentimiento antinorteamericano en los mejores hombres de toda América Latina". 164/

164/ El Día, "Ni el terrorismo nos amedrenta ni las amenazas nos frenan: JLP, en Nicaragua", 22 de febrero de 1982.

En este discurso López Portillo deja ver una de las más claras interpretaciones que sobre los sucesos centroamericanos tiene la política exterior mexicana, y que ha sido el elemento central de la actitud seguida por nuestro país:

"Puedo asegurar a mis buenos amigos de Estados Unidos que lo que aquí en Nicaragua sucede, lo que -- acontece en El Salvador y el viento que sopla por toda la zona, no representa un peligro intolerable para los intereses fundamentales y la seguridad nacional de los Estados Unidos, y sí, en cambio, el riesgo de la condena histórica por conculcar violentamente derechos de los pueblos, que sin duda, el de los Estados Unidos reclama para sí, autode-terminarse en la independencia, la dignidad y el ejercicio de su soberanía" 165/

Lo que México comprende de la crisis y los cambios en Centroamérica, y que no ha logrado transmitir a los Estados Unidos, es que dichos cambios no son radicales y no amenazan sobrepasar al sistema capitalista. Las revoluciones centroamericanas han declarado su rechazo al imperialismo y al sistema de oligarquías locales, demandando modificaciones en las estructuras internas y la reducción del peso de la hegemonía norteamericana, más no han reivindicado un carácter socialista. Las demandas son aun manejables y mediatizables dentro del sistema, y sólo serán radicales en cuanto no se implementen los mecanismos que les den viabilidad. Por el momento, la zona requiere urgentemente su pacificación para poder encon -

trar y negociar las salidas políticas convenientes para todos los que constituyen la región, no a través de la guerra, sino de la razón.

López Portillo presenta ante el pueblo nicaraguense, la región y Estados Unidos, el proyecto que México considera como la alternativa para la paz de la Cuenca del Caribe; y que trata de plantear por separado los mecanis- mos de negociación, de intercambio y de formalización de concesiones que conduzca a la distensión y estabilidad. Parte de señalar que existen "tres nudos de conflicto en la zona: Nicaragua, El Salvador y, si se quieren ver las cosas de frente, las relaciones entre Cuba y los Estados Unidos" 166 /

El diálogo entre Estados Unidos y Cuba iniciado por el Secretario de Estado norteamericano y el vicepresidente cubano puede convertirse en negociación en base a un difícil, pero "no irresoluble", sistema de mutuas concesiones. Respecto a El Salvador, México ha pugnado por la solución política negociada entre las partes en conflicto. A las preocupaciones de Estados Unidos sobre las consecuencias de una solución negociada, López Portillo se- ñala que México y otros países "inclusive aliados de Es- tados Unidos, podrían estar en condiciones de dar segu- ridades a este respecto".

México propone tres elementos para la relajación de las tensiones sobre Nicaragua.

Primero: "el gobierno de Estados Unidos debe descartar toda amenaza o uso de la fuerza dirigido contra Nicaragua... No intervención armada ni en Centroamérica y menos en Nicaragua"

Segundo: "es posible e indispensable el comienzo de un proceso de reducción equilibrada de efectivos militares en el área si son desarmadas las bandas de guardias somocistas que operan a lo largo de la -- frontera entre Honduras y Nicaragua, y si cesa el - entrenamiento de grupos semejantes dentro de Esta - dos Unidos, desapareciendo así una amenaza real con - tra la integridad del país, es de pensarse que el - gobierno nicaraguense renunciara simultáneamente" - al proceso de apertrechamiento.

Tercero: "considero factible y deseable la elaboración de un sistema de pactos de no agresión entre Nicaragua y los Estados Unidos por una parte, y entre Nicaragua y sus vecinos, por la otra" 167/

La propuesta mexicana de paz fue calificada en los medios diplomáticos internacionales como "una alternativa a los proyectos intervencionistas que Estados Unidos desean desarrollar en la región" 168/

Así mismo, el presidente Fidel Castro envió un mensaje a López Portillo para felicitarlo por la condecoración y el discurso de Managua. Castro reitera su compromiso para buscar las vías que eliminen las tensiones regionales y reitera también que los pueblos latinoaméri-

167/ ídem

168/ Uno más Uno, "Califican propuestas de JLP como alternativa de paz", México, 24 de febrero de 1982, p. 17.

canos no deben temer a las armas cubanas:

"Es pues, el legítimo, sagrado e irrenunciable derecho a la propia defensa lo que ha llevado al -- pueblo cubano a organizarse y prepararse militarmente en forma masiva. Por ello para los países -- hermanos de América Latina y el Caribe, las armas cubanas no serán jamás un peligro, sino símbolo -- de una decisión expresada en su día por José Martí: la de impedir a tiempo, con la independencia de Cuba que los Estados Unidos se extiendan por -- el área y caigan con esa fuerza más, sobre nues -- tras tierras de América. Constituimos en realidad una sólida e irreductible trinchera contra el expansionismo...

"Si el gobierno de Estados Unidos --fuente de todos los problemas que afectan hoy a la América Latina y el Caribe-- asume el compromiso de no agredir a sus vecinos, si pone fin a sus continuas amenazas, si deja de emplear sus armas y sus finanzas en el apoyo a regímenes genocidas, si cesa sus actividades subversivas, acciones todas que estén privadas de la más elemental legitimidad, Cuba está -- dispuesta a colaborar en los nobles esfuerzos que usted ha delineado en Managua para traer a la región la atmósfera de paz, de mutuo respeto y de necesarias transformaciones, a la cual también no nosotros aspiramos... 169/

Más adelante, la respuesta positiva del FDR FMLN a la propuesta mexicana se dio a conocer en un comunicado que afirmó que la dirección de la oposición civil y -- guerrillera aceptó sin condiciones el plan. El Frente -- declara que está dispuesto a iniciar conversaciones de paz sin condiciones previas y a aceptar que México se -- convierta en el canal de comunicación de las partes. 170/

169 / El Día, "Texto de la carta de Fidel Castro al presidente mexicano", México 24 de febrero de 1982.

170/ Uno más Uno, "Aceptan los insurgentes salvadoreños sin condiciones previas el plan de paz del presidente López Portillo", México, 4 de marzo de 1982, p. 14.

La respuesta norteamericana no se hizo saber sino hasta un par de días después. Reagan afirmó que la seguridad de Centroamérica y el Caribe no es un fin en sí mismo, sino que tiene el propósito de permitir la edificación de gobiernos responsables, representativos y plurales que respeten a la iniciativa privada, la Iglesia, el sindicalismo, la prensa y los derechos humanos, y -- por ese motivo "he expresado mi apoyo a las elecciones en El Salvador para el próximo mes"; "lo que sucede en cualquier parte de las Américas nos afecta en este país. En ese verdadero sentido compartimos un destino común"^{171/}

Manifestó que su plan de asistencia ha sido meditado con los gobiernos de la región y lo detalló en -- seis puntos:

- 1) "Declarar libres de aranceles las exportaciones a Estados Unidos procedentes de Centroamérica y el Caribe, con excepción de los textiles sujetos a regulaciones internacionales
- 2) "Favorecer la inversión privada mediante la firma de acuerdos bilaterales con los países del área y con la otorgación de incentivos fiscales
- 3) "Ayudar económicamente con 350 millones de dólares a las naciones que se encuentran en peor situación económica
- 4) "Proporcionar entrenamiento y asistencia técnica al sector privado de los países del área para que se beneficien al máximo del plan
- 5) "Organizar un esfuerzo internacional para que todos los aliados occidentales contribuyan a -- ayudar a esta región
- 6) "Proponer medidas especiales para que Puerto Rico y las Islas Vírgenes reciban los beneficios

¹⁷¹ / Uno más Uno, "Instancia de Reagan: unirse al plan de JLP", México, 25 de febrero de 1982, primera página.

del programa

Señaló que los países de la región tienen una doble alternativa:

"O el establecimiento o restauración de gobiernos constitucionales y moderados, que conlleva el crecimiento económico y la mejora del nivel de vida, o sino, la expansión de la violencia política y el extremismo de derecha e izquierda, la imposición de dictaduras y el declive económico y el sufrimiento. 172 /

Supuestamente el programa no excluiría a ningún país, es decir, siempre y cuando los países que se han alejado de los valores de los países latinoamericanos, retornaran a "nuestras tradiciones".

172 / ídem.

Las dificultades de una salida negociada en El Salvador que favoreciera la apertura de un espacio para la expresión de las fuerzas revolucionarias, se acentuaron con la posición que tomó el gobierno de Herrera Campins, del COPEI, partido demócrata cristiano.

"La verdadera revolución salvadoreña está en lograr por la vía democrática y pacífica la superación del pueblo. Ese y no otro es el empeño del presidente Napoleón Duarte, a quien conozco y aprecio desde hace largos años en su sacrificada lucha por la libertad, la justicia, la democracia y la paz en El Salvador.

"Nuestro apoyo moral, político y económico al gobierno de El Salvador tiende fundamentalmente a ayudar a quienes desean que cese de una vez por todas, la violencia fratricida, los terrorismos de izquierda y derecha que azotan a ese país. Deseamos ayudar al logro de una apertura que permita al pueblo salvadoreño asegurar la realización de sus objetivos de paz, libertad, justicia social y democracia. En esa apertura se conjugan actualmente los esfuerzos de los civiles y militares democráticos salvadoreños.

"... poseemos sobrada autoridad moral y política para censurar dónde, cuándo y como sea necesario todo propósito insano de coartar por la violencia el camino de paz que desean nuestros pueblos. Venezuela orienta su política exterior inspirada en el mejor legado de su historia bolivariana y con plena conciencia de su responsabilidad ante el presente y el futuro de América Latina. 173/

Más allá de las declaraciones de Herrera Campins, la Democracia Cristiana internacional en su instancia - Organización Demócrata Cristiana de América (ODCA) con su secretario el venezolano Arístides Calvani, plantea una estrategia para Centroamérica y el Caribe que sigue las pautas del Departamento de Estado y el Pentágono. -

173/ Declaraciones de Herrera Campins. El Día, "Con autoridad moral, y política apoyamos a Duarte: Herrera Campins", 20 abril 1981.

En síntesis, consiste en utilizar al sector más reaccionario del COPEI como punta de lanza de la opción "civil" de Estados Unidos para América Latina, y en especial, para Centroamérica y el Caribe. La fachada civil está representada en Duarte, en el caso salvadoreño. En la reunión de la ODCA en Caracas, en diciembre de 1981, el COPEI respaldó totalmente a la junta obteniendo el apoyo a esta posición de los partidos democristianos de Perú, Ecuador, Nicaragua, República Dominicana, entre otros; mientras que los partidos fundadores de la ODCA -de Argentina, Brasil, Chile, Paraguay, Uruguay y Bolivia- se opusieron al respaldo a Duarte¹⁷⁴/.

Así es como a través de Herrera Campins y Aristides Calvani, la Democracia Cristiana venezolana busca el acercamiento entre Estados Unidos y Duarte, favoreciendo el interés estadounidense en la región. Estados Unidos y Venezuela forman un eje que apuntala a legitimar a la junta salvadoreña utilizando la influencia de Venezuela y con ella contrarrestar el avance de la Socialdemocracia.

¹⁷⁴/ El Día, "Una punta de lanza de Estados Unidos para toda América Latina", 8 de febrero de 1982, p.14

6.4 Los límites de la política mexicana a Centroamérica

En los primeros meses de 1982 se deberían llevar a cabo elecciones en algunos países de Centroamérica: Honduras, Guatemala, Costa Rica e inclusive El Salvador.

El cambio de un gobierno militar a uno civil en Honduras y la perspectiva de un proceso electoral en los otros países - eran manejados por Estados Unidos para alentar en la opinión pública la esperanza de un reacomodo en las estructuras políticas que permitiera el restablecimiento del orden y la paz - en la región . Este sería visto como resultado de un proceso interno, apoyado por los Estados Unidos. Las declaraciones de Reagan respecto al cambio a un gobierno civil en Honduras encabezado por Roberto Suazo Córdoba y a la viabilidad de una democratización regional intentan avalar ante la opinión pública internacional que los regímenes regionales son capaces de presentar y desarrollar alternativas democráticas, es decir, que los Estados centroamericanos en sus actuales condiciones sociopolíticas y económicas no han perdido su viabilidad, aunque si para eso fuese necesario constituir un instrumento de alianza entre los regímenes pro norteamericanos más ligados a la política intervencionista y desestabilizadora - de Estados Unidos, como fue la Unión Democrática Centroamericana, formada por Honduras, El Salvador y Costa Rica, con una invitación a Guatemala. Todo esto como un nuevo elemento en la estrategia de los Estados Unidos para contener los movimientos revolucionarios en El Salvador y Guatemala, y para, finalmente, llevar a cabo la desestabilización del gobierno

sandinista en Nicaragua. En esta nueva ofensiva de la política norteamericana, la participación de México en el proyecto de paz para Centroamérica se vería desplazada. Efectivamente, la Junta de Reconstrucción Nacional decreta el 23 de marzo el estado de emergencia nacional, como medida contra las acciones desestabilizadoras.

El mismo día, en Guatemala se produce un golpe de Estado encabezado por Efraín Ríos Montt tras las elecciones que como las dos anteriores, habían sido un completo fracaso donde el fraude impedía saber quien había resultado triunfante.^{175/} Una semana más tarde, Alvaro Magaña resulta presidente provisional en El Salvador, quien propone la formación de un gobierno de Unidad. Las predicciones de México son confirmadas: del proceso electoral salvadoreño sale fortalecida la ultraderecha con Roberto D'Abuisson -líder de la Alianza Republicana - Nacionalista, ARENA, y el jefe de los escuadrones de la muerte en ese país- como presidente de la Asamblea Nacional. Estados Unidos, con la Democracia Cristiana, perdieron entonces su batalla al quedar Duarte desplazado. Si bien el nuevo gobernante proyectaba la unificación de los partidos de derecha (Partido de Conciliación Nacional; ARENA, Acción Democrática, Partido Democrata Cristiano, Partido Popular Salvadoreño), pronto se manifestarían las divergencias y conflictos internos, principalmente respecto a la PDC.

En abril de 1982, la prensa, las declaraciones oficiales y los medios de comunicación en general desviaron la atención in

^{175/} Cabe recordar que el 9 de febrero anterior había sido declarada la unificación de las fuerzas del EGP, ORPA, FAR, y PGT.

ternacional hacia el conflicto anglo argentino en las Malvinas, favoreciéndose con esto una actitud silenciosa ante los acontecimientos centroamericanos que restaba apoyo internacional a las fuerzas del cambio en la región, y que velaba en ese momento el reforzamiento de los vínculos entre los nuevos gobiernos de Guatemala, Costa Rica, Honduras y El Salvador, con los de Estados Unidos.

En México, a fines del primer semestre de 1982, se apreciaban las manifestaciones de las dificultades económicas por las que atravesaba el país -ya en febrero se devaluaba la moneda a 38 pesos por dólar- y que se irían agudizando al paso de los meses: el alza inflacionaria, la caída del peso, el alto nivel de la deuda externa, etcétera. Se inicia una etapa de descontento interno que presiona para la revisión de la política económica nacional y paralelamente para la reducción de la presencia mexicana en la esfera política internacional, concretamente en la problemática centroamericana. Estas presiones provenientes de los sectores nacionales conservadores se basan en una suerte de desaliento del país para encontrar las salidas a la situación económica y en el sentimiento de que por dicha crisis financiera, México ha perdido su capacidad negociadora derivada del auge petrolero.

Además de los argumentos anteriores se hacen algunas referencias a la imposibilidad de alcanzar de Estados Unidos, particularmente del reticente gobierno republicano de Reagan, el consenso para manejar y ordenar los elementos del cambio en Centroamérica fuera de los términos militares y de los -

conceptos de confrontación ideológica; así como se presenta un aflojamiento de los esfuerzos ante la sensación del triunfo de los gobiernos salvadoreño y guatemalteco sobre las desgastadas guerrillas en sus países y el debilitamiento de las fuerzas progresistas en Costa Rica, Panamá y Venezuela.

No obstante, estas presiones no acaban con la fuerza política del gobierno de López Portillo en la región, ni en el fondo ni en la forma; es decir, continúan las declaraciones de apoyo al cambio en Centroamérica de acuerdo a las concepciones e intereses nacionales y más que eso, los elementos que dieron pie a la presencia mexicana en el conflicto regional, están por mucho lejos de agotarse, esto es, el conflicto armado en las fuerzas internas de El Salvador y Guatemala, la amenaza de internacionalización del movimiento revolucionario en la frontera sur de México, la desestabilización del gobierno de Nicaragua a través no sólo de medidas colaterales sino de una intervención militar desde las fronteras de Honduras y Costa Rica con la activa participación de E.U., la radicalización de los movimientos populares, la amenaza a la seguridad nacional de México y el consecuente repliegue de nuestro país, aislándose y afiliándose al proyecto norteamericano de contención que fortalece los sectores más conservadores en la esfera del poder civil y militar.

Esta conciencia, parece compartida por el próximo sucesor del presidente López Portillo, el Lic. Miguel de la Madrid, a pesar de que se piensa que su gestión tendrá más un sentido conservador, tanto por su posición política como por los

requerimientos actuales de la economía mexicana. No obstante, si dentro del conservadurismo político, la política exterior pierde la prioridad alcanzada por el gobierno de López Portillo, esa pérdida no debe entenderse como consecuencia de un desarrollo equivocado del activismo anterior, ni como resultado de presiones que Estados Unidos haya ejercido por la posición mexicana respecto a Centroamérica; la crisis por la que atraviesa nuestro país no está vinculada a la asociación de México con los procesos de cambio regionales ni por la posición que ha asumido frente a ellos. La mecánica de la crisis es mucho más compleja y se entiende dentro de los marcos de la política económica nacional y sus nexos con la situación económica y financiera internacional. El deslinde de los límites de las responsabilidades gubernamentales en la problemática socioeconómica interna y la política exterior, permite pensar que en lo que a la última respecta, continuará planteándose de la manera más adecuada para responder a los intereses nacionales prioritarios y a la seguridad nacional, sean estos o no similares a los predominantes durante el gobierno del presidente José López Portillo.

7. CONTENIDOS ECONOMICOS DE LA POLITICA HACIA CENTROAMERICA.

7.1 El Acuerdo San José.

En agosto de 1980, México firma con Venezuela el Programa de Cooperación Energética para países de Centroamérica y el Caribe. El Acuerdo San José se inscribe dentro del proyecto mexicano de apoyo económico a la región como un programa de cooperación energética con el fin de suavizar los desequilibrios entre los países industrializados y los países en vías de desarrollo, específicamente en este caso, los de la Cuenca del Caribe. El acuerdo se concibe asimismo, como una demostración concreta de los reiterados planteamientos del gobierno mexicano en términos de mejorar las relaciones entre los países, en un renglón fundamental en las economías centroamericanas y caribeñas, cuyo peso es aún más fuerte ante la situación petrolera a nivel mundial y ante el deterioro de las economías de algunos de esos países 176/.

El Acuerdo San José modifica sustancialmente las relaciones energéticas de Centroamérica y el Caribe con los países exportadores de petróleo a nivel mundial. Por el programa de cooperación energética, México y Venezuela se comprometen a atender el consumo interno neto de petróleo de origen importado del área destinando un volumen total de hasta 160 mil barriles diarios 177/ y a contribuir al financiamiento oficial

176/ Los países originalmente beneficiarios del acuerdo fueron: República de Barbados, Costa Rica (7,500 barriles diarios), Guatemala (7,500 b/d), Honduras (6,000 b/d), Jamaica (13,000 b/d), Nicaragua (7,500 b/d), Panamá (12,000 b/d), y República Dominicana. Haití, Bermudas y Granada solicitaron ser incluidas. Excelsior, 7 de abril de 1981, "Posible ampliación del Acuerdo San José".

177/ En 1979 las importaciones de crudo regionales fueron de 157,140 b/d - promedio

correspondiente. El Acuerdo establece que ambos países suministrarán por partes iguales el petróleo para el consumo de origen importado en cada uno de los países beneficiarios, estableciendo México y Venezuela los contratos con éstos, por separado.

Asimismo, establece que esos dos países, a través de sus entidades financieras otorgarán créditos a los beneficiarios - por el 30% de sus respectivas facturas petroleras, con plazo de cinco años, y una tasa de interés anual del 4%. Sin embargo, si los recursos derivados de éstos créditos se destinan a proyectos prioritarios de desarrollo económico, particularmente los relacionados al sector de energía, dichos créditos podrán convertirse en otros que alcancen hasta 20 años con una tasa de interés anual del 2%. 178/

Para México, el cumplimiento de lo convenido en el Acuerdo de San José entre 1980 y 1982, ha representado una ayuda económica a la región por 700 millones de dólares.

"En términos anuales, este monto es idéntico al plan de ayuda a la Cuenca del Caribe propuesto por los Estados Unidos, - siendo inconmesurables las capacidades y condiciones de nuestras dos economías. A pesar de la crisis mantenemos vivos - nuestros compromisos, porque queremos decirle al mundo, no - con palabras sino con el ejemplo de los hechos, que es posible apoyar el desarrollo de los débiles sin abusar de su situación; sin someterlos a la humillación de admitir intervención o condiciones ideológicas que es posible ayudar en la dignidad y en el respeto a resolver la desigualdad y la injusticia, sin buscar siquiera la gratitud. Eso lo dice un México desfinanciado, que con otro país latinoamericano, Venezuela... afronta sus compromisos y quisiera ver comprometida en forma equivalente a toda la humanidad. Tratamos como queremos ser tratados. Esa es nuestra autoridad moral frente a la prepotencia". 179/

178/ El Día, "Declaración Mexicano-Venezolana, el Programa energético por la superación de las relaciones injustas entre países industrializados y en vías de desarrollo", México 4 de agosto de 1980,

179/ ⁸ López Portillo, J. VI Informe de Gobierno, México 1^a Sept. 1982, reproducido en Impacto, No. 1698 sept. 15 de 1982, México, p.III

Como un paso más en el camino de la cooperación, se planteó en 1981, la posibilidad de crear una empresa multilateral petrolera de América Latina, siendo México y Venezuela los promotores de su integración. La empresa refinaria y distribiría todo el crudo aportado por ambos países, bajo los términos del Acuerdo de San José, en Centroamérica y el Caribe. En este proyecto se operaría una refinería que podría establecerse en Costa Rica o Panamá. La refinería procesaría todo el crudo procedente de ambos países y lo enviaría a la región. La empresa estaría patrocinada por México, Venezuela y 10 países beneficiarios, inicialmente, para evitar que se interpretara como una acción paternalista o con intereses de liderazgo.^{180/}

A través de este acuerdo, México y Venezuela han obtenido un cierto nivel de influencia política en la región. Efectivamente, a través del apoyo económico que representa este mecanismo de cooperación energética, ambos países buscan aliviar a este nivel las dificultades derivadas del incremento de los precios internacionales del petróleo. En este sentido, el papel de México ofrece un elemento que puede ser utilizado para hacer menos abrupto el proceso de cambio en las estructuras centroamericanas que lo deseen. Así mismo el Acuerdo San José representa para México la contrapartida al menos simbólicamente a las voluminosas ventas de petróleo concentradas en algunos mercados como Estados Unidos, España, Japón y Francia, y en esta medida, compensar el descontento que produce en la opinión pública la creciente dependencia al mercado norteamericano y, por último, ayuda a disminuir los problemas de almacena-

^{180/} Excélsior, "Se creará una multinacional petrolera latinoamericana", México, 9 de abril de 1981.

miento del crudo sin reducir los niveles de producción.

Enero de 1981 (Barriles Diarios)			
Estados Unidos	733,000	Brasil	40,000
España	220,000	India	30,000
Japón	100,000	Costa Rica	7,500
Francia	100,000	El Salvador	7,500
Canadá	50,000	Nicaragua	7,500
Israel	45,000	Yugoslavia	3,000

Fuente: Declaraciones de Díaz Serrano. Excélsior, 28 enero 1981, pl y 8.

Este acuerdo sería sometido a críticas en el interior de la política venezolana, particularmente porque ese país estimaba que Nicaragua había entrado en un proceso de radicalización que desestimaba los esfuerzos de cooperación para la modernización y el pluralismo. Sin embargo, sería hasta entrado el año 1983 cuando Venezuela y México, llegan a un acuerdo para modificar los términos del Convenio. Este sería renovado en Agosto de 1983 pero bajo fuertes modificaciones en los términos de pago, utilización de créditos y plazos de vencimiento. En realidad México salvó el Convenio al convencer a Venezuela de la utilidad política del mismo.

El Acuerdo de San José es la expresión del apoyo regional a Centroamérica. Estados Unidos apoyaría y lanzaría también con intereses políticos pero opuestos a los regionales, un plan de cooperación para los países del área, incluido el Caribe.

7.2. Plan Minimarshall para la Cuenca del Caribe

En mayo de 1981, el canciller de la República Federal Alemana, H. Schmidt, propuso ante el Congreso estadounidense la creación de un proyecto de ayuda económica para Centroamérica y el Caribe. La propuesta fue sugerida como un "miniplan Marshall" para dicha región, en el que Estados Unidos, México y Venezuela tuvieran la mayor participación, sufragando estos países los costos de las importaciones centroamericanas y caribeñas, de petróleo, como una medida inicial. ^{181/} El plan implicaría la recaudación de 1,000 millones de dólares para promover la economía de la región en un intento por contener el avance del comunismo en la misma, siendo El Salvador y Jamaica los países pilotos para el plan que podría aplicarse, según la propuesta, en Ecuador, Panamá y Haití. ^{182/}

Ante este proyecto, la cancillería nicaragüense se apresuró a presentar su rechazo al plan en el que veía una agresión y obstaculización a la revolución sandinista, así como un intento de neutralizar los avances y esfuerzos de las revoluciones en El Salvador y Guatemala, y de los gobiernos de Granada y Panamá. ^{183/}

Sin embargo, desde la perspectiva de México, que contempla las raíces de la crisis regional en las atrofiadas

^{181/} Excélsior, "Plan Marshall en Mesoamérica sugirió Schmidt a Reagan", la. p., 23, v, 81

^{182/} Uno más Uno, "es decepcionante el miniplan marshall de Schmidt". 2, VI, 81

^{183/} El Día, "Rechaza Nicaragua el miniplan marshall para América Central", 29, V, 81.

y anacrónicas estructuras económicas, el proyecto aparecía justamente como una línea viable del apoyo internacional al cambio en Centroamérica. En julio siguiente, López Portillo discutía con Reagan la posibilidad de llevar a cabo la ayuda económica a Centroamérica en forma multilateral. Estados Unidos planteó así, un plan de ayuda y desarrollo económico para la región con la posible participación de Canadá. Reagan hablaba entonces de México como el "intermediario ideal" para que los países centroamericanos y del Caribe superaran la crisis sociopolítica por la que atravesaban. López Portillo por su parte, estando de acuerdo con el principio básico que era la ayuda multilateral, reiteraba que frente a -- los problemas regionales continuaba siendo fundamental combatir tanto las causas internas como las externas que provocaban la injusticia, y la opresión.^{184/} El presidente mexicano hizo hincapié durante su visita a Campo David en la necesidad de observar tres condiciones fundamentales en el desarrollo del proyecto:

1. "que el plan no contenga ningún elemento militar, que no se conciba como una mezcla de ayuda militar y económica;
2. "que su propósito sea el de ayudar a la población de la región y no un instrumento político diseñado para la lucha contra la Unión Soviética o el comunismo en el área;^{185/}
3. "Que ningún país quede automáticamente excluido de esta ayuda."

En el condicionamiento presentado por México se percibe por -- una parte, que el gobierno de nuestro país busca aprovechar la coyuntura favorable a la negociación internacional de una ayuda económica para la Cuenca del Caribe abierta con la propuesta --

^{184/} Uno más Uno, 9, VI, 81 la. p.

^{185/} El Día, "Condiciona México el plan de ayuda a Centroamérica propuesto por Reagan", 10, VI, 81.

de Schmidt, en la conciencia de que dicha ayuda permita catalizar un cambio en las condiciones económicas del área de tal forma que repercuta en la contención de los movimientos sociopolíticos regionales, es decir, que dicha ayuda se entienda como un amortizador internacional del cambio que a la vez mejore las estructuras económicas y mediatice el proceso social, pero, por otra parte, la posición mexicana intenta asegurar que la ayuda económica quede libre de condicionamientos políticos sobre todo, al margen de cualquier intento por militarizar la región.

No obstante, las dificultades en controlar este último aspecto tenderían a acrecentarse. En Nassau, un mes después, el secretario A. Haig, afirmaría que "los países donantes tienen la libertad de escoger los países con los cuales cooperarán y las mejores formas de hacerlo". ^{186/} Al dejar abierta esta declaración, a pesar de los esfuerzos de México por concretar este punto, se deja abierta también la posibilidad de legitimar la ayuda a dictaduras y otros gobiernos de manera más o menos arbitraria. En este sentido, las condiciones señaladas por López Portillo son el primer obstáculo para reducir las discrepancias entre México y Estados Unidos, tanto sobre la situación centroamericana como sobre los elementos que implicaría la ayuda a prestarse.

No obstante, y paralelamente, López Portillo y el Secretario Castañeda tenderían las líneas de una ofensiva diplomática a ni

^{186/} El Día, "Ayuda a C.A. y el C. sin condicionamientos pol. ni militares", 12, VII, 81, p. 9

vel mundial en busca de asistencia económica para la región y de presión internacional para liberar de condicionamientos políticos la ayuda norteamericana. Reforzando la posición de México, Canadá exigió para su participación en el plan que Estados Unidos garantizara que el proyecto no tendría un carácter anticomunista sino que sería solamente un vehículo para la promoción del desarrollo regional.^{187/}

En esas fechas, los ministros de economía de los países centroamericanos, reunidos en México, presentaron una posición conjunta para obtener ayuda financiera y técnica para sus países. Decidieron presentar esta demanda en forma mancomunada ante Estados Unidos, Canadá, México y Venezuela, señalando algunos programas prioritarios para el financiamiento: defensa de las balanzas de pagos, apoyo a la infraestructura de interés regional; modernización de la agricultura e industria, situación de los energéticos, atención a problemas de salud, educación, vivienda, etcétera.^{188/}

Posteriormente, en la reunión en Nassau entre México, Venezuela, Canadá y E.U., los cancilleres de esos países acordaron la participación de sus gobiernos en la promoción del desarrollo económico y social del área centroamericana y del Caribe. En dicha reunión se aceptaron las tres condiciones

^{187/} El Día, "Exige Canadá garantías de E.U. para participar en el miniplan Marshall", 4, VII, 81.

^{188/} El Día, "Centroamérica, posición conjunta para ayudar al área del Caribe.", 8, VII, 81.

del presidente López Portillo para el desarrollo del proyecto; aunque el representante de EU, A. Haig, manifestó sus dudas acerca de incluir a Cuba, Nicaragua y Granada en el acuerdo de la "Conferencia Ministerial sobre el Desarrollo de la Cuenca del Caribe", pero finalmente, se incluirán a todos los países, considerándose este avance como un triunfo en la política exterior mexicana.

"Por tanto, se aceptó que no haya exclusiones, que la ayuda económica no constituya un vehículo para llevar la ayuda militar, y que tampoco se propicie una lucha en contra de las diversas formas ideológicas en la región". 189/

En el documento final de la reunión se reconoce la diferente identidad de los países de Centroamérica y del Caribe, y se señala la disposición a comenzar las consultas pertinentes con los gobiernos regionales así como con otros países e instituciones financieras internacionales. Sin embargo, la firma de este acuerdo no concretiza nada en definitivo a pesar de ser un avance que aunque permite legitimar la ayuda a gobiernos represivos, abre una nueva instancia para el apoyo de otros países a gobiernos más progresistas en la región.

"... De hecho, nuestra tesis de que no puede haber estabilidad, democracia y disminución de las tensiones sin atacar las causas económicas y sociales de los problemas que agobian a la región ha pasado a ser pilar y base de nuestra política exterior, y hemos sido consecuentes...

"Ese mismo espíritu nos llevó a explorar junto con Estados Unidos, Venezuela y Canadá, la posibilidad de hallar otras formas de cooperación económica en la región y seguiremos andando por ese camino; pero requerimos que los principios en los cuales nos apoyamos sean respetados. No podríamos desconocer el derecho de los pueblos de Centroamérica y el Caribe a buscar por sí mismos las formas de gobierno y de

189/El Día, "Ayuda a Centroamérica y el Caribe sin condicionamientos políticos ni militares", op. cit. Declaraciones de Castañeda.

organización social a las que aspiran. No podríamos aceptar que quedaran excluidos del programa de cooperación países amigos por el mero hecho de haberse dado regímenes políticos que no son del agrado de todos, ni excluir a los que no lo son del nuestro. Así actuamos en Nassau y así seguiremos actuando. Es el único camino digno de México". 190/

190/ López Portillo, J; "Quinto Informe Presidencial", en Comercio Exterior, sept. 1981, vol. 31, núm. 9 p. 1065.

7.3 Asistencia a Nicaragua

El apoyo que el gobierno mexicano ha brindado al gobierno revolucionario nicaraguense para preservar internacionalmente su determinación y legitimidad política se ha visto acompañado de un importante esfuerzo por parte de México para traducir y concretizar la solidaridad política en cooperación económica - al pueblo nicaraguense. Esta ayuda es particularmente interesante al observarse que los niveles de la misma respecto a la realidad concreta tanto de la economía mexicana como la de Nicaragua, empiezan a alejarse de los que definirían una ayuda de carácter meramente simbólico, y a aproximarse a un aporte sino sustancial, sí ciertamente significativo. Debe destacarse asimismo, que la asistencia prestada por México se distingue - por la gran diversidad en los renglones en que la misma ya se ha llevado a cabo o en los que se plantea prestarse a corto o mediano plazo.

En cuanto a la educación, México participó en la Cruzada Nacional de Alfabetización realizada en 1980, cooperando con helicópteros, vehículos de transporte, material didáctico, libros y técnicos, así como con aportaciones de la SEP en cuanto a apoyo en materias y programas educativos. La tasa de analfabetismo en Nicaragua se redujo de 50.35% en 1979 a menos del 17% en 1981. La cruzada nacional se lanzó el 23 de marzo de 1980; el 23 de agosto de ese año, 406,056 nicaragüenses habían aprendido a leer y escribir.¹⁹¹ / Más adelante, en 1981, CONACYT y el Consejo Nicaragüense de la Educación Superior, firmarían un con-

¹⁹¹ / El Día, "Nicaragua reduce su tasa de analfabetismo al 17%, 15,VI,81.

venio de becas de pre y postgrado especialmente en las ramas de comunicación, agroindustria y educación.^{192/} México también ofreció su ayuda en el fortalecimiento de una red de bibliotecas escolares y nacionales y su asesoría técnica en los cursos de guionistas de radio y televisión.^{193/}

En cuanto a la asistencia en Salubridad, en 1980, México participa en el traslado de heridos y enfermos de zonas inhóspitas a la capital. En 1981, el IMSS brinda su apoyo a la campaña de Vacunación masiva, con el otorgamiento de vacunas contra la poliomielitis, el sarampión y el tétanos; así como con una brigada de más de 100 médicos, enfermeras y especialistas que se encargan de adiestrar personal, y de la organización de la campaña, pero que también trabajan directamente en el campo.^{194/}

En abril de 1981, Estados Unidos decide cortar toda su ayuda económica al gobierno de Nicaragua por la supuesta conexión entre dicho gobierno y la guerrilla salvadoreña. A esta fecha, se habían entregado 60 de los 75 millones de dólares presupuestados por el Congreso para este fin. Si bien la ayuda mexicana propuesta a Nicaragua es independiente de los proyectos crediticios y asistenciales es interesante destacar la solidez con que se hace manifiesta la aportación del pueblo y gobierno mexicanos en un momento fundamental de la economía nicaragüense, afectada por el

^{192/} El Día, "México y Nicaragua suscribirán un importante convenio educativo", p.15,27,V,81.

^{193/} El Día, "Nicaragua tendrá la ayuda mexicana para crear más bibliotecas escolares", 24,VII,81.

^{194/} El Día, "Enviará el IMSS a Nicaragua médicos, enfermeras y vacunas", 3,IV,81.

bloqueo alimenticio^{195/}y crediticio impuesto por Estados Unidos. La crítica situación para el gobierno de la Junta se hace evidente en las medidas económicas aprobadas por el Consejo de Estados de Nicaragua.^{196/}

En julio de 1981, México y Nicaragua suscribieron un acuerdo de cooperación por el que México dotaría instalaciones de riego para 60 mil hectáreas y proporcionaría semillas y bodegas, mientras que Nicaragua permitiría la pesca de barcos mexicanos en sus aguas. Las acciones correspondientes estarían a cargo del Sistema Alimentario Mexicano, y el Programa Alimentario Nacional de Nicaragua. El apoyo del SAM consistiría en: formulación de proyectos de coinversión de insumos y equipos utilizables en tierras de riego y temporal, abastecimientos de semillas certificadas de maíz y frijol, y la dotación de instalaciones de riego a una superficie de 60mil hectáreas. Así mismo se estipula el desarrollo de la estructura de almacenamiento en situación de emergencia; apoyo financiero y técnico para construcción de bodegas rurales, con la posibilidad de implantar el sistema de bodega parcelaria; se explorarán posibilidades de invertir en la agroindustria alimentaria y establecer un ámbito adicional de cooperación en materia de comunicación social y capacitación campesina.^{197/}

^{195/}El 1^o de febrero se anuncia la suspensión del envío de trigo por valor de 9.6 millones de dólares, mientras se investiga la participación de Nicaragua en la guerrilla salvadoreña. C. Arnson, op.cit.

^{196/}El Día, "El Consejo de estado de Nicaragua aprobó severas medidas económicas". Se aprobó la Ley para prevenir y combatir la descapitalización económica; la Ley de registro de préstamos, donaciones y asistencia financiera, 31,VII,81.

^{197/}Uno más Uno, "Nuevo acuerdo con Nicaragua; se impulsará su desarrollo agrícola", 7,VII,81.

En términos generales la asistencia planteada por México (desde la firma de José López Portillo de 14 acuerdos en Managua en 1980) se refiere a:

- creación de una comisión mixta para combatir la raya del café
- asistencia técnica y mediación en la renegociación de la deuda externa.
- Suministro de 7,500 barriles diarios de petróleo
- asistencia técnica en la industria petrolera, especialmente en la exploración y perforación, donación de equipos de perforación de pozos geotérmicos y entrenamiento de personal.
- estudio de las condiciones para construcción de barcos pesqueros
- envío de 315 toneladas de material y equipo para la reconstrucción de los sistemas telefónicos, telegráficos y de microondas
- compra de 150 autobuses en base a un crédito preferencial
- donación de los activos mexicanos de FERTICA a Nicaragua y apertura de nuevas líneas de crédito
- apoyo a la alfabetización
- crédito en la compra de medicamentos e instrumental
- intercambio de técnicos geólogos y metalúrgicos
- cooperación en materia de administración aduanal, y política tributaria.
- incremento del intercambio comercial
- formación de un fondo de coinversiones mexicano-nicaragüenses 198/

En mayo de 1981, se dio a conocer la suscripción entre México y Nicaragua de lo siguiente:

- Convenio de Intercambio cultural entre los Estados Unidos Mexicanos y la República de Nicaragua.
- Convenio de asistencia técnica entre la Secretaría de Comercio y la Compañía Nacional de Subsistencias Populares y las dependencias correspondientes en Nicaragua
- Convenio de Cooperación para el establecimiento de un Programa General de Capacitación y Adiestramiento de la Industria Textil de Nicaragua
- Carta de Intención sobre un acuerdo de cooperación turística entre México y Nicaragua 199/

La ayuda económica de México a Nicaragua se traducían concretamente hacia agosto de 1981, en la mayor aportación en donaciones y cré

198/ Guzmán Galarza, Mario, en El Día, "Un ejemplo de solidaridad latinoamericana", 23, VII, 81

199/ Idem, en El Día, 27, VII, 81

ditos recibidos por el gobierno de la Junta desde el 19 de julio de 1979. Es decir, en el período comprendido entre esas dos fechas el gobierno nicaraguense contrató con instituciones y gobiernos 306 millones de dólares en donaciones (de los cuales había recibido 223 millones) y 1,125 millones en créditos (698 millones se habían desembolsado).

México aportó el 17.72% del total de las donaciones recibidas; Cuba entregó una cifra similar a la de México, seguidos por Panamá, Venezuela y Argentina. La ONU aportó el 7.6%, Estados Unidos el 10%, CEE el 5.3%, Suecia el 9%, Holanda el 6%, España el 5.5%, RFA el 3.1%, RDA el 3%, Bulgaria y la URSS el 2.5%

En cuanto a los préstamos, México concedió el 11.1%, Venezuela el 5%, Brasil el 2.5%, Libia el 8.1%, Estados Unidos el 6.4%, URSS el 1.4%, BID 15.4%, BCAI el 6.3%, y el BM el 7.4% ^{200/}

La crítica situación de la economía centroamericana se hizo abiertamente patente con el decreto de Estado de emergencia económica y social del 9 de septiembre de 1981 con duración de un año. En dicho decreto se establecía lo siguiente: reducir el presupuesto nacional (de 879 millones) en 43 millones; disminución de los subsidios estatales en 10%; impuestos del 30 al 100% en artículos de lujo; organización de los trabajadores en un plan maestro para incrementar la producción; prohibición de la compra o venta de divisas sin autorización del Banco Central;

^{200/}Haroldo Montealegre, Ministro del Fondo Internacional para la Reconstrucción de Nicaragua, en Excélsior, 25 de agosto de 1981, "México ocupa el primer lugar entre los países que apoyan a Nicaragua"

prohibición del comportamiento arbitrario en materias como la suspensión del transporte, destrucción de materias primas, cambios de precios, etcétera 201/.

A febrero de 1981, el total estimado de la ayuda económica de México en términos de donaciones ascendía a 54 millones de dólares y a 125 millones de dólares en créditos 202/. A fines de ese mes, Reagan anunciaba su ofrecimiento de ayuda económica a Centroamérica y el Caribe en 350 millones de dólares 203/.

Una característica de la ayuda que México presta a Nicaragua es que es institucionalizada. Es decir, se observa que la cooperación se lleva a cabo por sectores económicos y sociales, y a través de los organismos correspondientes, dando énfasis al carácter institucional en que se organiza la estructura político administrativa en México y buscando su correlato en la transformación económica y social nicaragüense. Esto sin embargo, no significa que México esté tratando de imponer en la restructuración de Nicaragua su propio modelo, pero puede interpretarse como una orientación basada en el éxito de las instituciones nacionales en la conducción y mediación de la revolución.

"Para que una revolución cale muy profundo en el proceso de la transformación social debe institucionalizarse y apoyar la lucha política con sistemas administrativos eficientes... 204/

201/Central America Report, "Nicaragua: state of emergency declared" 19 septiembre 1981, vol.VIII 37, pp.289-290.

202/Inforpress Centroamericana, 24 de febrero de 1982, Guatemala, la.p.

203/Uno más Uno, "De migajas calificó Cuba el ofrecimiento de Estados Unidos para América Central y el Caribe", 4 de marzo de 1982, p.13

204/Miguel de la Madrid, en Barricada, 14 de junio de 1981, p.14, Managua y El Día, "Mexico está dispuesto a dar todo tipo de ayuda a Nicaragua", 14 de junio de 1981.

8. NOTAS SOBRE LA MIGRACION DE CENTROAMERICANOS

El flujo de centroamericanos a México a través de la frontera sur es un fenómeno histórico con carácter tradicionalmente económico, que se ha visto acentuado desde los últimos años de la década de 1970 como consecuencia de los acontecimientos políticos en Centroamérica.

El crecimiento demográfico y con él el aumento de la oferta de fuerza de trabajo no ha sido acompañado de una significativa ampliación de las estructuras socioeconómicas y ocupacionales en los países de la región. El proceso de industrialización de la agricultura iniciado desde mediados de siglo, provocó la expulsión constante de campesinos y pequeños propietarios convirtiendo a la mayoría de ellos en asalariados agrícolas temporales vinculados a la producción del café, el cacao, el tabaco, el algodón y la caña de azúcar a medida en que se estableció su producción en la región. El cultivo y explotación de este tipo de productos por su propia naturaleza requiere de la utilización abundante de fuerza de trabajo estacional. Es decir, dicha actividad no ofrece oportunidades estables de empleo de la mano de obra de la localidad correspondiente y demanda en períodos cortos la ocupación de trabajadores que se desplazan temporalmente desde otras zonas.

El campesino que habita en regiones abastecedoras de fuerza de trabajo estacional, donde generalmente priva una economía de usufructo, trabaja en ellas la mayor parte del año y completa sus ingresos con el trabajo temporal que realiza en otra lo-

calidad; es decir, su fuerza de trabajo permanece subutilizada en su parcela y es desarrollada intensamente durante un período corto en la gran propiedad cafetalera, algodonera o cañera de una región vecina. 205/

Dado que las formas de producción agrícola en el sur de México y en los países centroamericanos presentan características muy similares en cuanto al cultivo de los productos antes señalados y en la utilización de mano de obra, algunas zonas cafetaleras, principalmente del estado de Chiapas, como Soconusco, se convierten en fuentes importantes de trabajo para los jornaleros centroamericanos, mayoritariamente guatemaltecos y salvadoreños. Es así como este fenómeno migratorio es resultado de un mercado internacional de mano de obra en la que México recibe y utiliza a trabajadores especializados en este renglón. 206/

Sin embargo, a raíz de los conflictos políticos en Centroamérica, el carácter de las inmigraciones a México abarca ahora no sólo lo económico sino también lo político. México se ha convertido en el receptor más importante de refugiados a partir de la crisis de la región. El número de refugiados centroamericanos es de 287,000, de los cuales 241,000 son salvadoreños. México ha recibido a 140,000 centroamericanos como refugiados. 207/

205/Herrera, R; Centroamérica un tema de fondo, op. cit.

Para 1980 se estima en 100,000 el número de inmigrantes centroamericanos que llegaron a Chiapas para la pizca del café.

206/Monteforte, T. Mario. Guatemala, monografía sociológica, México, Unam, p. 281

207/Alto Comisionado de las Naciones Unidas para Refugiados, en Uno más Uno, 8 sept. de 1982, p. 14. No se calculan los inmigrantes que permanecen en el país ilegalmente o bajo otras modalidades que no sean el registro como refugiados políticos.

El fenómeno de migración de centroamericanos a México presenta varios elementos cuya conjugación la hace aparecer como un fenómeno complejo, algunos de los cuales se pueden enumerar.

1. La población de centroamericanos que pasa la frontera sur de México tradicionalmente lo hace en la búsqueda de una fuente de trabajo temporal.
2. Dicha población tiene el carácter de fuerza de trabajo especializada (calificada y semicalificada) en cuanto se despliega en el cultivo y recolección de productos similares en otros países; por ejemplo, la mano de obra salvadoreña utilizada como cortadora de café y cacao en la zona fronteriza mexicana ha realizado generalmente la misma faena en plantaciones nicaragüenses. En tiempos políticamente estables, los cortadores guatemaltecos han trabajado en México y los salvadoreños en Guatemala.
3. A esta migración como fenómeno económico se une desde hace algunos años la migración política; esta se lleva a cabo en la mayoría de los casos en forma ilegal ya que los inmigrantes vienen huyendo del ejército de su país y de la lucha entre aquél y la guerrilla.
4. La migración tiene por una parte el carácter de "terminal" cuando los centroamericanos ven en México su lugar de establecimiento, y por otra parte, el carácter de "tránsito" cuando el inmigrante cruza México en su camino hacia Estados Unidos o Canadá.

La entrada de estos extranjeros a México en la actual co-

yuntura política de la región y la forma en que es percibida por algunos sectores de la administración mexicana y de la opinión pública en general, ha provocado discusiones relativas a la revisión de la política migratoria de nuestro país; más concretamente se refiere a las consecuencias sociales de la migración, a su impacto en la economía regional y fundamentalmente, a las repercusiones en la seguridad nacional. Sin embargo, una primera acotación sobre el tema se refiere a su comprensión dentro de un marco real, mucho más amplio, que es el sostenido crecimiento y fortalecimiento de la integración de México con los Estados Unidos, relación que se presenta a nivel de las estructuras económicas (comercio, inversión, movimiento de capital, energéticos, tecnología, flujo de mano de obra, etcétera), y también culturales.

Si bien la dependencia de México hacia Estados Unidos tiende a consolidarse siempre más, es un hecho que se producen entre ambos países mecanismos de complementariedad socioeconómica que han hecho surgir la concepción de la "interdependencia," principalmente en los renglones de energéticos e indocumentados.

El crecimiento de México dentro de la integración (sino formal, si real) norteamericana da un marco más amplio para una apreciación más optimista del problema de las migraciones de centroamericanos a México, en cuanto a su impacto en la economía regional.

México ha sido el proveedor más importante de mano de obra barata para los Estados Unidos. Las relaciones de producción en ese país son una fuerza de atracción para los trabajadores mexicanos -- calificados y no calificados, basicamente por los altos diferenciales salariales existentes entre ambas economías. La calificación de la mano de obra norteamericana exigida por la mecánica del desarrollo de la economía capitalista altamente industrializada hace pensar que las fuentes internas de la oferta de trabajo no serán suficientes para abastecer las necesidades del mercado de trabajo no calificado, por lo que la oferta de éste continuará en el futuro basada en la inmigración sostenida de trabajadores del sur. A esto hay que añadir la creciente y potencial demanda canadiense de fuerza de trabajo barata para ser utilizada en el campo agrícola e industrial. Por razones económicas y políticas tanto para Estados Unidos como para Canadá, resulta adecuada la absorción de la fuerza de trabajo proveniente de México, Centroamérica y el Caribe.

Gran parte del número de inmigrantes centroamericanos a México tiene como meta ingresar a los Estados Unidos. Los inmigrantes salvadoreños se dirigen principalmente a tres ciudades norteamericanas: Los Angeles, San Francisco y Washington. Entran a México con papeles legales y visas de turista. Después obtienen pasaportes falsos o viajan sin documentos; intentan pasar los retenes migratorios (dos antes de llegar al D.F. y uno, la Rosita, entre Mexicali y Tijuana), donde pueden ser detenidos por las autoridades mexicanas por no llevar suficiente dinero o por querer cruzar la frontera. Si son deporta-

dos por el gobierno mexicano se encarcelan en Tijuana y posteriormente se les envía a Ciudad de México y de ahí a la frontera de Chiapas con Guatemala, donde se entregan a las autoridades de ese país aunque no sean guatemaltecos. 208/

No obstante, México estaría en posibilidad de absorber la mano de obra calificada y semicalificada que proviene de Centroamérica para reponer su propia mano de obra que emigra a los Estados Unidos, dejando espacios vacíos como efecto del desarrollo de nuestro país, es decir, se presenta a menor escala, el mismo proceso que se vive en el país del norte. En esta circunstancia, México puede aprovechar la diferencia salarial con los países centroamericanos así como ciertas características favorables de los trabajadores inmigrantes, como su adaptabilidad a las condiciones económicas y sociales mexicanas, su cultura agraria, y su ubicación en el sureste mexicano, donde los dislocamientos provocados por la economía petrolera atraen cada vez más a los campesinos a nuevas actividades económicas. En términos más amplios México puede embanderar su propia política migratoria en su lucha política por mejorar las condiciones de los trabajadores mexicanos en Estados Unidos.

A diferencia de las migraciones de centroamericanos que buscan una fuente de trabajo y cuyo objetivo es fundamentalmente los Estados Unidos para lo cual deben transitar por el territorio

208/ Herrera, op. cit., y Uno más Uno, 24, 111, 81, p. 9. La Comunidad salvadoreña en los Angeles es de más de 155 mil miembros. En marzo de 1981, se informó que 700 salvadoreños fueron obligados a firmar una acta de abandono voluntario de Estados Unidos y luego fueron enviados a El Salvador.

rio mexicano, los inmigrantes por razones políticas permanecen generalmente a poca distancia de la frontera sin internarse en los estados mexicanos.

México se adhirió recientemente a la Convención de Asilo Territorial^{209/} que en su artículo 22, prohíbe la expulsión de los extranjeros individual o colectivamente cuando su derecho de vida está en peligro. Antes del inicio de las inmigraciones políticas de centroamericanos a México se deportaban en la frontera sur de 50 a 100 centroamericanos mensualmente y del norte llegaban a Chiapas camiones con deportados.^{210/}

En su lucha contra la guerrilla guatemalteca, el ejército de ese país intenta acordonarla en la selva del Petén, sembrando el terror entre los habitantes de la región que huyen hacia la selva mexicana. El gobierno de Guatemala asegura que la selva mexicana es un santuario para la guerrilla guatemalteca, y ha demandado la expulsión de los guerrilleros al gobierno de México.

^{209/} Uno más Uno, el secretario J. Castañeda depositó los instrumentos de adhesión a los tratados Interamericanos sobre Derechos Humanos, ante la OEA. 25 marzo 81, la. p.

^{210/} Ver IX Censo General de Población, 1970; SIC, México, Nov. 1970
En mayo de 1981 se concluyó la salida del país de 40 familias guatemaltecas que fueron entregadas al gobierno de ese país por no ser refugiados políticos sino trabajadores migratorios (El Día, 28, V, 81 "Fueron devueltos a Guatemala 337 campesinos emigrados"). En junio, siguiente, 4,000 campesinos guatemaltecos, 800 familias, solicitaron asilo a la Comisión Mexicana de Ayuda a Asilados y Refugiados Políticos, después de ser atacados por el ejército de ese país (Uno más Uno, "Demandan asilo 4 mil campesinos guatemaltecos, están en Chiapas"). Posteriormente según el Gral. Galván, se brindaría protección a 2,794 guatemaltecos distribuidos en distintas localidades chiapanecas (El Día, 4, VII, 81, "Protegerá el ejército a 2,794

La Secretaría de la Defensa Nacional reiteradamente ha negado la existencia de dichos guerrilleros en su territorio e incluso invitó a oficiales del ejército guatemalteco a presenciar las maniobras más grandes de la historia de nuestro país que tuvieron lugar en Chiapas, en diciembre de 1980. No obstante, es posible interpretar también dicho movimiento del ejército como una posición adelantada contra intentonas guerrilleras y una eventual amenaza a los pozos petroleros del sureste; es decir, como un cierto temor por la presencia y generalización de la guerrilla centroamericana. Sin embargo, dicha interpretación significaría la vuelta a las teorías del dominio norteamericanas y no correspondería a un análisis más imparcial sobre el hecho de que México es un país cambiante y que dicho cambio genera contradicciones, que tienen una más clara concretización en la región del sureste, donde la lucha contra el régimen de tenencia de la tierra es una situación histórica acentuada ahora por los desplazamientos producidos por la nueva economía petrolera de dicha región. Así los posibles conflictos que surgieran ahí deben ser analizados en base a las condiciones internas y locales específicas y no en base a la entrada o permanencia en el país de campesinos centroamericanos que precisamente buscan en México la estabilidad que han perdido en sus países de origen a causa de la lucha entre el ejército y la guerrilla.

guatemaltecos que huyen de su país"). Sin embargo, aunque no fue posible el seguimiento de las cifras por su irregularidad, el 19 de julio fueron expulsados 3,000 guatemaltecos, dándose asilo a sólo 46 de ellos (Uno más Uno, 20 de julio de 1981, "Regresan a su país los refugiados guatemaltecos" y El Día, 22 de julio de 1981, "El gobierno mexicano dio asilo a 46 guatemaltecos").

9. CONCLUSIONES

La situación revolucionaria que en los últimos años de la década de 1970 vivían Nicaragua y El Salvador, es el resultado de un largo período de su historia en el que se establecen estructuras y proyectos económicos incapaces de integrar a las masas en el beneficio nacional. Efectivamente, el desarrollo del capitalismo no plantea un proyecto para favorecer a quienes constituyen la base del sistema, sin em bargo, en estos países centroamericanos el papel que juega el Estado represivo intensifica las dificultades de los pue blos que no encuentran en él las instancias jurídico políti cas para mediatizar sus demandas ante los sectores dominan tes. La debilidad del Estado se resuelve en su alianza con los grupos dominantes nacionales y el capital extranjero. - La conciliación que desempeña el Estado Militar funciona a nivel de los sectores económicos poderosos pero no entre és tos y el resto de la población; es decir, el Estado Militar es el símbolo de las alianzas políticas entre la antigua -- oligarquía, la burguesía nacional y los intereses extranjeros, y su papel entonces se reduce a mantener el orden re-- querido para la reproducción de la dominación.

Así se entiende que la crisis es el estallido de los - pueblos de Nicaragua y El Salvador contra las estructuras - mantenidas por gobiernos ilegítimos ante las masas, entre - gistas ante los intereses de la burquesía y retardatarios - del cambio urgido por las mismas necesidades del desarrollo histórico. En Nicaragua, el camino de la revolución encontró

una salida favorecida por la división que se daba en los últimos años entre la burguesía y el estado de Somoza y su grupo económico. El desquebrajamiento sin embargo, no se presentaba a nivel de la cúpula salvadoreña, lo que se conjuga con otros elementos internos e internacionales para prolongar la llegada al poder de las fuerzas revolucionarias. En Guatemala, el peso del descontento social se deja sentir en las actividades guerrilleras y las protestas de diferentes sectores sociales, haciendo pensar que en la década de los años ochenta, las fuerzas que promueven el cambio se solidificarán ante la gran dosis represiva a la que el pueblo está siendo sometido por el nuevo gobierno.

La política exterior de México a Centroamérica durante el gobierno del Presidente José López Portillo se inicia de manera decisiva a partir del triunfo de la revolución nicaragüense en julio de 1979; desde entonces asumirá una dinámica ascendente que abarcará una parte importante de la vida política nacional e internacional; desde entonces también, México asume las responsabilidades que se derivarían de su apoyo irrestricto y consecuente a la revolución sandinista.

La decisión tomada sobre la necesidad de llevar a cabo una vigorosa política hacia Centroamérica responde a las apreciaciones en la cúpula administrativa de México, respecto a los alcances que los sucesos centroamericanos desarrollarían a corto y mediano plazo y a los vínculos entre ellos

y el interés nacional en ese momento representado por las prioridades económicas y políticas contenidas en el Plan Global de Desarrollo y la Reforma Política y en la seguridad nacional, que implicaba el cuidado de las fronteras y los pozos petroleros en el sur del país, frente a cualquier amenaza externa o interna, así como a impedir la militarización de la región contigua. México requiere entonces para su desarrollo y seguridad de la paz y el orden en Centroamérica. La alternativa viable para ésta en el caso salvadoreño es la apertura a la expresión de las partes, el diálogo y la negociación política. La solución militar, sólo engendraría la violencia incrementada. En el caso nicaragüense, la paz y el orden se lograría con el apoyo internacional al nuevo gobierno para que éste pudiera canalizar los proyectos populares dentro de los límites de un sistema- la tercera vía- que no se extremara ni en el capitalismo ni en el comunismo. Es decir, que se mantuviera dentro del sistema capitalista pero con un Estado fuerte capaz de llevar a cabo una creciente y paulatina integración de todos los sectores a los beneficios sociales nacionales. Esto implicaría una administración institucional. Dentro de esta concepción se adecúa la política de México a Nicaragua.

En cuanto al problema de la internacionalización de la crisis, los acontecimientos han demostrado una contemporaneización de los movimientos, primero entre Nicaragua y El Salvador, antes del triunfo nicaragüense, y posteriormente entre los movimientos salvadoreños y los brotes de -

lucha en Guatemala cuando la estabilidad de Nicaragua con
tinúa amenazada.

En su política hacia Nicaragua, la actividad se diri
gió en dos sentidos concretamente: evitar que Estados Unidos
produjera una agresión directa que intentara derrumbar
al gobierno sandinista, no sin antes orillarlo a la
radicalización, como en el caso cubano, y por otra parte,
insistir en la importancia del mantenimiento del pluralismo
político y la economía mixta en la reestructuración de
la sociedad nicaragüense.

Si bien la política exterior no representa una barrera
definitiva a la política de la potencia, de alguna manera
se interpuso entre Nicaragua y una eventual agresión
norteamericana. Sin embargo, si Estados Unidos no se lanzó
a una ofensiva militar intervencionista, esto no se debió
al paraguas que México pudo representar entre Estados
Unidos y Nicaragua, sino fundamentalmente a las razones
de la política interna donde la oposición del Partido Demó
crata, e inclusive de algunos republicanos, es muy fuerte.
Asimismo, puede pensarse que la seguridad nacional de
Estados Unidos en ese período no se veía críticamente amenazada
como para obligar en la dirección de una intervención
directa. El papel que México desempeña como aval del
proceso nicaragüense ante los Estados Unidos y el mundo
en general, principalmente durante los tres años siguientes
al triunfo de la revolución, modera la estrategia norteamericana
tratando de convencer a ese país de que los -

acontecimientos en Nicaragua no afectan la seguridad nacional de Estados Unidos. Este planteamiento sólo sería válido mientras México lograra mantener que el pluralismo fuera una realidad en Nicaragua.

Sin embargo, ni la presión interna, ni la internacional, de la que México forma una parte importante, impidieron que el gobierno norteamericano continuara alentando a los grupos antisandinistas que se organizaban y preparaban en el territorio hondureño y estadounidense. Reagan no sólo permitió las actividades de esos grupos sino que preparó militarmente a Honduras para ser el caballo de batalla frente al pueblo nicaragüense, argumentando problemas fronterizos, en un futuro no muy lejano. No obstante, la intervención hondureña también se retrazaba. Puede pensarse que el motivo era por una parte, que una intervención legitimaría una radicalización de Nicaragua, en primer lugar, y en segundo, que el apertrechamiento hondureño requería de más tiempo para poder combatir contra la fuerza militar del país vecino.

Esta política norteamericana produjo consecuencias en Nicaragua y en Honduras. En el primero, un incremento del potencial militar, que además obstaculizaba económicamente el desarrollo de otras prioridades nacionales, así como desvió la atención internacional de los acontecimientos internos; y en el segundo, afectó a la débil democracia dividiendo al país, desalentando la confianza interna en la transición a un gobierno civil democrático y envolviéndola

en una problemática regional cuando debía replegarse a la política interna

El papel de la política exterior de México mantuvo un rol efectivo al denunciar constantemente ante la opinión pública internacional la amenaza que Estados Unidos representaba para la paz en la región y al reiterar siempre su posición frente a Centroamérica en las relaciones bilaterales con Estados Unidos, cuando aquella entró en la agenda de las negociaciones mexicano norteamericanas. Así mismo México y la ayuda que prestó al gobierno de Reconstrucción fue un elemento fundamental en el mantenimiento del pluralismo político y la economía mixta en ese país.

Los efectos producidos por la política de Reagan a Centroamérica verifican y hacen más valiosas las predicciones mexicanas.

En El Salvador México, por su comunicado conjunto con Francia, logró que la atención internacional se volviera hacia la problemática de ese país presionando para que no fuera intervenido. Estados Unidos y la junta salvadoreña se opusieron a la mediación mexicana entre las partes; la realización de elecciones y el resultado de las mismas demostró que la propuesta de México era correcta al triunfar la extrema derecha, donde el poder de D'abuisson sobrepasa al gobierno de Magaña, poniendo en una difícil situación a la administración Reagan que ahora debe buscar la manera de desplazar a D'abuisson para poder continuar el apoyo

a El Salvador, sin problemas en el Congreso. La salida electoral reveló la necesidad de promover un acuerdo social interno más amplio. Las elecciones estuvieron lejos de significar una reconciliación nacional, por un lado cerraron las puertas a la DC y por otro, los sectores excluidos de participar en el proceso no han cesado en continuar la lucha armada, menos aún cuando la dirección política quedó en manos de los militares más extremistas y antidemocráticos. Las fuerzas revolucionarias no han sido eliminadas, teniendo además la posibilidad de internacionalizar el conflicto en Honduras donde las perspectivas democráticas se apagan y en Guatemala donde el golpe de Ríos Montt no sólo no logra la integración sino que provoca la diseminación política de un acuerdo nacional, a pesar de que ciertos sectores urbanos sientan nuevos alientos.

Desafortunadamente México no logró convencer a Estados Unidos de que los acontecimientos centroamericanos eran resultantes históricas y que no constituían una amenaza fatal para sus intereses. Los planteamientos de México permitían manejar la crisis con flexibilidad mientras que con los Estados Unidos se perdía esa posibilidad. El nacionalismo revolucionario, el pluralismo político y la institucionalización de la revolución, contenidos de la política exterior en base a la política interna, han demostrado con la experiencia nicaragüense que pueden ser acogidos e interpretados en la conducción de Gobiernos más democráticos en los-

países centroamericanos, como resultado de procesos revolucionarios similares. La continuidad entre la política interna y la externa consistía en ponderar para otros las experiencias que han sido valiosas para México, y por cuya estabilidad la más duradera en América Latina tiene al menos derecho de ser escuchado en los gobiernos de países vecinos, tanto al sur como al norte. Las deficiencias con que dichos contenidos sean aplicados en nuestro país responde a las condiciones muy particulares de la política mexicana, pero es un hecho que su desarrollo es creciente y que beneficia a sectores cada vez más amplios.

El desarrollo económico de México, superior al de los países de la Cuenca del Caribe, su estabilidad política -- dentro de una región asaltada continuamente por enfrentamientos, golpes, luchas populares y fronterizas, y la relación sui géneris que mantiene con los Estados Unidos le han otorgado un reconocimiento internacional que unido a la política exterior dinámica lo llevan de manera natural a una posición relativamente más autónoma y de mayor peso entre los países del área. Si México no ha planteado un liderazgo formalmente, más aun ha reiterado no pretenderlo, cada vez más se convierte en uno de los pilares centrales de la vida política y económica de la región. Se dá en ésta una suerte de hegemonía compartida entre Estados Unidos, Cuba, Venezuela y México, correspondiendo a estos últimos países mantener el equilibrio del sistema. La asistencia petrolera acordada entre México y Venezuela para los países del -

área es la primera muestra concreta de que México ha pasado a un nuevo escaño en la balanza de las fuerzas regionales.

El desenlace de la crisis actual de Centroamérica todavía se encuentra muy lejano y dependerá de la forma en que se resuelvan situaciones como la estabilización del gobierno sandinista, el arreglo político en El Salvador, la democratización hondureña, el camino de la guerrilla guatemalteca, la superación de las dificultades económicas en Costa Rica, la posición que Estados Unidos, y otros países de la región, mantengan frente a los acontecimientos que ahí sucedan.

A pesar de la crisis económica por la que México atraviesa y que se perfila aun más grave que la de 1976, nuestro país debe continuar con la misma intensidad su política exterior hacia Centroamérica. Esta es una actividad paralela a las otras funciones del Estado. Su institucionalización permite que se desarrolle sin mermar la dinámica de la política interna. México debe atender sus problemas económicos para aliviar su situación y evitar así una amenaza interna que legitime una militarización de la vida política nacional por el descontento que ha producido, pero esto no puede confundirse con un retiro mexicano en la esfera internacional, donde además las responsabilidades que le corresponden como una nación fuerte no pueden hacerse a un lado sin producir un desgaste moral frente a los sectores internos que la han apoyado. México durante el período de

gobierno del Lic. López Portillo alcanzó una posición importante en la vida política internacional, que debe defender. La política exterior hacia Centroamérica sienta un precedente para que la voz de México sea escuchada en el futuro político centroamericano.

BIBLIOGRAFIA.

- Anguiano, Eugenio: "México y el Tercer Mundo: racionalización de una posición", en Continuidad y cambio en la política exterior de México 1977. El Colegio de México, C.E.I. México, 1977. pp. 197-228.
- Arnson, Cynthia: "La Administración Reagan satura de armamento a Centroamérica", en Proceso 240, México, 8 de junio de 1981.
- Banco Central de Costa Rica: Memoria Anual, San José Costa Rica, 1965.
- Banco de Guatemala: Memoria de Labores y Estudios Económicos, Guatemala, 1967
- Banco Interamericano de Desarrollo: Informe Anual, 1980.
- Banco Mundial: World Development Report, agosto de 1980.
- Castañeda, Jorge: "En busca de una posición ante Estados Unidos", en Lecturas de Política Exterior Mexicana, El Colegio de México, C.E.I. México 1977, pp 351-368.
- Castillo, Donald: Acumulación de Capital y Empresas transnacionales en Centroamérica, Siglo XXI, México, 1980, 277 p.
- IX Censo General de Población 1970; Secretaría de Industria y Comercio, Noviembre de 1970, México.
- Central America Report "Nicaragua. State of Emergency declared", Vol. VII 37, Guatemala, 19 de septiembre de 1981.
- CEPAL, "Características principales del proceso y de la política de industrialización de Centroamérica, 1970-1977" CEPAL/MEX/1016, México, agosto de 1979.
- Cuadernos Semestrales No. 6, "Declaración del Departamento de Estado del 8 de febrero de 1979", CIDE, p. 101, México, junio de 1979.
- Delgado, Enrique: Evolución del Mercado Común Centroamericano y Desarrollo Equilibrado, EDUCA, Costa Rica, 1981, 232 p.
- Díaz Serrano, Jorge, "Posibilidades petroleras de México" en Comercio Exterior, vol. 27 No. 2, México, febrero de 1977.
- Echeverría, Luis: Quinto Informe de Gobierno 1975, México, 1975

El Desarrollo integrado de Centroamérica en la presente década; No. 9 Secretaría Permanente del Tratado General de Integración Económica Centroamericana, BID/INTAL.

El Economista Mexicano No. 1, vol. XV. El Colegio Nacional - de Economistas A.C. Mexico 1981.

"El Mercado Energético Centroamericano y el Caribe y la participación de México conforme al Acuerdo de San José"; El Colegio de México, CEI, diciembre de 1980 Mexico.

Fagen, Richard: "La Administración Carter y América Latina", en Cuadernos Semestrales No. 5, CIDE, pp 65-42 México, 1979

Galván, Félix, en Proceso, México 22 de septiembre de 1980.

González Souza, Luis: "Prioridades de la Política exterior estadounidense", en Foro Internacional, El Colegio de México, México, abril-junio 1977, pp 25-34.

Green Rosario: "Carter y el ciclo crisis acercamiento en las relaciones interamericanas" en Cuadernos Semestrales - No. 1, CIDE, México, abril 1977, pp. 15-28

Green Rosario: "Cambios recientes en la política de la deuda externa del gobierno mexicano" en Foro Internacional No. 75 El Colegio de México, México.

Green Rosario, "La política exterior del nuevo régimen", en-- Continuidad y cambio en la política exterior de México 1977. El Colegio de México, CEI, México, 1977, pp 61-90

Herrera, René: "El desarrollo del capitalismo dependiente y la crisis de la dominación burguesa 1950-1980", en Centroamérica en crisis, El Colegio de México, CEI, México 1980.

Herrera, René: "La naturaleza política de la crisis centroamericana" (mimeo) El Colegio de México, CEI, México, octubre 1981.

Herrera, René: "Centroamérica: un tema de fondo. Su importancia en la agenda mexicana para la integración norteamericana" Secretaría del Trabajo y Previsión Social; México, junio 1981, 87 p.

Herrera, René: "México: la política exterior en transición. El papel de Centroamérica" (mimeo) El Colegio de México, CEI, 1980, 43 p.

Herrera, René. y Ojeda Mario: La política de México en la Cuenca del Caribe, el Colegio de México, CEI, México 1982.

Herrera, René. y Ojeda Mario: The Central American Crisis in United States and Mexico foreign policies, Holmes and Mier, New York, 1982

Infopress Centroamericana: Guatemala, 24 de febrero 1982.

Jonas, Susanne: "Centroamérica como una fuente de mano de obra barata para el capital internacional" (mimeo) UCA, San - Salvador, marzo de 1979.

Jonas, Susanne: El Mercomún y la ayuda norteamericana, EDUCA, Costa Rica.

López Portillo, José: "Mensaje al Pueblo de México", 1º de diciembre de 1976, México.

López Portillo, José: Primer Informe de Gobierno 1977, Septiembre de 1977, México.

López Portillo, José: Quinto Informe Presidencial, septiembre de 1981, México.

López Portillo, José: VI Informe de Gobierno, 1º de septiembre de 1982, México.

Lowenthal, Abraham: "El análisis de los impactos nacionales de la política latinoamericana de la Administración Carter; algunas observaciones iniciales" en Cuadernos Semestrales No. 5, primer semestre de 1979, CIDE, México, pp. 63-82.

Maira, Luis: "Estados Unidos y América Latina perspectivas de cambio bajo la Administración Carter?" en Cuadernos Semestrales No. 1, CIDE, México, abril de 1977, p.p. 49-78

Maira, L. y Rico Carlos: "La política latinoamericana de la Administración Carter, un primer recuento", en Cuadernos Semestrales No. 5, CIDE, México, primer semestre de 1979, pp 11-44

Maira, Luis: "Porqué Centroamérica?" en Nexo x 41, México, mayo de 1981, p.p. 13-19

Medina Luna, Ramón: "Proyección de México sobre Centroamérica" en revista Coyoacán No. 12, México, abril-junio 1981.

Military Assistance Facts, US Department of Defense, Washington, mayo de 1966.

Ojeda Mario: "México ante los Estados Unidos en la coyuntura actual", en Continuidad y cambio en la política exterior de México 1977, El Colegio de México, CEI, México 1977, pp 37-60

- Ojeda Mario: Alcances y límites de la política exterior de México; El Colegio de México, CEI, México 1977, 217 p.
- Ojeda Mario: "México ante los Estados Unidos en 1977" en Lecturas de Política Exterior Mexicana", El Colegio de México, CEI, 1979, pp 213-246
- Pellicer, Olga: "La política exterior de México hacia Guatemala el frágil equilibrio", en Cuadernos de Marcha, México noviembre-diciembre 1980, pp. 13 - 14
- Pellicer, Olga: Veinte años de política exterior mexicana: -- 1960-1980 en Foro Internacional No. 82, El Colegio de México, CEI, pp 149-160
- Pellicer Olga: "La seguridad nacional en México", en Cuadernos políticos no. 27, México, pp 27-34.
- Petras J. y Morris M: " Expansión económica, crisis política y política norteamericana en Centroamérica" en Revista Coyoacán No. 12, Abril junio 1981 México.
- Poitevin, René: El proceso de industrialización en Guatemala EDUCA, Costa Rica 1977, 321 p.
- Reyna, José Luis: El movimiento obrero en una situación de -- crisis México 1976-1978" en Foro Internacional No. 75, El Colegio de México, enero marzo 1979, México
- Torres Rivas, Edelberto: Crisis del poder en Centroamérica - EDUCA, Costa Rica 1981, 251 p.
- Torres Rivas, Edelberto: "Naturaleza y crisis del poder en Centroamérica" (mimeo en Biblioteca del Colegio de México) Entrega 33.
- Valero, Ricardo: "La política exterior de México: el proyecto de Echeverría", en Lecturas de Política Exterior Mexicana, El Colegio de México, CEI, México 1979, pp 77-108
- Vega Carballo, José Luis: "Democracia y dominación en Costa Rica", en Centroamérica en crisis, El Colegio de México, CEI, México, 1982.
- Villareal, René: " El programa de energía en México y la balanza de pagos. El futuro del comercio exterior" en El Economista Mexicano No. 2, El Colegio Nacional de Economistas, México.
- Williams, Edward: "Mexico's Modern Military", en Caribbean Review, vol. No. 4, Otoño de 1981, p.p. 12,13 y 45, Florida, U.S.A. pp. 12-14
- Williams, Edward: "Petroleum and political change in Mexico" Trabajo para el Symposium on Mexican Politics State Department, Washington, D.C., julio de 1980, 83 p.

Weiss Fagen, Patricia, "La política exterior norteamericana y los derechos humanos", en Cuadernos Semestrales No.5, CIDE, 1979, México, pp 101-127.

Fainberg, Richard: "Central America: no easy answers", en Foreign Affairs, New York, Council on foreign Relations, vol. 59, no. 6 verano de 1981

Monteforte, T. Mario: Guatemala, monografía sociológica, UNAM, México 1982.

HEMEROGRAFIA.

UNO MAS UNO

"Se desbarató el gabinete salvadoreño", 4 de enero de 1980.

"No al GATT, plan alimentario y control de la producción petrolera", 19 de marzo de 1980, la. p.

"El peligro, más dependencia petrolera de Estados Unidos ante México", 22 de marzo de 1980, la. p.

"El cambio en Centroamérica es posible, señala JLP", 26 de marzo de 1980. la. p.

"Pluralismo, no socialismo, en El Salvador", 28 de mayo de 1980, la. p.

21 de octubre de 1980, p. 8

7 de noviembre de 1980, p. 11

25 de marzo de 1980, p. 9.

"Es decepcionante el miniplan Marshall de Schmidt", 2 de junio de 1981.

9 de junio de 1981, la. p.

"Demandan asilo 4 mil campesinos guatemaltecos. Están en Chiapas", 3 de julio de 1981.

"Regresan a su país los refugiados guatemaltecos", 20 de julio de 1981.

"Nuevo acuerdo con Nicaragua: se impulsará su desarrollo -- agrícola", 7 de julio de 1981.

8 de octubre de 1981, p. 17

"Censuran 9 países el apoyo al FMLN", 3 de noviembre de 1981, la. p.

"Insta la ONU a la Junta Salvadoreña a negociar con todos sus opositores", 4 de diciembre de 1981, la. p.

"Reservas, revisión de cifras o políticas", 16 de febrero de 1982, p. 11

"Califican la propuesta de JLP como alternativa de paz", 24 de febrero de 1982, p. 17

"Instancia a Reagan: unirse al plan de JLP", 25 de febrero de 1982, la. p.

"Aceptan los insurgentes salvadoreños sin condiciones previas el plan de paz del Presidente López Portillo", 4 de marzo de 1982, p. 14

"Negociación o fracaso electoral en El Salvador", 11 de marzo de 1982.

"De migajas calificó Cuba el ofrecimiento de Estados Unidos para América Central y el Caribe", 4 de marzo de 1982, p.13

8 de septiembre de 1982, p. 14

4 de octubre de 1982, p. 9.

EL DIA

"Panamá rompió relaciones con Somoza y Estados Unidos pidió que se reuna la OEA", 19 de junio de 1979.

"Dos posiciones opuestas fueron examinadas en el seno de la OEA", 23 de junio de 1979, p. 11

"No son los sistemas los que impiden la amistad, los intereses hacen que ésta no se realice: JLP", 4 de agosto de 1980, p. 7.

"Declaración mexicano-venezolana, el Programa energético por la superación de las relaciones injustas entre países industrializados y en vías de desarrollo", 4 de agosto de 1980, p. 8.

"Enviará el IMSS a Nicaragua médicos, enfermeras y vacunas", 3 de abril de 1981.

"Con autoridad moral y política apoyamos a Duarte: Herrera-Campins", 20 de abril de 1981.

"Los pulgarcitos", 24 de mayo de 1981, p. 14

"México y Nicaragua suscribirán un importante convenio educativo", 27 de mayo de 1981, p. 15.

"Fueron devueltos a Guatemala 337 campesinos emigrados", 28 de mayo de 1981.

"Rechaza Nicaragua el miniplan Marshall para América Central", 29 de mayo de 1981.

"Condiciona México el plan de ayuda a Centroamérica propuesto por Reagan" 10 de junio de 1981.

"México está dispuesto a dar todo tipo de ayuda a Nicaragua", 14 de junio de 1981.

"Nicaragua reduce su tasa de analfabetismo al 17%", 15 de junio de 1981.

"Exige Canadá garantías de Estados Unidos para participar en el miniplan Marshall", 4 de julio de 1981.

"Protegerá el ejército a 2,794 guatemaltecos que huyen de su país", 4 de julio de 1981.

"Centroamérica, posición conjunta para ayudar el área del Caribe", 8 de julio de 1981.

"Ayuda a Centroamérica y el Caribe sin condicionamientos políticos ni militares", 12 de julio de 1981, p. 9.

"El gobierno mexicano dio asilo a 46 guatemaltecos", 22 de julio de 1981.

"Un ejemplo de solidaridad latinoamericana", 23 de julio de 1981.

"Nicaragua tendrá la ayuda mexicana para crear más bibliotecas escolares", 24 de julio de 1981.

"Un ejemplo de solidaridad latinoamericana", 27 de julio de 1981.

"El Consejo de Estado de Nicaragua aprobó severas medidas económicas", 31 de julio de 1981.

"Reconocen México y Francia al FDR-FMLN como fuerza representativa", 29 de agosto de 1981.

"Cauto desacuerdo de Washington con el comunicado: la junta dice que lo estudiará", 29 de agosto de 1981., p. 15

"El reconocimiento mexicano francés demuestra la madurez del movimiento popular salvadoreño", 29 de agosto de 1981. p. 15

"México no es intervencionista y rechaza el Acuerdo de Caracas", 5 de septiembre de 1981.

6 de septiembre de 1981.

"Cifras frescas sobre armas para el más fresco y actual genocidio", 9 de septiembre de 1981.

"Beneplácito de Estados Unidos por la resolución de la OEA respecto a El Salvador", 10 de diciembre de 1981., p. 19.

"México objeto de presiones: requiere una estrategia de seguridad nacional", 10 de diciembre de 1981.

"El Salvador: ofensiva empresarial para obtener ayuda financiera estadounidense", 13 de diciembre de 1981, p. 14

"Ni el terrorismo nos amedrenta ni las amenazas nos frenan: JLP en Nicaragua", 22 de febrero de 1982.

"Texto de la carta de Fidel Castro al presidente mexicano", 24 de febrero de 1982.

"El frente sandinista de Liberación Nacional ante la COPPPAL" 26 de febrero de 1982.

"Una punta de lanza de Estados Unidos para toda América Latina", 8 de febrero de 1982, p. 14

"La revolución mexicana no pretende ser modelo para América Latina", 23 de marzo de 1982.

"Estados Unidos restableció formalmente sus vínculos militares con Guatemala", 22 de julio de 1982.

EXCELSIOR: el periódico de la vida nacional.

9 de noviembre de 1978, la. p.

15 de febrero de 1979, la. p.

"El Salvador está viviendo un proceso definitivo", 26 de enero de 1980, p. 11

28 de enero de 1981, p. p. 1 y 8

"Posible ampliación del Acuerdo San José", 7 de abril de 1981.

"Plan minimarshall en Mesoamérica sugirió Schmidt a Reagan", 23 de mayo de 1981 p. 1

"México ocupa el primer lugar entre los países que apoyan a Nicaragua", 25 de agosto de 1981.

EL NACIONAL

"Subraya el jefe de la nación el imperativo de fortalecer el nacionalismo en cada país", 25 de enero de 1980, p. 7.

NOVEDADES

"Un democristiano presidente salvadoreño", 14 de diciembre de 1980, la. p.